

COMISIONES



Núm. 390

VIII Legislatura

Año 2010

ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno

Sesión celebrada el jueves, 23 de septiembre de 2010

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ ANDALUZ PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

8-10/CASC-000001. Comparecencia de las personas propuestas como miembros del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-09/APC-000492. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de explicar la evolución del índice de producción industrial en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 8-10/APC-000473. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar y valorar la política industrial de Andalucía ante la crisis y sus perspectivas de futuro, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-10/APC-000501. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la evolución del índice de producción industrial en Andalucía en 2010, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 8-10/APC-000555. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la política industrial en Andalucía y sus principales indicadores, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Antonio Núñez Roldán, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Cózar Andrades, Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-09/APC-000084. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la Red de Espacios Científico-Tecnológicos de Andalucía (RECTA), presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. María José López González, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Dolores Blanca Mena y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista.
- 8-10/APC-000530. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la reestructuración y los despidos en la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

8-10/PNLC-000226. Proposición no de ley relativa al rechazo a la externalización del centro Bahía de Cádiz del consorcio EADS-Airbus Military, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-10/PNLC-000263. Proposición no de ley relativa al apoyo a los innovadores andaluces y a los ayuntamientos en la renovación de sus bienes de inversión, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, seis minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil diez.

Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento

8-10/CASC-000001. Comparecencia de las personas propuestas como miembros del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento (pág. 5).

Intervienen:

- D. Carmen Galán Soldevilla
- D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.
- D. Carmen Mateas Moreno.
- D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Votación de la propuesta de designación de doña Carmen Galán Soldevilla como candidata: aprobada por unanimidad.

Votación: de la propuesta de designación de doña Carmen Mateas Moreno como candidata: aprobada por unanimidad.

Comparecencias

8-09/APC-000492, 8-10/APC-000473, 8-10/APC-000501 y 8-10/APC-000555. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, sobre la política industrial de Andalucía ante la crisis, sus perspectivas de futuro, sus principales indicador (pág. 13).

Intervienen:

- D. Antonio Ávila Cano, Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.
- D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.
- Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista.

8-09/APC-000084 y 8-10/APC-000530. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, sobre la Red de Espacios Científico-Tecnológicos de Andalucía (RECTA), su reestructuración y los despidos (pág. 28).

Intervienen:

- D. Antonio Ávila Cano, Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.
- D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.

Proposiciones no de ley

8-10/PNLC-000226. Proposición no de ley relativa al rechazo a la externalización del centro Bahía de Cádiz del consorcio EADS-Airbus Military (pág. 37).

Intervienen:

- D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

8-10/PNLC-000263. Proposición no de ley relativa al apoyo a los innovadores andaluces y a los ayuntamientos en la renovación de sus bienes de inversión (pág. 44).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las quince horas, treinta y dos minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil diez.

8-10/CASC-000001. Comparecencia de las personas propuestas como miembros del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señores diputados, señoras diputadas.

Vamos a dar comienzo a esta sesión, la primera de este período de sesiones, de la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, dando curso al primer punto del orden del día.

Se trata de dar curso al procedimiento establecido en la Ley de creación del Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento, 8/2005, por cuyo procedimiento, y una vez recibido el acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de agosto de este año, se propone como vocal de dicho Comité a la señora doña Carmen Galán Soldevilla y, como presidenta de dicho Comité, a doña Carmen Mateos Moreno.

Corresponde y compete a esta Comisión pronunciarse expresamente sobre las propuestas de nombramiento establecidas en dicho acuerdo del Consejo de Gobierno.

Por tanto, para iniciar ese procedimiento establecido en la Ley de creación del Comité para la Sociedad del Conocimiento, vamos a recibir a la primera compareciente, que es doña Carmen Galán Soldevilla, que está propuesta en el acuerdo del Consejo de Gobierno como vocal del Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento. Vamos a dar entrada a la señora Galán en unos minutos.

[Receso.]

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, vamos a continuar con esta Comisión dándole la bienvenida a la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia a la señora Galán Soldevilla. Usted conoce el procedimiento...

Igualmente les doy la bienvenida a los miembros del Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento: señor Calvo, bienvenido igualmente a esta Comisión, y señor Triguero, secretario general de universidades, igualmente bienvenido.

Conoce el procedimiento establecido en la Ley de creación del Comité. Esta Comisión es la competente para pronunciarse acerca de las propuestas que hemos recibido, del acuerdo del Consejo de Gobierno que la propone como vocal de dicho Comité. Por tanto, yo le voy a dar un tiempo de diez minutos para que usted se dirija a la Comisión.

Cuando quiera.

La señora GALÁN SOLDEVILLA

—[Inicio de la intervención no registrado.]

Perdón, sí.

...tratando de presentar mi experiencia profesional al Parlamento de Andalucía para formar parte del Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento. Por otro lado, quiero agradecer a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia la confianza que ha puesto en mi persona para llevar a cabo esta tarea.

Voy a tratar de presentar un resumen sobre mi historial académico, docente e investigador, así como mi papel en gestión universitaria, ya que tanto la docencia y la investigación, así como la gestión son tres pilares importantes en la actividad universitaria.

En la actualidad formo parte del cuerpo de catedráticos de universidad, llevo a cabo mis tareas docentes e investigadoras en el Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal de la Universidad de Córdoba. Por otro lado, recientemente me encuentro desempeñando el cargo de vicerrectora de Internacionalización y Cooperación dentro del equipo de gobierno de la Universidad.

Realicé mis estudios en la Universidad de Córdoba. Obtuve el título de Licenciada en Ciencias Biológicas en 1981, y el grado de Licenciatura en 1982, el grado de Doctora lo obtuve en 1987 y en 1988 se me concedió el Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Córdoba.

A lo largo de toda mi trayectoria, como investigadora y profesora de universidad, he venido impartiendo docencia en diferentes disciplinas relacionadas siempre con la botánica y la aerobiología en las licenciaturas de Biología y de Ciencias Ambientales.

En cuanto a las enseñanzas de postgrado, desde el año 2003 hasta la actualidad, he venido coordinando un programa de doctorado interdepartamental titulado Ciencias Aplicadas. He dirigido un total de diez tesis doctorales, habiendo obtenido cuatro de ellas la Mención Europea, además de supervisar dos tesis doctorales en la Universidad de Worcester en el Reino Unido.

Como obligación de profesora universitaria, he mantenido constantemente el interés por completar mi formación, participando en distintos proyectos de innovación docente, a través de la Unidad de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba. Estas tareas me han permitido ponerme al día en diferentes estrategias y herramientas de trabajo, tratando de motivar y transmitir ilusión a nuestros alumnos en algunos programas y proyectos, poniendo de manifiesto la importancia y la necesidad de un aprendizaje continuo, a lo largo de toda la vida, como propuesta de futuro.

Por otro lado, vengo participando en cursos y seminarios impartidos en otras universidades o instituciones. He participado en el comité organizador de seis cursos internacionales y he impartido docencia en un total de 32 cursos enfocados hacia la labor investigadora, 18

de ellos a nivel internacional. En cuanto a la diversidad en la organización de los cursos internacionales, han participado un total de 16 universidades y dos organismos públicos.

En cuanto a mi papel en cargos de gestión institucional, en la Universidad de Córdoba, desde el año 2001 hasta julio de 2010 he dirigido el departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal, y he participado como representante de los directores de departamento en Consejo de Gobierno. Recientemente, desde el mes de julio, me encuentro desempeñando este nuevo cargo, como Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación, como he comentado con anterioridad.

Dentro de este apartado, es también importante señalar la estrecha relación que venimos manteniendo entre la Universidad y distintas administraciones. En este sentido, a nivel local, desde el año 2007 represento a la Universidad de Córdoba en el Consejo Municipal de Medio Ambiente. A nivel andaluz, desde el año 2003 me encuentro representando a las universidades andaluzas en el Consejo Andaluz de Medio Ambiente, y desde 2005 en el Consejo Andaluz de Biodiversidad.

A través de la representación que ostento en dichas comisiones, trato de informar a los responsables de los grupos de investigación, recursos naturales y medio ambiente de las universidades públicas incluidas en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, de manera que puedan aportar sugerencias y realizar consultas en todos los temas que consideren de interés.

En cuanto a mi historial investigador, en la actualidad soy editora científica de una revista, *Aerobiología*; se trata de una revista internacional, editada por Springer, en Holanda, y está indexada por el *Journal Citation Reports*, y está el índice bibliométrico, más frecuentemente utilizado a nivel internacional. Asimismo, formo parte del comité asesor de distintas revistas científicas internacionales. Por otro lado, cuento con un total de 18 libros, capítulos de libros, 15 capítulos de manuales de cursos internacionales y 142 artículos científicos.

He participado en un total de 28 proyectos de investigación y tres proyectos de cooperación al desarrollo, habiendo participado como investigadora responsable en 22 de ellos. Ocho de ellos son proyectos europeos e internacionales, financiados a través de convocatorias competitivas.

He sido invitada también a participar como ponente, en 10 ocasiones, en congresos internacionales, y he presentado un total de 178 comunicaciones científicas a lo largo de mi trayectoria investigadora.

Por otro lado, me encuentro llevando a cabo distintas tareas de coordinación. Se trata de una coordinación científica a distintos niveles. Hoy en día, soy responsable del grupo de investigación de la Junta de Andalucía Botánica Sistemática y Aplicada. Formo

parte del grupo de expertos del Plan Andaluz de Acción por el Clima. Por otro lado, me encuentro coordinando tanto la Red Española de Aerobiología como la Red Andaluza de Aerobiología. Y a nivel europeo participo como responsable del grupo de trabajo sobre control de calidad de los datos integrados en la Red Europea de Aeroalérgenos. Se trata de una red técnica de la Sociedad Europea de Aerobiología.

En cuanto a la Red Española de Aerobiología, esta red fue constituida en 1992. Desde el año 1995 forma parte, como red técnica, de la Asociación Española de Aerobiología. Si hubiera que señalar algunas de las cosas que menos han cambiado desde su inicio, sería el objetivo principal en el que se basó su constitución, es decir, el de establecer un servicio de control aerobiológico de la atmósfera para generar información de utilidad para un elevado porcentaje de población afectada de alergias polínicas. Y, si bien se puede decir que este objetivo ha sido constante a lo largo de todo este tiempo y representa nuestra principal señal, digamos, de identidad, hemos sabido también evolucionar de forma paralela a la demanda social y al avance de las nuevas tecnologías. Por un lado, nuestra información se ha ido adaptando a las necesidades de los usuarios, generándose productos para diferentes fines y modalidades. Por otro lado, hemos aprovechado las ventajas que nos han brindado los avances tecnológicos —telefonía móvil, SMS, Internet— para llevar a cabo un mayor número de ciudadanos, sin abandonar los medios tradicionales que tan buenos resultados nos han aportado, como la televisión, prensa o radio.

En la actualidad nos encontramos colaborando con el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, tratando de generar modelos de transporte a larga distancia de granos de polen; en ocasiones son responsables de alergias entre la población sensible, en aquellos momentos en que todavía no se ha iniciado la floración de las plantas o tampoco lo ha finalizado, pero son granos de polen de procedencia lejana.

Por otro lado, durante el periodo 2002-2006, fui Presidenta de la Asociación Internacional de Aerobiología. Haciendo un poco de historia acerca del origen de esta asociación, deberíamos remontarnos al año 1964, en que el Consejo Internacional de Uniones Científicas creó el Programa Internacional de Aerobiología, cuyo objetivo fue estudiar las bases biológicas en la productividad de los ecosistemas en el mundo, es decir, el incremento de la población, alimentación, destrucción del ambiente... En estas conferencias, impulsadas, en un principio, por la NASA, la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio, en Estados Unidos, se le prestó especial atención a la dispersión atmosférica del material biológico. A partir de entonces se organizaron diferentes congresos, proyectos, poniendo en evidencia la necesidad de continuar con estos estudios. Así fue como fue

fundada la Asociación Internacional de Aerobiología, en el I Congreso Internacional de Ecología, celebrado en Holanda, en 1974.

Hoy en día, la Aerobiología es una disciplina, y durante el periodo de tiempo en que he presidido esta asociación se ha hecho especial énfasis en la creación de un foro de jóvenes investigadores, así como en la creación de un programa de educación específico en esta disciplina, además de otras tareas.

Hoy en día, la Aerobiología despierta y está despertando un gran interés, de ahí que diferentes instituciones y organismos de carácter internacional nos soliciten informes técnicos y científicos, la mayoría de ellos enfocados en temas sobre calidad biológica del aire. Como ejemplo, hemos participado en la elaboración de un informe solicitado por la Organización Mundial de la Salud, sobre fenología y salud pública. En este tipo de reuniones colaboramos de forma coordinada personal con diferente formación científica, tales como médicos alergólogos, meteorólogos, climatólogos, biólogos..., poniendo de manifiesto el carácter multidisciplinar de esta ciencia.

Recientemente me encuentro formando parte, como miembro, del grupo consultor del Sistema de Observación Global de la Tierra, un proyecto que se lleva a cabo en colaboración directa con la EPA —la Agencia de Protección Ambiental— y otras organizaciones de Estados Unidos, como pueden ser la NOAA —la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica— y la NASA —la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio—, tratando temas sobre los cambios sufridos en la Tierra como consecuencia de la acción antropogénica. En este proyecto se está trabajando en diferentes áreas de interés social, entre las que se encuentra la salud. De esta área formamos parte 10 científicos, a nivel nacional, que nos encontramos participando en un tema específico sobre aeroalérgenos. Se trata de presentar y hacer visibles los estudios que se están llevando a cabo sobre los distintos microorganismos o partículas biológicas en el aire, responsables, de alguna manera, de salud ambiental, tratando de definir al tipo de usuario interesado en esta información cuáles son sus necesidades, así como la posible aplicación de diferentes herramientas y modelos de previsión y proyección, y su relación con las distintas observaciones de la Tierra.

Como resultado de toda esta trayectoria científica, hemos tratado, el grupo de investigación que dirijo en la actualidad, transmitir ilusión e interés en la investigación, a través de la formación, que es algo indispensable en temas de educación, así como la generación del conocimiento; no solo la generación del conocimiento, sino su transferencia, tratando de llegar a la sociedad para mejorar la calidad de vida de la especie humana y convertir nuestro planeta en un espacio más sostenible para las generaciones futuras.

Esto es todo. Si tienen alguna consulta o sugerencia...

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Galán Soldevilla.

Vamos a dar la palabra a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios, al objeto de que puedan plantear cuantas cuestiones estimen pertinentes con respecto a su comparecencia, comenzando por el Grupo Parlamentario Popular. El señor Delgado Bonilla, su portavoz, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos como máximo.

El señor DELGADO BONILLA

—Gracias, señora Presidenta.

Agradecer, cómo no, su presencia, cumpliendo así con un mandato incluido en la propia ley, y darle la bienvenida por parte del Grupo Parlamentario Popular. También agradecerle su exposición tan extensa sobre su currículum, sobre su experiencia, que, a nuestro modo de ver, evidentemente, cumple, de acuerdo con la propia ley. Pero quiero también no desaprovechar que tenemos aquí la presencia de un paisano, malagueño, en este caso Francisco Trigueros, Secretario General de Universidades, también para agradecerle su presencia, como a otros miembros del Comité, para agradecerles que estén hoy aquí en este cambio, en este caso de usted como vocal, y dentro de un momento tendremos a la futura presidenta del comité.

Simplemente decirle que desde el Grupo Parlamentario Popular también compartimos la necesidad de impulsar y aprovechar al máximo las posibilidades que se abren en Andalucía a través de la adaptación de la sociedad a la nueva era digital, tan cambiante a las nuevas tecnologías, y favoreciendo el cambio cultural y poniendo los avances tecnológicos al servicio de todas las personas para que podamos lograr una mayor calidad de vida y un equilibrio social y territorial, sobre todo poniendo todas estas nuevas tecnologías al servicio de la generación y el valor y la riqueza de nuestra economía.

Sí quería yo destacar, aquí, en el tema..., una vez que he analizado un poco toda la normativa que, en cierta forma, he seguido a partir de la comparecencia que hoy hacen ustedes, pues el trabajo que llevan desempeñando. Yo creo que lo importante —y espero que eso sea así— es que la dejen trabajar con independencia y con objetividad. Puesto que no está todavía muy claro en la ley —lo volveremos a repetir posteriormente— el hecho de que los informes, los dictámenes, todo el trabajo que desarrolla este comité de expertos, la vinculación de los mismos, en este caso no solamente a la consejería de la cual depende orgánica y funcionalmente, sino también al propio Consejo de Gobierno, que no se quede simplemente en muy buenos trabajos de asesoramiento, sino que influyan realmente en lo que después se traslada en

la normativa, que es lo que al final conocen los ciudadanos, que es la aplicación, en este caso, dentro del *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Que ese trabajo serio, riguroso, que espero que así sea, al final tenga ese resultado en ello.

Estoy seguro de que con su ayuda se conseguirá. Por lo tanto, bienvenida, y, por nuestra parte, tiene usted también todo nuestro apoyo.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado Bonilla.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Núñez Roldán.

Tiene su señoría la palabra.

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Profesora Galán, bienvenida, así como a los demás miembros del Comité, al Secretario General de Innovación..., perdón, de Universidades y de Ciencia de la Consejería.

Profesora Galán, en primer lugar, yo quisiera transmitirle, en nombre del Grupo Socialista, nuestro reconocimiento, nuestra felicitación y nuestro agradecimiento; tres sentimientos juntos que quiero transmitirles. Y, además, el señor Vaquero, el portavoz de Izquierda Unida, me ha pedido expresamente que yo le transmita también estos sentimientos que él comparte enteramente. Es un placer darle la bienvenida a este Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento. Realmente usted ha sido —yo creo— ciertamente humilde a la hora de expresar sus méritos. Hay uno que también creo yo que es de enorme relevancia, y es que usted es Medalla de Andalucía, y ya eso, por sí, creo que la coloca muy bien, perfectamente, en una magnífica posición.

Es un orgullo, profesora Galán, contar con personas como usted para continuar esta apasionante tarea de seguir transformando Andalucía en una sociedad bien plantada en lo que es hoy día, el nuevo paradigma socioeconómico del conocimiento, en la cultura de la innovación, sin abandonar la igualdad de oportunidades, que ese es un sello específico que la aventura andaluza hace a la sociedad del conocimiento, que nadie quede fuera. No es cuestión simplemente de abundar en la banda ancha, sino que todo el mundo pueda tener acceso a ella, y creo que, por tanto, su labor va a ser fundamental.

Profesora Galán, usted sabe, como todo el mundo, que estamos viviendo tiempos difíciles; pero también es bueno tener conciencia de que estos tiempos difíciles acabarán —más vale que, cuanto antes acaben,

mejor—. Pero esos tiempos, que acabarán, después de ellos vendrán otros nuevos, y la posición de Andalucía en ese nuevo tiempo va a depender mucho de lo que hagamos ahora, de lo que gente como usted, en el Comité, y en su tarea profesional en la Universidad de Córdoba, hagamos en este momento, ya le digo, para posicionarnos bien en ese nuevo paradigma, que ya está ahí, que es una realidad, que es la sociedad del conocimiento, de la globalización, de la permeabilidad, diría yo, incluso después de haberla oído a usted, que eso incluso trasciende, incluso, a nuestro planeta, ¿no?, cuando somos capaces de, estudiando la polinización, estudiando el contenido del aire, como usted hace, pues adentrarse en, incluso, lo que es el escenario más que planetario, ¿verdad?

Yo, después de haberla oído, después de haber leído algunas de sus aportaciones —por cierto, soy inmunólogo y, por tanto, algunas de sus aportaciones me llegan de una manera, además, muy concreta—, yo quisiera destacar algo que me parece también importante.

Yo la considero a usted una militante de la internacionalización de Andalucía. Me parece que, desde la Universidad de Córdoba, usted no se ha limitado a comunicarse con el resto, digamos, del mundo, sino que usted ha instalado su departamento en el mundo, y creo que eso es también de agradecer y, evidentemente, es justo reconocerlo como mérito fundamental para que usted pase a formar parte de este comité, del que esperamos tanto, y que ha hecho ya aportaciones tan importantes, tan importantes como esta.

Destacar, además, tenga usted seguro, que el Grupo Socialista aprobará, yo diría que con entusiasmo, su incorporación al Comité; destacar, desde luego, la integración que usted hace del conocimiento. Me parece esa, quizás, una de las cualidades más importantes del nuevo universitario, la integración, desde los contenidos del polen, que podrían ser algo como, digamos, un estudio estático de una materia para ver qué implicaciones tiene eso en el cambio climático, en cómo los pólenes que antes no existían en determinadas... Ha sido muy apasionante leer algunas de sus contribuciones, pues eso nos permite conocer hacia dónde va, digamos, el planeta, cuáles son las consecuencias del cambio climático, qué consecuencias tienen en la biomedicina los nuevos contenidos biológicos del aire... En fin, ya le digo que es apasionante haber leído su trayectoria, sus aportaciones, y, por tanto, nuestro agradecimiento de nuevo por haber aceptado la invitación del Gobierno andaluz a formar parte de un comité del que esperamos tanto.

Muchas gracias y enhorabuena, profesora Galán.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señor Núñez Roldán.

Señora Galán Soldevilla, si quiere añadir alguna cuestión.

La señora GALÁN SOLDEVILLA

—Me gustaría agradecer, desde luego, las intervenciones, y de nuevo agradecer haberme ofrecido esa oportunidad de estar hoy aquí con ustedes.

Y, efectivamente, estamos viviendo una situación, digamos, un poco más difícil, con una crisis; pero la verdad es que a mí me gusta mucho, y se lo intento transmitir siempre a mis alumnos, una frase de Einstein, el físico, que dice que, en periodos de crisis, la imaginación es mucho más importante que el intelecto.

Entonces, yo creo que sí, que vamos a tratar, con imaginación y con muchísimas ganas de trabajar, con ilusión, poder proyectar y proponer un trabajo que sea en mejora de todas las actividades que se puedan ir llevando a cabo en esta Comisión.

Muchas gracias a todos.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias, señora Galán Soldevilla, de nuevo, por parte de la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, y deseándole lo mejor en este nuevo cometido para el que se la propone.

Muchas gracias.

[Pausa.]

Vamos a despedir a la señora Galán, y seguidamente vamos a recibir a la nueva compareciente, que está propuesta como presidenta del Comité.

[Receso.]

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Señorías, vamos a continuar dando curso a este primer punto del orden del día, dando la bienvenida en este caso a la señora Mateas Moreno, que, como saben, ha sido propuesta en el acuerdo de Consejo de Gobierno para ostentar la presidencia del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento. Y, sin más, vamos a darle la palabra, advirtiéndole de que tiene un tiempo máximo de 10 minutos para que se dirija a esta Comisión.

La señora MATEAS MORENO

—Señora Presidenta, señora Vicepresidenta, señorías, señor Letrado de la Comisión, ante todo quisiera

agradecerles la oportunidad que me brindan de comparecer ante ustedes en relación con la propuesta de nombramiento realizado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía al Parlamento para mi nombramiento como Presidenta del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento.

A modo de presentación sucinta les diré que nací en Jaén en el año 1969 y que soy abogado de formación, de profesión y de vocación. Cursé estudios de Derecho en la Universidad de Granada, donde me licencié con Premio Nacional de Estudios Universitarios, Premio Fundación Sevillana al Mejor Expediente Académico de Andalucía y posteriormente realicé un máster en Derecho de la Unión Europea en Brujas. Tuve la oportunidad de trabajar en el Tribunal de Primera Instancia de la Unión Europea y durante más de 15 años en el sector de las telecomunicaciones en distintas empresas, la mitad de estos años transcurridos en Bruselas.

Tras más de 15 años de experiencia profesional en este sector, actualmente dirijo mi propio despacho de abogados especializado en telecomunicaciones, energía y sectores regulados. También, como sabrán, desde su constitución en el año 2007, tengo el honor de ser vocal del comité, en el que he desempeñado las funciones de Vicepresidenta desde julio de ese mismo año 2007. Y de esta forma conozco bien, creo, el funcionamiento del comité, su historia y las personas que, con gran dedicación y entrega, lo integran.

Yo tengo el convencimiento de que el comité tiene un papel importante que jugar en la incorporación de la ciudadanía andaluza a la sociedad del conocimiento, que, como saben, es el objetivo fundamental y la tarea fundamental que le asigna su ley de creación, actuando con autonomía orgánica y funcional.

Quisiera incidir en el concepto de autonomía, que en mi opinión es uno de los valores fundamentales del comité, es garantía de independencia y de objetividad, y le permite al comité adoptar una perspectiva de largo plazo, que en materia de conocimiento es fundamental.

Este papel del comité, quizás, sea ahora más urgente o más necesario que nunca, porque en un momento de dificultad económica, una coyuntura complicada y en un entorno globalizado, la inversión en conocimiento es, si cabe, todavía más necesaria, más urgente para obtener o para intentar alcanzar una prosperidad sostenible y socialmente incluyente a largo plazo.

Por otra parte, también hay que hablar de cambio cultural, efectivamente, que es preciso que se produzca en nuestra sociedad. Es una cuestión que hemos hablado reiteradamente en el comité, y que, sin duda, requerirá de mucho tiempo, pero debe inspirar las políticas tanto de hoy como de mañana.

El comité, tras una primera fase en la que se ha constituido, se ha organizado internamente. A fecha de hoy dispone ya de los medios tanto humanos como materiales, jurídicos, para poder acometer las tareas que su ley de creación le asigna. Pero, por otra parte,

también, de conformidad con el espíritu de esta ley de creación, es necesario que el comité sea efectivamente consultado, en tiempo útil, y escuchado sobre las grandes cuestiones que afectan a la sociedad del conocimiento en Andalucía.

Yo, por mi parte, si ustedes tienen a bien aceptar la propuesta de mi nombramiento, espero estar a la altura de esta gran responsabilidad.

Y, por último, me pongo a disposición de esta Comisión para comparecer ante ella cuando lo consideren necesario u oportuno para mejor proveer al ejercicio de esas funciones de la Presidencia y para reforzar la muy especial relación que el comité tiene con el Parlamento de Andalucía, según su ley de creación.

Y, sin más que decirles, y ajustándome, creo, al tiempo que se me ha asignado, pues, les agradezco muchísimo su atención.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Mateas Moreno. Evidentemente, se ha ceñido al tiempo. Y vamos a dar la palabra a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios para que planteen las cuestiones que estimen pertinentes, comenzando por el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, el señor Vaquero. Tiene su señoría la palabra.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Y muchas gracias, señora compareciente, por su presencia y por su pasada contribución a la sociedad del conocimiento y, por tanto, a la grandeza de Andalucía en su conjunto, y por lo que va a ser, diríamos, la nueva responsabilidad a partir de ahora como presidenta del comité andaluz. Que, efectivamente, nosotros consideramos que no hace falta presentación de su currículum, porque ya era conocido por parte de esta Cámara y apreciado. Y, en este sentido, por nuestra parte, sencillamente, desearle todo lo mejor, porque lo que sea mejor para su gestión al frente del Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento, pues, será bueno para Andalucía y para el progreso de Andalucía, que falta nos hace.

Hay muchos déficits, usted misma lo ha señalado ahora, y problemas que, sin duda alguna, con su consejo, con su conocimiento, superior conocimiento de los temas, pues, efectivamente, podrá ir incidiendo en las políticas concretas que el Gobierno andaluz y la sociedad en su conjunto adopte.

No solamente en el ámbito de lo público, también en el ámbito de lo privado, este comité es importante, porque recoge por un lado lo que es, diríamos, el bagaje de las experiencias y de los conocimientos del sector privado,

pero al mismo tiempo, también, pues, intenta reciclar eso en lo que son políticas concretas para el futuro.

Nada más, muchísimas gracias por su presencia aquí, por su pasado y por su futuro.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Vaquero del Pozo.

A continuación, vamos a darle la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Señor Delgado Bonilla, tiene su señoría la palabra.

El señor DELGADO BONILLA

—Gracias, señora Presidenta.

También agradecer a la compareciente, la señora Mateas, por su presencia, en este cambio de responsabilidades que asume dentro del comité.

Pero quiero comenzar..., creo que lo hice siempre, y así reconocer la labor del anterior Presidente, de don Juan Pérez Mercader, ¿no? Un hombre que, por los datos..., que no lo he conocido yo personalmente, pero mis compañeros que lo han conocido, siempre han visto su capacidad de trabajo, su independencia y, sobre todo, su valentía a la hora de exponer la situación real de Andalucía, sobre todo en este campo tan importante y que tanto ha apostado el Gobierno, en este caso andaluz, el Partido Socialista durante estos 30 años de gobierno en Andalucía. Creo que es de agradecidos hacerlo de esta manera y que así conste en el acta de esta sesión.

Creo que su exposición ya es sobrada, en el sentido de que su currículum lo dice todo, y su capacidad para asumir estas responsabilidades no hay que ponerlas en juicio en absoluto.

Pero sí quiero decirles que desde el Grupo Popular apoyamos, evidentemente, que los trabajos que se desarrollen por parte de este comité se desarrollen bajo algo que creo que es fundamental y que debe de respetarse en su funcionamiento, que no es otro que esa independencia, tal como dice el artículo 1.2, bajo los principios de objetividad, transparencia e independencia. Para nosotros es fundamental que se desarrollen los trabajos del comité bajo esos principios.

Y he examinado un poco la normativa, como antes en la anterior comparecencia, y algo que nos ha sorprendido —y yo creo que es bueno exponer las cosas aquí, en este momento, para que tengamos un buen comienzo— es la tardanza que en cuanto a la normativa de desarrollo de este Comité. Tenemos una ley del año 2005, pero el Reglamento de Funcionamiento, pues tiene cuatro años..., salió cuatro años posterior. Tiene cuatro años de diferencia en cuanto a su reglamento, cosa que no es de extrañar, tal y como se legisla muchas veces en esta casa.

Pero quiero comentarles algo que me parece importante y sería una recomendación, si es posible, para que a través del Comité se elevase al Consejo de Gobierno para su modificación.

Analizando un poco el aspecto de la normativa, creo que hace falta definir tres cosas dentro de la ley. Uno, yo diría la entereza jurídica del órgano, que no está clara, no está clara qué naturaleza jurídica tiene. Y después el grado de vinculación con el Consejo de Gobierno, es decir, qué grado de vinculación tienen los informes, las evaluaciones y las propuestas que usted acaba de indicar que espera que se le solicita siempre a tiempo real y que no sirva simplemente de un informe más para cubrir un expediente. Creo que los profesionales que están ahora mismo en el comité pueden aportar mucho, y siempre en positivo, al desarrollo de la Sociedad de la Información o la Sociedad del Conocimiento.

Y no quiero terminar sin recordar algo, que para eso estamos también, para recordar los compromisos que en su momento el Consejo de Gobierno y el partido que lo apoya, el Partido Socialista, ha hecho a la sociedad andaluza.

Tenemos aquí el Plan Andalucía Sociedad de la Información 2007-2010, con un presupuesto 1.385 millones de euros, con una serie de acciones en cuanto a la comunidad digital, las empresas para la nueva economía, la administración inteligente, infraestructuras y concepto digital como los grandes ejes de este plan. Es importante, sumamente importante que este plan se vaya desarrollando, no como el tranvía —y perdone un poco el localismo—, no como el tranvía de mi pueblo, de Vélez-Málaga, sino que vaya como el Ave que todos queremos para Andalucía.

Y algo también muy importante que es el Plan Andaluz de Investigación y Desarrollo e Innovación, donde también los grandes ejes, esos cuatro grandes ejes son de importancia radical para el desarrollo de esta sociedad como impulsora de esa nueva economía.

Y he seguido un poco a través de Internet lo que ha venido usted defendiendo. Hay cosas que compartimos, el Grupo Popular, en esa comisión de expertos que usted organizó recientemente. Creo que fue en Jaén donde hablaba del nuevo modelo productivo, requiere también un nuevo modelo energético. Es decir que muchos de los trabajos que se están realizando por el Comité compartimos, el Grupo Popular, ¿no? Y creo que esa es la línea y, sobre todo, una línea de llevar a cabo estos compromisos que están aquí, que nace todo de la Segunda Modernización de Andalucía y que al final son planes, planes, planes que se dotan, sobre papel, con grandes cantidades de fondos que después, en la práctica, no llegan o llegan muy lentamente.

Simplemente terminar diciéndole que aquí tiene al Partido Popular, al Grupo Parlamentario Popular, para ayudar a los trabajos que se requieran por nuestra parte, esperando también que dentro de poco tengamos aquí su comparecencia dando grados de cumplimiento de aquellos informes. Lo que hemos hablado del trabajo

que ustedes desempeñan, porque esa memoria anual que establece la propia ley que debemos conocer, pues, a la hora de la verdad veamos si este Comité es realmente un comité para ayudar y, sobre todo, asesorar en el desarrollo de la Sociedad de la Información, de la Sociedad de la Comunicación.

Simplemente decirle todo esto, un poco en grandes líneas —porque el tiempo es corto—, pero la importancia que requiere que todo este desarrollo que en muchas partes podemos estar de acuerdo el Grupo Popular, pero que se haga realidad, porque yo creo que el futuro, el futuro —y creo que aquí todos lo compartimos— está en ese trabajo tan importante que ustedes tienen que asesorar, que es la Sociedad de la Comunicación y de la Información.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado Bonilla.

Tiene a continuación la palabra el señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Núñez, tiene su señoría la palabra.

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Mateas, en primer lugar, mi felicitación personal, y en nombre del Grupo Parlamentario Socialista por su nombramiento como Presidenta del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento.

Debo decirle que usted ya que ha sido miembro de este comité y, además, vicepresidenta, satisfacía plenamente los requerimientos que eran de esperar para formar parte de este Comité y ahora, pues, viene algo que era absolutamente lógico y es que usted pudiese acceder a la Presidencia de este organismo. Por tanto, nuestra felicitación.

Yo, además, quiero agradecerle su disponibilidad. Me estaba acordando cuando leía su trayectoria profesional de algo que oí hace bastante tiempo y que siempre tengo presente y es que cuando quieras algo, pídeselo a una persona muy ocupada, porque generalmente alguien que esté muy ocupado, y usted es una persona muy ocupada, pues, un sentido del sacrificio, del esfuerzo, de la generosidad y de la valía. Por tanto, muchas gracias por su disponibilidad, realmente es algo muy de agradecer.

Señora Mateas, lo primero que debo decirle, como portavoz del Grupo Socialista, es que deseamos que en los próximos meses usted pueda comparecer aquí para traer las memorias correspondientes a 2009, probablemente también podamos hacerlo conjuntamente con las de 2010 de manera que, digamos, estemos en línea con la regulación del Comité que usted va a presidir.

Yo creo que el hecho de que en su trayectoria se unan méritos de tipo jurídico a la hora de estar en el mundo de las telecomunicaciones... Y en este ámbito debo transmitirle también la importancia, en este sector tan importante, de influir en ese conflicto entre las empresas de las telecomunicaciones con intereses lógicos comerciales con el derecho a la universalización en el acceso a las telecomunicaciones. Yo creo que en ese conflicto le transmitimos, desde el Grupo Socialista, que hay que ser muy activo y que debe prevalecer el derecho de la ciudadanía a los intereses comerciales por muy legítimos que estos sean.

Luego, me alegro particularmente de su protagonismo en el mundo de las energías renovables. Son dos sectores, este y el de las telecomunicaciones de altísima importancia estratégica en Andalucía. Yo creo que son dos segmentos en donde Andalucía está ahora en este momento muy posicionada y que demuestran a las claras que, en la realidad, la acción de gobierno de la Junta de Andalucía ha estado en perfecta sintonía con lo que ustedes, en el Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento, han estado detectando permanentemente.

Yo creo que ha habido ahí, con independencia de las puestas en escena, pero realmente cualquiera que vea la trayectoria de los últimos años de lo que esta tierra ha avanzado en todas estas materias, creo que demuestran, como les digo, una sintonía perfecta entre los postulados que se han debatido en el Comité Andaluz como los realizados por iniciativa de la Junta de Andalucía.

Y le decía antes a la nueva miembro del Comité que vivimos tiempos difíciles donde, probablemente, cada vez más los valores intangibles van a ir sustituyendo en importancia a valores tangibles y ahí, desde luego, gente inteligente como usted y como los miembros en general del Comité son fundamentales.

El hecho, como les digo, de que estemos instalados en un mundo completamente abierto, las telecomunicaciones, la sociedad del conocimiento son algo más que tener infraestructuras que conecten unos con otros. Es, sobre todo, digamos, abrir paso a esa nueva cultura a la cual el conocimiento impregne todo nuestro tejido productivo. Ahí hay bastantes carencias que son importantes, que son históricas a la hora de que nuestras empresas se adentren en el mundo de las TIC, en el mundo de la innovación. Necesitamos que nos ayuden en eso y esperamos que este Comité tenga presencia en el Parlamento y, como le decía al principio, desde ahora ya le manifiesto nuestro deseo, nuestra voluntad de que pueda comparecer, probablemente a principios del próximo año, para que podamos debatir las memorias del Comité de los años 2009 y 2010.

Termino como empecé, con mi admiración, con mi reconocimiento y con nuestro agradecimiento y deseándole, por supuesto, muchísima suerte en esta nueva andadura.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Núñez Roldán.

Señora Mateas, si quiere añadir alguna cuestión brevemente.

La señora MATEAS MORENO

—Sí.

Yo quería agradecerles a todos sus opiniones, sus comentarios, sus recomendaciones. Para mí era importante no solo presentar mi visión, sino también, por supuesto, escuchar la suya, y por eso he acortado mi breve discurso.

Pero no quisiera terminar sin sumarme, por supuesto, al agradecimiento a Juan Pérez Mercader, que no solo ha sido Presidente de este Comité y mi Presidente, en consecuencia, sino que es también amigo y una persona a la que debemos, pues, que el Comité haya podido empezar a funcionar y dar los primeros pasos. Así que no puedo sino sumarme, además de forma muy sincera y efusiva, a ese reconocimiento. Creo que no solo en mi nombre, sino también en nombre de todos los vocales que integran el Comité.

Efectivamente, en breve espero comparecer ante ustedes para presentar la Memoria Anual 2009-2010 y también espero que esta sea la primera de una serie de comparencias en las que podamos tener oportunidad de dialogar sobre otros temas, tanto a solicitud suya como, si es pertinente y oportuno, a solicitud del Comité, para ir informándoles de nuestros trabajos, líneas de actuación y que tengamos un diálogo con el Parlamento fluido.

Sin nada más, les agradezco muchísimo su amabilidad y su bienvenida.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Mateas Moreno.

Reitero el agradecimiento, en nombre de la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, y le deseo, en nombre de los mismos, lo mejor en esta nueva responsabilidad para la que se le propone.

Muchas gracias.

La señora MATEAS MORENO

—Gracias, señora Presidenta.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Detenemos un segundo —o un minuto— la Comisión, para despedir a la señora Mateas, y a continuación tenemos que adoptar el acuerdo con respecto a las propuestas que se efectúan por parte del Consejo de Gobierno.

[Receso.]

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno. Señorías, como establece la propia Ley de Creación del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento, corresponde a esta Comisión adoptar el criterio acerca de la propuesta que efectúa el Consejo de Gobierno.

Creo entender, o esta Presidencia cree entender, por las manifestaciones de los distintos grupos parlamentarios, de sus portavoces, que hay acuerdo, o esta Comisión acuerda por unanimidad, la propuesta de doña Carmen Galán Soldevilla como vocal del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento.

¿Es así?

Bien. Acuerda por unanimidad, por tanto, aceptar la propuesta de doña Carmen Galán Soldevilla como vocal del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento.

Cree entender también, a tenor de las manifestaciones de los distintos portavoces, que esta Comisión acuerda por unanimidad que doña Carmen Mateas Moreno sea la Presidenta de este Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento.

Bien. Entonces, esta Comisión acuerda por unanimidad que doña Carmen Mateas Moreno sea designada Presidenta del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento.

Bien. Vamos a suspender un minuto, también, que vamos mal de tiempo, para recibir al señor Consejero y continuar con el orden del día previsto.

[Receso.]

8-09/APC-000492, 8-10/APC-000473, 8-10/APC-000501 y 8-10/APC-000555. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, sobre la política industrial de Andalucía ante la crisis, sus perspectivas de futuro y sus principales indicadores

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, vamos a continuar con el orden del día previsto, dando en primer lugar la bienvenida

al señor Consejero de Economía, Innovación y Ciencia —por cierto, en esta primera Comisión de este nuevo periodo de sesiones—, y vamos a continuar con el segundo punto del orden del día, cual es el debate agrupado de las siguientes iniciativas: una a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, para explicar la evolución del índice de producción industrial de Andalucía; otra a propuesta del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a fin de informar y evaluar la política industrial de Andalucía ante la crisis y sus perspectivas de futuro; otra también a petición del Grupo Parlamentario Popular, a fin de informar sobre la evolución del índice de producción industrial de Andalucía en 2010, y otra propuesta del Grupo Parlamentario Socialista a fin de informar sobre la política industrial en Andalucía y sus principales indicadores, dando en primer lugar la palabra al señor Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Gracias, Presidenta. Señorías.

Comparezco, efectivamente, en esta Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, en un debate agrupado con iniciativas que me van a permitir centrarme en cuestiones que tienen que ver con la política industrial que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía y con la evolución que está teniendo el sector, el sector industrial, en nuestra Comunidad Autónoma; un sector que, como el resto de las ramas de actividad en el resto de países industrializados, no ha permanecido ajeno a la crisis, pero que también muestra, a través de diversos indicadores, señales de que pueda estar avanzando una recuperación del mismo respecto a esa situación generalizada de crisis. Se retoman tasas positivas de crecimiento, y este dato, que es beneficioso, cobra especial valor si tenemos en cuenta que se trata de los primeros resultados positivos tras dos años.

Si atendemos a la contabilidad regional trimestral de Andalucía, el Valor Añadido Bruto generado por el sector industrial en el segundo trimestre del año ha mostrado un incremento, en términos reales, del 1,5% respecto al trimestre precedente; un dato que hay que poner en valor desde la perspectiva de la evolución temporal, pues es el primer aumento desde el cuarto trimestre de 2007. Este incremento se ha producido de manera generalizada tanto en las ramas energéticas como en el resto de ramas industriales, y duplica también los resultados que se han registrado en términos de crecimiento del Valor Añadido Bruto a nivel nacional.

Esta recuperación de la actividad general del sector, medida a través del Valor Añadido Bruto, de su evolución en la contabilidad o mediante la contabilidad regional trimestral, se refleja también en el índice de producción

industrial, que, según la última información disponible, referida al pasado mes de julio de este año, recoge una serie de crecimientos interanuales de carácter positivo en muchas de sus ramas, y también, por primera vez, en muchos trimestres. Me refiero a la reparación e instalación de maquinaria y equipos; a la fabricación de material de transportes, entre el que se encuentra la industria aeronáutica; la construcción naval o el material ferroviario; la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; las coquerías y el refinado de petróleo; la fabricación de material y equipo eléctrico; la industria química; las artes gráficas o la metalurgia.

Con ello, y globalmente, la industria manufacturera, que representa tres cuartas partes de la industria andaluza, presenta una tasa positiva en Andalucía en un contexto de aún caída a nivel nacional, y hay que tener en cuenta, además, que la caída del IPI general se centra en el resto de las ramas no facturadas, específicamente en la energía eléctrica, en la producción de energía eléctrica, que desciende un 12% interanual.

Si atendemos al destino económico de los bienes, cabe destacar un fuerte aumento de la producción en la industria de bienes de inversión, con un incremento del 15,8% en Andalucía, por primera vez también desde octubre de 2008. Esos resultados, en términos de valor añadido y en términos de valor de la producción, que es lo que refleja el Índice de Producción, se han reflejado también en las ventas de productos industriales al extranjero, con aumentos notables de las exportaciones en la primera mitad del año.

Si importante ha sido el crecimiento de las exportaciones andaluzas, mayor ha sido aún el de la semimanufactura. Estamos hablando del 26% y del 65% respectivamente. Destacan, entre esas semimanufacturas que tienen mayor nivel de exportación al exterior, las químicas, el hierro, el acero, los metales no ferrosos y los abonos, y junto a ellos destaca también el incremento de las exportaciones de bienes de equipo, cercano al 20%; entre otros, maquinaria de uso industrial, aparatos eléctricos, equipos de telecomunicación y equipos de oficina.

En cuanto al tejido empresarial, también en 2010 se asiste, con la información que vamos conociendo, a un aumento del número de empresas, de sociedades mercantiles, creadas, y que tienen actividad en este sector, en el sector industrial. Entre enero y julio se han creado en Andalucía 766 empresas industriales, un 9,5% más que en el mismo periodo del año anterior, y a un ritmo que es casi cuatro veces superior al registrado globalmente por la creación de sociedades mercantiles, en términos netos, en el conjunto de Andalucía, y todo ello esté teniendo también su traslación —pequeña para lo deseable, pero su traslación— al mercado laboral, donde, en el segundo trimestre del año, y según la Encuesta de Población Activa, ha aumentado el empleo en la industria en Andalucía, con 6.600 ocupados más que en el trimestre precedente. Ello supone un incremento relativo del 2,6%, casi cuatro veces superior

al observado por término medio en la industria española, que también creció en empleo en ese segundo trimestre. De hecho, en Andalucía se ha concentrado más de un tercio de la creación de empleo industrial, que se ha observado en ese segundo trimestre en el conjunto de la economía nacional.

Y todo ello, señorías, entendemos que se debe al esfuerzo de los sindicatos, al esfuerzo de los empresarios por generar ese tejido industrial, y también esperamos que se pueda valorar que algo tendrá que ver la política industrial que se está haciendo desde Andalucía.

En Andalucía saben ustedes que nunca se ha estado de acuerdo con la afirmación de que la mejor política industrial es la que no existe, y saben ustedes que hay planes, instrumentos —y ahora me referiré a ellos—, que sirven a este fin.

La política industrial ha sido para la Junta de Andalucía una de las prioridades económicas desde el principio. Se han aprobado y ejecutado tres planes industriales sucesivos, que han supuesto una respuesta, desde la Administración autonómica, a los retos que había que atender en el sector.

La aplicación de estos tres programas ha supuesto una inversión cercana en la historia a los cinco mil millones de euros —me estoy refiriendo al periodo 1994-2006—, y ha dado también respuesta a la configuración que debe mantenerse de una industria, desde la perspectiva de su motor, que ha sido, como ustedes saben, la innovación, y es desde esa concepción desde la que se aprobó el Plan de Desarrollo Industrial, el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial, que tiene horizonte hasta 2013, y que está definido en el marco de la concertación económica y social; un plan que ha permitido concentrar el esfuerzo público de la Junta de Andalucía en la aplicación de la investigación y en el impulso a la innovación, en la internacionalización del sector, en la búsqueda de la excelencia también, y todo ello facilitando la instalación en Andalucía de proyectos solventes.

El plan orienta la política industrial andaluza y establece una planificación con contenidos, es cierto que más estratégicos que programáticos, y ajustados a la posibilidad de actuación de los poderes públicos para apoyar el tejido industrial regional ante un escenario de continua evolución.

El plan establece la planificación estratégica, como digo, de la Junta de Andalucía en materia de política industrial, pero su desarrollo viene también acompañado de otras medidas para favorecer la actividad de las empresas andaluzas en el complicado momento actual. En su conjunto, esta estrategia está teniendo un adecuado desarrollo e incorpora medidas que, al ser a demanda de las empresas, tienen diferente ejecución.

El plan establece, muy brevemente recordaré— tres tipos de estrategias o enfoques: enfoque transversal, otro sectorial y también un enfoque territorial.

El transversal está dirigido a la totalidad del territorio de Andalucía y el conjunto de sectores y ramas

de actividad que conforman la industria, contempla elementos centrales y articula la creación de un sistema regional de innovación, de desarrollo empresarial, la sostenibilidad ambiental y, por supuesto, la mejora del capital humano y de las condiciones laborales. Los enfoques sectorial y territorial permiten el impulso a los principales *clusters* sectoriales e intersectoriales.

El plan establece por primera vez en la política industrial andaluza la necesidad de elaborar, como digo, un planteamiento diferenciado para los *clusters* existentes en la región. Se identificaron en su momento 25 aglomeraciones productivas y seis sectores estratégicos para los que se elaboraron programas de acción, que identificaron las tendencias que se observan en el mercado y los posibles retos de cada uno de los *clusters*.

Como resultado de estos trabajos, hasta la fecha se han realizado programas de acción para empresas en los sectores de la piedra natural, de la madera y el mueble, de la cerámica, en el biotecnológico, en el metalmeccánico y para empresas auxiliares de la agricultura intensiva.

La planificación a la que estoy haciendo referencia se concreta también en la conformación de un potente sistema regional de innovación. La Administración regional tiene un objetivo, que es crear, contribuir a crear un entorno favorable para el uso del conocimiento y de la innovación como bases para la mejora de la productividad del sistema industrial.

En ese sentido quiero destacar los 11 parques tecnológicos existentes en la Comunidad Autónoma, los 21 centros tecnológicos que contribuyen a la mejora de esa productividad de las empresas mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación y la posibilidad de la cooperación entre empresas.

El Gobierno también ha dado su apoyo a la implantación de las tecnologías de la información y de la comunicación en las empresas andaluzas. Y en ese sentido quiero destacar el programa Nova Pyme. A través de él 37.000 empresas andaluzas han implantado tecnologías para la mejora de sus productos, procesos o servicios y ha superado el objetivo que inicialmente se había fijado en el programa, que era de 20.000 empresas.

El desarrollo empresarial se ha visto fomentado en el ámbito industrial de manera especial y específica. Desde 2008 se han incentivado un total de 3.942 proyectos empresariales, con incentivos que rondan los 254 millones de euros, para una inversión, por tanto, inducida que supera los 1.300 millones de euros.

Estamos hablando, como ven, de cifras muy relevantes de inversión privada inducida a través del sistema de incentivos que tiene la Junta de Andalucía. Destacan incentivos para la creación de empresas, para la modernización de estas y de apoyo a la investigación y al desarrollo y la innovación.

Hay un programa al que me quiero referir que es el de Suelos Productivos en Andalucía. Se ejecuta para

promover una oferta de suelos productivos con carácter estratégico. Por su dimensión y por su cualificación sirve para dar respuesta a demandas, cada vez más especializadas, del tejido productivo, y para atraer e implantar proyectos empresariales.

Además, está el Programa de Fomento de Naves Industriales, que en colaboración con los ayuntamientos permite que se disponga de suelo industrial, la construcción conjunta de naves industriales y de centros de empresas. El programa ha tenido un amplio desarrollo y se ha prorrogado en cuanto a su diseño y en cuanto a sus posibilidades durante este ejercicio, como saben.

El Gobierno andaluz, también dentro del marco de la política industrial, ha articulado medidas para apoyar empresas andaluzas ante la difícil situación coyuntural que se ha atravesado, y que se ha derivado de la rigidez, como se dice, de los mercados financieros. Hasta el momento son cerca de 1.900 empresas las que han iniciado trámites para poder beneficiarse de ese tipo de ayudas, que pueden ser de dos tipos, como saben: las calificadas como de salvamento y las de reestructuración. Ese volumen de ayudas se traduce en una inversión de 165 millones de euros. Y, junto a ello, se han habilitado también incentivos de apoyo a empresas con dificultades de liquidez, un instrumento que tendrá vigencia hasta final de 2010.

También se ha creado, y quiero recordarlo en este momento, el Fondo Jeremie Andalucía. Es un instrumento cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, habilitado para respaldar proyectos empresariales y financiar especialmente a las pymes andaluzas. Con este fondo se han financiado hasta ahora 18 proyectos.

Y, además, las empresas andaluzas y específicamente las empresas industriales andaluzas disponen del Fondo Tecnológico; es un fondo que no gestiona directamente la Junta de Andalucía, pero que desde la Junta de Andalucía se ha apoyado para que las empresas puedan acudir a los distintos instrumentos que lo articulan. Se ha apoyado hasta el momento a 94 proyectos industriales que involucran a 183 empresas.

Y otro de los frentes en los que trabaja el Gobierno andaluz es el de impulsar la apertura exterior de las empresas de nuestra región. Se fomenta la internacionalización de la industria andaluza, y en general, como saben ustedes, en el marco de un proceso de internacionalización del conjunto de la economía. Prueba de que se está en una línea, cuando menos, correcta son los datos de exportaciones que venimos conociendo. El último de julio, por noveno mes consecutivo, traducía un crecimiento de las exportaciones andaluzas del 45% interanual, el ritmo más elevado que se conoce en las series desde hace seis años. En lo que va de año, además de manera acumulada de enero a julio, las exportaciones acumulan un incremento del 28%. En concreto los datos del primer semestre del 2010 arrojan un saldo positivo para la balanza comercial de Andalucía

específicamente en el sector industrial. Asimismo, el volumen de exportaciones que se ha realizado supera en un 35% al del mismo periodo de 2009.

Las actuaciones realizadas para el fomento de la calidad y el refuerzo de la seguridad en determinados ámbitos del sector industrial andaluz son también diversas:

Se han impulsado centros de apoyo a la calidad con la firma de convenios con diferentes entidades. Se han apoyado a los consejos reguladores y a los laboratorios agroalimentarios. Se han promovido actuaciones de difusión en este campo, como son el Premio Andaluz de la Excelencia, la Semana Industrial en Andalucía o la XIII Cumbre Andaluza de la Calidad Aenor. Además, ha habido campañas publicitarias sobre calidad certificada de los productos agroalimentarios andaluces, que todos ustedes conocen. Se han intensificado y optimizado también las inspecciones en materia de seguridad industrial, con la aprobación de los planes generales de inspección en el área de la industria y también de la energía y de las minas.

Del mismo modo, quiero hacer también especial hincapié en la importancia que da el Gobierno andaluz a las políticas energéticas. El desarrollo de las tecnologías ha permitido aprovechar fuentes renovables y está teniendo una repercusión relevante no solo en la composición del *mix* energético andaluz, sino especialmente, y ahí es donde se ha querido focalizar la atención, en la posibilidad de generar un tejido industrial en torno a esas nuevas energías renovables que podemos desarrollar. A día de hoy, actúan, en el desarrollo comercial de estas tecnologías, 1.000 empresas instaladoras, 20 empresas en el ámbito eólico y solar, 10 plantas de biocarburantes o 6 plantas de producción de *pellets*.

Desde 2005 se han puesto en marcha varios órdenes de incentivos de desarrollo energético sostenible —la última está en vigor desde el 2009—, y se han incentivado en la actualidad más de 42.500 proyectos, por un valor de 129 millones de euros.

En definitiva, he de destacarles que las energías limpias suponen ya el 31% de la potencia eléctrica total instalada en la región, y nos sitúan en posiciones de liderazgo en cuanto a potencia instalada.

Quiero indicarles también que para entender el escenario actual en el que se está configurando la industria, no solo en Andalucía sino en el conjunto de los países industrializados, hay que tener en cuenta procesos de terciarización de nuestra economía que tienen origen industrial.

Por todo ello, señorías, y tras analizar los indicadores que han aparecido en el terreno industrial en este sector, repasar la amplia política —y por eso he debido hacerlo brevemente— que desarrolla el Gobierno y ha desarrollado el Gobierno andaluz, y tener en cuenta diversas variables que afectan a este sector. Podemos concluir que estamos en un camino acertado para lograr amortiguar los efectos de la crisis internacional,

para mantener la industria en Andalucía con el objetivo de lograr solidez y proyección para el futuro de esas empresas, tanto dentro como fuera de nuestra tierra.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Pasamos al turno de posicionamiento de los distintos grupos parlamentarios proponentes de esta iniciativa, comenzando por el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Señor Vaquero, tiene su señoría la palabra.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, bien. Gracias por su información, y, en todo caso, quiero insistir en aspectos que, posiblemente, pues, usted por oficio y por deber, a lo mejor no ha recalado. A mí me parece que, efectivamente, los datos que usted da, pues, son, sin duda alguna, veraces, pero, en todo caso, hay que contrastarlos con un conjunto de datos en el que se enmarcan también esos datos, ¿no?

El año 2009 fue terrible, fue horrible para Andalucía. El Ipiran se cayó un 14,5%, después de subidas muy moderadas con respecto al 2008, claro; subidas muy moderadas en 2006 y 2007, y de una gran caída también en 2008 del 11,5. Bueno, pues, en 2009, el 14,5%, según datos del Consejo Económico y Social de Andalucía. Yo de ahí también lo he sacado, he manejado varias fuentes.

El Instituto de Estadística de Andalucía habla de una caída del BAP del 12,13%, que es menor que la registrada en España y que la de la zona euro, pero, bueno, viene a ser del mismo, casi del mismo tenor, un punto arriba, un punto abajo, pero, en cualquier caso, obviamente, todas estas cifras, que son relativas, se tienen que conectar con las cifras absolutas, y es que partiendo de una realidad pequeña en Andalucía, pues yo qué sé, un nueve y pico por ciento con respecto al total en la producción y en el empleo, más o menos, pues, evidentemente, significa que nuestras caídas, aunque sean relativamente menores que las de otros, bueno, pues, nos afectan más, porque no son tan menores como para poder, diríamos, generar una comparación en términos igualitarios, ¿no? Partimos, por tanto, de más bajo y tenemos menos, tenemos menos suelo para caer.

Bueno, en todo caso, efectivamente, estos son datos reales, ¿no? Y respecto al año 2010, también el Instituto de Estadística de Andalucía habla de una caída en junio, en todo el conjunto del 2010, del 3,6%. Usted nos da el

dato del segundo trimestre, pero, claro, hay que completarlo con el primer trimestre. Al final, pues, veremos el dato global de 2010, está por ver al final. Y, por tanto, diríamos que yo no sé si hay que levantar las campanas al vuelo a la hora de decir que el camino es acertado.

Hombre, nosotros nos hemos pronunciado con respecto a los planes, que nos parecen todos magníficos, nos parece estupendo, los *clusters*, la innovación, el tal..., es decir, son unos planes muy grandilocuentes en sus objetivos, etcétera, etcétera, pero a veces las realidades concretas son otras, son, diríamos, más modestas que los planes mismos. Y, por tanto, conviene saber de dónde partimos y cómo está incidiendo la crisis, que si incide en todos, en todos, claro, en Cataluña, a lo mejor, pues pueden estar más alarmados, porque tenían mucha industria, tenían, mejor dicho, más industria. Aquí nosotros, como teníamos poca, pues incide menos, pero no es así el tema. El tema es tremendo, el tema es que estamos..., hemos bajado en estos años un 14, un 11, un 14 casi 15, etcétera, etcétera, todavía en este año un tres y pico por ciento en su conjunto de la mitad del año, que es el dato. Y, por tanto, ojo con los triunfalismo. No, no, ni mucho menos. Yo aviso, en este sentido, e insisto, complementando o contrastando, de alguna forma, lo que ha sido una comparecencia inteligente, profesional, digo, desde el punto de vista de un consejero, que no va a decir que todo va mal, sino que tendrá que aportar los datos que reflejen las mejores magnitudes para lucir mejor el resultado de una evolución de la industria que, ciertamente, bajó, y en términos de conjunto, deja mucho que desear.

Y eso sí que los costes laborales, siendo así, y por tanto diríamos que los costes laborales han aumentado, pero de forma muy moderada en Andalucía, es decir, la mitad que en España. En Andalucía ha aumentado un 1,4, mientras que en España ha aumentado un 3,1; es decir que aquí los trabajadores están haciendo un esfuerzo, el doble que en otros sitios, mayor que en otros sitios, y, sin embargo, efectivamente, eso no luce como para que haya, bueno, pues, unos resultados que podríamos celebrar todos de forma más ruidosa, más satisfactoria, ¿no?

Lo mismo respecto del comercio exterior. En el 2009, las exportaciones bajaron un 16,5% y respecto a los productos industriales de importados, pues, fueron, una caída del 35,2%, lo cual, pues, no se sabe exactamente si es bueno o es malo. Hay, digo, tiene un aspecto bueno y otro malo, ¿no?

Evidentemente, la cuota exportadora andaluza ahora mismo, pues, se ha reducido en estos últimos tiempos un 3%, tres puntos, y se sitúa en un 72,6, datos que son de finales del año 2009. Ahora mismo estamos todavía muy, diríamos, no en condiciones de dar los datos definitivos del año 2010, creo que ni yo, ni creo que ustedes, porque, claro, son datos parciales en este sentido.

Y eso, teniendo en cuenta, además, la estructura general de los déficits que nuestra industria tiene, que

no voy a abundar porque no tengo tiempo, porque a mí me gustaría centrar esta comparecencia en elementos muy concretos. Mire, mientras hablamos de los esfuerzos que se están haciendo, de los proyectos que se están aprobando, del decreto de ayudas y de incentivos, etcétera, que todos son muy loables y los hemos apoyado, y hemos estado incluso dialogando sobre ellos, del suelo industrial, que, a veces, de forma un tanto generosa, que se reparte a lo largo y ancho de la geografía andaluza, a veces de forma muy justificada y, otras veces, respondiendo a demandas de los municipios, etcétera. Pero, en todo caso, sin embargo, lo cierto y verdad es que Astilleros está movilizado en la calle porque hay una perspectiva concreta.

En Sevilla está a punto de cerrarse Astilleros, con 264 trabajadores directos, con un ERTE, y con 1.700 trabajadores indirectos en los mejores momentos de los últimos tiempos, es decir, con la posibilidad de crear cinco de cada trabajador directo, cinco indirectos, y, sin embargo, está en peligro el futuro, pero en peligro inminente, porque ya ha anunciado la empresa que va a llevar a un concurso de acreedores el tema. Con lo cual, evidentemente, eso ¿saben ustedes qué significa?, teniendo en cuenta que ahora mismo están paralizados, pero con el compromiso de construir tres barcos, para armadores finlandeses, tecnología sueca, etcétera. ¿Eso qué significa? Significa una ruina, primero significa un lastre para la imagen comercial de Astilleros de Sevilla. Eso es evidente, eso ya se ha producido. Se puede agravar más, pero, en segundo lugar, significa que, efectivamente, es cuestión de una pérdida enorme de posibilidades de crear las condiciones para que los Astilleros sigan siendo un ámbito productivo, una empresa productiva, diríamos, con futuro.

Y en estos tres últimos años, la verdad es que no se han hecho las cosas bien por parte de aquel al que se le vendió, prácticamente regalado, los Astilleros de Sevilla, el Astillero de Sevilla, y en cuya operación, la Junta de Andalucía contrajo compromiso por escrito, por escrito, sí, por escrito. Y ahora mismo, efectivamente, pues, bueno, falta inversión, cuando esos tres barcos que están paralizados y sin terminar, significa un montante global en su venta de unos 200 millones de euros, y faltan 30 millones de euros. Pero 30 millones de euros, además, que es lo que haría falta para reiniciar la actividad; de los cuales, solo 4, con el ERTE, ya se va a gastar la administración, cuatro o cinco, incluso, haciendo rápidamente las cifras. Cuatro o cinco. Los tienen ahí ya. Se pueden invertir en una cosa en vez de en otra. Pero es que, además, llevan ya gastados 6 con la situación anterior de las prestaciones, etcétera, del ERTE... Con lo cual... Y, digo, entrando globalmente entre los trabajadores directos e indirectos.

Claro, la Junta de Andalucía tiene también esa responsabilidad, insisto, y lo que no puede hacer es seguir el modelo asturiano, ese modelo, en función del

cual, cuando llegue un momento de la reconversión, bueno, pues se vendió sin plantilla la empresa para que, luego, el empresario hiciera lo que quisiera.

Y eso se están temiendo hoy los trabajadores. Es que es posible que, para que venga un nuevo empresario, que hasta ahora no se vislumbra, porque Astican, es decir, los astilleros de Canarias, pues parece ser lo han visitado aquí, no hay forma, pues resulta que... Bueno, no hay forma y, además, las condiciones que planteaban no eran asumibles...

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Vaquero, debe su señoría ir acabando.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Sí. Voy acabando.

Este tema es un tema importante, y efectivamente pues resulta que decía que, para que se consiga que asuma la situación un nuevo empresario, pues puede ser, se están temiendo los trabajadores, que lo que se quiera es aligerar la plantilla de unas cargas laborales que no les gustan a los empresarios a la hora de asumir el paquete industrial.

Y luego tenemos Santana, tenemos Santana en la misma situación; una situación de alarma, una situación en la que se ha perdido la mitad de la producción de vehículos durante el ERE, y que son 360 trabajadores y 900 también, en su conjunto, directos e indirectos. Y que hay un plan también suscrito de garantías por parte de la Junta, un plan de diversificación que no da, que no se desarrolla, que está prácticamente en vía muerta y que hay un comprador hipotético, FIAT IVECO, que no acaba de concretarse. Y que estamos ya en los últimos tramos finales del tema. A final de año, pues, tendría que completarse y ver qué situación se da porque, si no, en el año 2011, eso puede ser también una situación irreversible.

Los trabajadores, en este sentido, muy inquietos, y, mientras nosotros hablamos o estamos hablando, aquí en el Parlamento, de cifras macroeconómicas muy interesantes, muy importantes, el PIB, el no se qué y tal..., sin embargo, los problemas concretos son estos; son estos. Estos son los problemas de la industria andaluza. Y otros también, otros también, no cabe duda.

Pero ¿cómo va a resolver estos problemas la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia? Porque, efectivamente, ahí te quiero ver, escopeta. Ese es el problema. Hay que dar respuestas concretas a la industria que ya tenemos, porque lo demás vendrá y tendrá que venir, pero, ¿y lo que tenemos ya? ¿Y lo que ha ido dando empleo y riqueza a Andalucía du-

rante todos estos años? ¿Qué respuesta tiene usted, señor Consejero?

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Vaquero, ahora sí, por favor.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Acabo ahora mismo. Estaba ya concretando la pregunta final que yo le aportó, desde Izquierda Unida, al señor Consejero.

Porque eso es lo que están esperando muchos cientos y hasta miles de trabajadores en Andalucía, que se movilizaron anteayer. Estamos hablando de una actualidad muy reciente.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Vaquero.

Siguiendo con el turno de posicionamiento para el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Fuentes Lopera.

Señor Fuentes, su señoría tiene la palabra.

El señor FUENTES LOPERA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, ustedes llevan instalados cierto tiempo en los brotes verdes. Así lo decía la Vicepresidenta Económica, y últimamente lo dice el Presidente Griñán, y usted también. Y podríamos decir que ustedes mantienen la teoría de que la crisis se acaba. Y ahora viene lo peor.

Mire, señor Consejero, el escenario que hay ahora mismo en Andalucía, según datos del PIB del segundo trimestre, no son buenos. Estamos cayendo por encima de la media. Eso lo sabe usted perfectamente. La evolución del PIB, en el segundo trimestre 2010, en la tasa de evaluación interanual, España: 0,1%; Andalucía, 0,4%. No estamos tan bien como ustedes dicen. Conclusión: Andalucía es la comunidad más tocada por la crisis y tardaremos más tiempo que otros territorios en salir de ella. Y esto nos va a costar, Consejero, sangre, mucho sudor y muchas lágrimas. Eso se lo digo porque no es fácil la situación de Andalucía.

En segundo lugar, señor Consejero, somos la región con mayor tasa de paro. Igual podemos acabar el año, Dios no lo quiera, con un 30% de tasa de paro.

El índice de convergencia no se recupera, siguen las diferencias con la Unión Europea. Y el tejido productivo se desploma, también por el último informe del Instituto

de Estadística de Andalucía del segundo trimestre. Todos los sectores caen, siguen desplomándose. Luego no hay motivo para tanta algarada y tanto optimismo.

Señor Consejero, usted sabe que, en el segundo trimestre, el PIB a precio de mercado caía en 1,5%, en el primero, y el 0,4%, en el segundo. Y las ramas industriales, a las que aquí vamos a hacer referencia, lo hacían, en el primer trimestre, un 5,3% y, en el segundo, un 1,7%. Luego sigue cayendo el sector industrial.

La energía lo hacía, en el primer trimestre, en un 5,9% y, en el segundo, un 3%.

La industria, dentro de esas ramas industriales, lo hacía en un 5,1% de caída, en el primer trimestre, y el 1,3%, en el segundo.

Y la construcción sigue su desplome: un 6,3%, en el primer trimestre, y un 5,6%, en el segundo.

En definitiva, señor Consejero, los sectores productivos siguen en una situación de caída. Es cierto que se atenúa esa caída y la industria sigue siendo, diga usted lo que diga, la gran asignatura pendiente, después de treinta años de Gobierno socialista en Andalucía.

A nadie se le escapa la importancia que la industria tiene en cualquier tipo de economía avanzada, fruto de su posición en el sistema productivo, como consumidor de productos intermedios y también como proveedor de bienes de consumo y de inversión.

Pero una cosa tiene que tener usted muy clara: que Andalucía ha perdido importancia relativa dentro de lo que es el tejido productivo. Y eso lo sabe usted perfectamente, en términos de producción y en términos de empleo.

El último año, señor Consejero, hemos perdido 19.400 empleos en la industria. Eso es una cosa que usted tiene que decir aquí y reconocer aquí. Luego sigue existiendo esa sangría laboral de la industria.

Y, Consejero, el IPIAN, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, arroja un dato muy preocupante. En lo que va de año, Andalucía ha caído un índice del 5,3%, frente a un crecimiento del resto de España del 1,4%.

Pero es que, además, señor Consejero, en los datos que da el propio Instituto de Estadística de Andalucía, usted no ha hecho referencia a datos que me parecen bastante preocupantes.

Mire, la caída del 5,3% como índice general. Las industrias extractivas con las que tiran del crecimiento. Las industrias extractivas, un 13,1%; sobre todo, la extracción de antracita, hulla y lignito, un 114%. Ese es el índice.

Pero es que, después, la industria manufacturera ha caído un 5,1%.

Y resaltar la caída del textil un 32,8%. En lo que va de año, un 25,5%, en la confección; un 36,8%, en el cuero y calzado; un 28,6%, en la madera y corcho.

Señor Consejero, son sectores con mucha tradición en Andalucía que siguen cayendo en picado. Los indicadores así lo ponen de manifiesto.

Pero es que además, señor Consejero, hay caídas muy relevantes, como en metalurgia, fabricación de productos de hierro y acero, que caen un 24,6%. Y el índice y la fabricación de otros productos minerales no metálicos, un 21,5%.

Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado cae un 11%.

Señor Consejero, estos datos ponen de manifiesto que las cosas no son como usted las ve, sobre todo tan optimistas y tan halagüeñas, y que tenemos un problema muy serio con la industria en Andalucía.

Estos son los datos, señor Consejero, que da el Instituto de Estadística de Andalucía a julio del año 2010, datos muy preocupantes en el sector manufacturero y, sobre todo, en la energía. Caídas, como digo, del 5,1% y del 11%.

Señor Consejero, nosotros veníamos a hablar del IPIAN y de lo que usted opina del IPIAN. También el Instituto de Estadística de Andalucía habla de que, según la rama de actividad, los siete primeros meses del año respecto al mismo periodo del año 2009, se produjo, en términos brutos, un incremento, un incremento del 13,1%, en lo que son las industrias extractivas, y descenso del 5,1% para la industria manufacturera, y el 11% para suministros de energía. Lo que le he dicho: Le estoy hablando de los comentarios de los datos que le he puesto de manifiesto.

Nosotros, tiempo tendremos de hablar de su política industrial. Nosotros entendemos que es errática y fracasada. Tiempo tendremos de hablar de sus planes industriales. Y la retórica y la palabrería, en cada plan; pero al final los resultados son los que son.

Pero, señor Consejero, ustedes han gestionado muy mal la crisis —y a las pruebas me remito— de Santana Motor, muy mal, y contaron con el apoyo incondicional de este grupo, porque yo fui el portavoz en las crisis de Santana Motor. Y el problema que tienen ustedes es el de los vaivenes que están dando en política industrial. Han pasado por esta Consejería y por esta cartera muchos consejeros que han causado muchas políticas contradictorias, anacrónicas en unos casos, yo creo que bastante, bastante nefastas. Yo creo que Santana Motor es la prueba evidente de que ustedes son incapaces de sacar de la crisis a sectores muy tocados en Andalucía.

Tampoco lo han hecho bien en Delphi. Lo de Delphi es un auténtico escándalo, Consejero. Aquí se ha llegado a decir que se iban a ubicar en la zona hasta ocho empresas. No voy a sacar de la hemeroteca lo que opinan en Cádiz de esa estrategia sobre Delphi, pero puede ser un reflejo de su política industrial. Y, de Astilleros, yo creo que el señor Vaquero ya le ha dicho cuál es la situación de Astilleros.

Luego, señor Consejero, yo creo que usted si se mete por la dinámica de hablar de la industria, por honradez intelectual, tenía que haber hablado de esos tres frentes que tiene ahora mismo en la Consejería,

que son Santana Motor, Delphi y Astilleros. Es sobre lo que usted tiene que, por lo menos dar explicaciones, sobre cómo está gestionando esa crisis.

Habla de la industria, y usted también obvia que el grueso del componente industrial de Andalucía es la agroindustria. Un 40%, señor Consejero, un 40%. El último informe del BBVA. Insisto una vez más en el tema de la competitividad y en la necesidad de buscar más diversidad, y el turismo, esa industria turística que descubrieron ustedes en el presupuesto de 2009... Sí, señor Consejero, después le voy a decir por qué le digo lo de la industria turística. Eso lo descubrió el señor Griñán en el presupuesto, que los sectores emergentes eran el turismo y la agroindustria, después de muchos años buscando otros sectores emergentes. Y al presupuesto me remito, en la lectura del presupuesto. Bueno, pues la industria del turismo ha tenido el peor agosto de los últimos diez años. Pero eso se lo comento de forma colateral.

Vamos a ver qué pasa en el sector aeronáutico, señor Consejero. Que salga bien el contrato de Francia con China, que salga bien el contrato que va a firmar el primer ministro francés con los chinos. Como no salga bien, ya veremos dónde va Aestis, y lo que ustedes han puesto encima de la mesa con Aestis, porque usted sabe que hay empresas que ya no están aquí y se han ido a instalarse a China.

¿Y qué va a pasar, señor Consejero, con las industrias limpias, las energías limpias, sobre todo con la prima a las energías renovables, que también están puestas en cuestión por parte del Ministerio —y eso lo sabe usted perfectamente—, además de sectores que vienen asistiendo a un declive notable ante la incapacidad de su señoría? El textil, el cuero, el calzado, la madera, son sectores que vienen en caída libre, y ustedes no hacen absolutamente nada, o por lo menos no hay resultados que puedan hacer vislumbrar una recuperación, y son muchos empleos los que hay detrás porque son sectores que vienen como consecuencia también del desplome de la construcción.

Si miramos también la distribución de la producción industrial, vemos que no hay nada bajo el sol. Usted no ha cambiado absolutamente nada, ni como Consejero, ni lo hicieron antes los anteriores consejeros. Seguimos con un componente muy alto de alimentación y bebida, y tabaco, que estamos por encima en la participación del tejido que la media española, y en la otra cosa que ganamos es en la coquería, refino y químicas, que es lo que usted sabe que es el polígono de Huelva, que también ahí estamos muy por encima en proporción a España. En lo demás, señor Consejero, no hemos levantado cabeza, estamos muy por debajo de la estructura en la producción de España. Es decir, no hay grandes modificaciones, por mucho que ustedes quieran decir lo contrario.

Y, señor Consejero, yo creo que, ya le digo, tiempo tendremos de hablar de su política industrial, y de sus

efectos; pero yo creo que la política industrial tiene los cuatro problemas de siempre, que ustedes han sido incapaces de superar: el tamaño, la tecnología, el sistema o su estructura financiera, y la vocación de mercado. Esos son los cuatro grandes problemas que tiene la industria en Andalucía. Y no son de ahora: son de siempre. Luego mucho plan y muy poca eficacia.

La influencia del tamaño no es una cosa determinante, como usted bien sabe; pero sí tiene que decir mucho en la industria la concentración de capacidades tecnológicas, las gerenciales, las comerciales, la logística y la financiera. Numerosas empresas andaluzas tienen una dimensión insuficiente, señor Consejero, y eso crea niveles inferiores de productividad y desaprovechamiento de la economía de escala. Eso, señor Consejero, ustedes no lo han resuelto.

En segundo lugar, señor Consejero, tenemos un problema de debilidad tecnológica, comparaciones internacionales del esfuerzo tecnológico, indicadores de gastos en I+D y registro de patentes, y contar con una base tecnológica débil. La aplicación de los factores productivos genera niveles del producto relativamente menores, lo que redundaría en la capacidad de competir; segunda conclusión de su política industrial que no han resuelto.

Y, respecto a la situación financiera, usted sabe que las empresas tienen una disminución de recursos como conclusión de la crisis, hay un crecimiento del endeudamiento, y vamos a ver ahora qué refinanciación le están aplicando, porque hay grandes problemas de las empresas para salir adelante, sobre todo por el circulante. Ahora mismo, como usted sabe, eso no es posible.

Y por último, señor Consejero, usted, que habla de competitividad... Y tiempo tendremos de hablar de internacionalización de la economía andaluza y los efectos de su política de internacionalización y de comercialización, y la vocación empresarial de mercado inmediato. No hay vocación para salir a otros mercados: hay una sensación de inmediatez en la voluntad de muchas empresas que ustedes no han sabido superar. Y eso, señor Consejero, se puede explicar perfectamente, ¿no?, cómo se puede, en el paraíso de la producción hortofrutícola, se pueden comer manzanas chilenas. Eso lo decía el otro día un experto, criticando, precisamente, la falta de capacidad de internacionalización de un sector tan importante para la industria como el hortofrutícola o el agroindustrial.

Así, señor Consejero, las cosas que le digo se las hemos dicho hace mucho tiempo: Ustedes van con los mismos criterios, pero los resultados están ahí.

La industria sigue siendo la gran asignatura pendiente. Tenemos un problema de índice de producción industrial, y, como decía al principio, ustedes siguen diciendo, a modo de valla anunciante, que estamos saliendo de la crisis, y nosotros pensamos que ahora viene lo peor, ahora viene lo peor, señor Consejero.

Yo sé que a usted le podrá no parecer lo que le voy a decir. Le sigo diciendo, y usted lo sabe, porque así

también lo ponen en todos los tratados y en todos los planes que ustedes plantean para la industria, que es necesario, señor Consejero, ir a mercados exteriores, apoyarnos en la innovación y en las tecnologías, reducir costes, abaratar productos, y diferenciarnos, de forma competitiva, de otros territorios. Eso, señor Consejero, lo decía el otro día un magnífico empresario y un gran industrial: «los mismos deberes después de mucho tiempo».

Esa es la conclusión que nosotros sacamos después de analizar, señor Consejero —y ya acabo, Presidenta—, el Índice de Producción Industrial en Andalucía, que, en lo que va de año, ha caído un 5,3% frente a la media española, que ha crecido el 1,4%.

Esos son sus datos, y esas son las cuentas de su triste balance como Consejero al frente de Industria.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fuentes.

Tiene a continuación la palabra la señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Castillo, tiene su señoría la palabra.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, lo primero agradecer la información que, sustanciando esta comparecencia agrupada, nos ha dado en la mañana de hoy; agradecer y mostrar la satisfacción, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, porque son unos datos positivos.

Está usted compareciendo aquí, como digo, para una iniciativa agrupada en la que, después de oír a los portavoces del Grupo Popular y de Izquierda Unida, en ningún momento se han referido a ella. Digo a lo que nos traía, a lo que firmaron y registraron en esta Cámara para que usted compareciera aquí hoy. En el caso del Grupo Popular, son dos iniciativas las que agrupa, para explicar —estoy leyendo literalmente— la evolución del Índice de Producción Industrial en Andalucía, que es lo que a usted se le solicita en la mañana de hoy; en el caso de Izquierda Unida, para informar y valorar de la política industrial de Andalucía ante la crisis y perspectivas de futuro; en el caso del Grupo Popular, otra iniciativa, que es la evolución del Índice de Producción Industrial en Andalucía en 2010, y en el caso del grupo que represento, la política industrial en Andalucía y sus principales indicadores.

Usted ha cumplido con su obligación, y se ha ceñido a lo que esas iniciativas parlamentarias le exigían. Yo ahora voy a destacar lo que como portavoz del Grupo Socialista me parece más importante. Pero, desde luego, no deja de resultar chocante y llamativo que

ambos portavoces no hayan hecho ninguna alusión en sus intervenciones a lo que ellos han firmado y solicitado, y está usted aquí compareciendo por ellos.

Al margen de eso, y teniendo en cuenta que solo han utilizado estas iniciativas para hablar de otras cosas, quiero, señor Consejero, decirle que coincidimos, desde el Grupo Socialista, en que la política industrial que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía es la acertada, es la correcta. Los datos son tozudos, los datos que usted hoy nos aporta aquí son los datos oficiales, no los que se pueda sacar cualquier portavoz de la manga, o incluso pueda poner en duda respecto a esa información oficial.

Usted ha empezado su intervención diciendo que el sector industrial, por el que le estamos preguntando, no ha estado ajeno a la crisis, pero que hay señales de recuperación. Y por eso yo quería decirle que es muy satisfactorio escucharlo de boca del responsable del Gobierno andaluz. Y lo dice sin ningún tipo de triunfalismo; lo dice basándose en los datos que manejamos a día de hoy, que usted tiene de manera oficial. Tasas positivas de crecimiento, resultados positivos que no les gustan al Partido Popular. Porque, señor Consejero, el Partido Popular ve en la crisis, en el paro, en cada uno de los parados que hay, y paradas, en Andalucía una oportunidad, la oportunidad del voto, la oportunidad de llegar a gobernar, después de 30 años perdiendo las elecciones. Después de 30 años sin contar, en ningún momento de esos 30 años, con la confianza de los andaluces. Ven que esta es la última oportunidad, que ya han tenido más que *Platanito*, pero que esta es la última. Y, por lo tanto, la crisis, que preocupa tanto a la ciudadanía, que sufren tantos andaluces y que, por supuesto, está, como usted ha dicho aquí, en el sector industrial, para el Partido Popular es su gran oportunidad.

Lo ha dicho, yo creo que se le ha escapado, pero lo ha dicho el portavoz popular: «Viene lo peor». Porque, si viene lo peor, en el ámbito económico y del sufrimiento de los andaluces que están en el paro, significará para el Partido Popular, repito, la oportunidad de llegar al Gobierno de la Junta de Andalucía. De manera que 30 años sin conseguirlo, y en las peores circunstancias de esos 30 años, de una economía que ahora ve recuperación, lejos de reconocer el dato objetivo, que es a lo que usted se ha limitado en su primera intervención, como digo, se frotan las manos y dejan caer que lo peor está por llegar. No sé si es una visión que tiene el señor Fuentes o, como digo, la única oportunidad que ven para que desde esta tierra se les dé la confianza. No han hecho ni una sola propuesta, señor Consejero, ni una. No lo hacen nunca, pero podía haber sido el señor Fuentes, con toda esa información que maneja, y que ha hecho alarde aquí de ella, haber propuesto algo. Son el principal partido de la oposición y el Gobierno andaluz se caracteriza por la concertación y el diálogo, y el pacto. Ni una

propuesta, ni una propuesta, señorías, en esta ocasión. Porque el guión es la valoración catastrófica, el guión es llevar a Arenas a la próxima derrota, pero de victoria en victoria mientras eso ocurre.

De manera, señorías, que quiero hacer hincapié en que esa situación, lejos de poder ser compartida por el Partido Socialista, que, repito tiene ese gran caudal de confianza, y lo va a seguir teniendo, en esta tierra, lo que quiero es denunciarlo y ponerlo de manifiesto.

Usted nos ha dado aquí un dato que me parece muy importante. Es ese incremento, dentro de la contabilidad regional trimestral de Andalucía, del valor añadido bruto que supone un 1,5% de incremento. Y esto es importante —además, usted lo decía— porque es la primera vez que aumenta desde el cuarto trimestre de 2007. Por lo tanto, no he entendido lo que ha querido decir el señor Fuentes cuando ha hablado de los brotes verdes. Creo que no he entendido lo que ha querido decir. Pero, desde luego, este dato es muy significativo y muy importante.

Como lo es que en las ramas energéticas se esté incrementando también ese 1,5 trimestral, y que se dupliquen los resultados registrados en la industria a nivel nacional, donde se alcanza el 0,8 en las ramas energéticas o el 0,6 en las industriales. Me parece que es muy importante que en Andalucía podamos dar este dato, usted haya podido dar este dato, que se refiere al mes de julio de este año, al presente. Ni al pasado, como han querido otros portavoces establecer, ni, desde luego, hablar no solo del presente, sino de ninguna cuestión de futuro.

Ha destacado cómo la industria de la manufactura tiene una tasa positiva, una tasa que se establece en el 0,8 interanual, cuando la caída a nivel nacional es del 2,1%, del -2,1. Creo que esto es muy importante también destacarlo. Como lo es el hecho de que haya aumentado la producción en una industria de bienes de inversión, con la que está cayendo y con lo que hemos padecido durante los dos últimos años.

Datos positivos en el tejido empresarial que suponen la creación... No les ha interesado tampoco al resto de los portavoces que se hayan creado en Andalucía 766 empresas, porque tienen que hacer hincapié en las que se han perdido, en las que se han hundido, en las que según ellos se van a hundir, en las que hay que apoyar con el dinero de todos los andaluces, aunque haya habido una mala gestión por parte de quienes las administran y quienes las dirigen. Porque interesa más ganar unas elecciones, o cebarse en el paro y en la caída de las empresas, que en aportar, en reconocer que han sido 766 empresas —9,6% más que el año pasado— las que se han creado en nuestra tierra. Porque eso sería reconocer que hay algo positivo, eso sería tener que reconocer que estamos en el camino, que hemos pasado ya un gran desierto y una crisis espantosa. Y eso, pues, no lo tiene en el guión ni el señor Fuentes, ni tampoco hoy le he escuchado nada en ese sentido al señor Vaquero.

Un aumento del empleo, tampoco se reconoce eso, que es un dato objetivo, que yo no he visto en ningún momento triunfalismo por su parte ni en el gesto, ni en la palabra, cuando ha dicho que 6.600 andaluces y andaluzas más en este trimestre han tenido empleo. Ninguna satisfacción por parte de los portavoces de estos grupos parlamentarios.

¿No les importa que haya habido un incremento relativo del 2,6%, superior al que se ha observado en el conjunto de España, que ha sido del 0,7? ¿Tampoco les alegra a los que quieren, intentan a toda costa, gobernar esta tierra, tampoco les importa que en Andalucía haya habido un 35% del empleo que se ha generado en España? ¿No les importa, ni siquiera para reconocerlo, para destacarlo, para decirle a usted que están ahí para ayudar?

Mire, señor Consejero, es que no están ahí para ayudar, es que están ahí para ver cómo se hunde lo que sea, lo que sea.

Es muy importante, usted lo ha dicho en su intervención, el concepto con el que las políticas en materia industrial se mueven en el Gobierno de la Junta de Andalucía, un Gobierno socialista, desde hace 30 años, y 30 años donde nuestra tierra ha alcanzado los mayores niveles de calidad de vida y de prosperidad. El eje al que me refiero es configurar como concepto la innovación, tenerlo como eje de toda esa política industrial. Y destacar, señor Consejero, que además de la innovación, el esfuerzo público, el dinero de todos los andaluces y andaluzas, va en ese plan a la investigación, a la innovación, a la internacionalización del sector, a la búsqueda de excelencia, en una situación muy complicada, como la que estamos padeciendo. Con una planificación desde la Junta de Andalucía, y usted como responsable en política industrial, que supone favorecer la actividad de las empresas andaluzas, que están en un momento muy complicado, que están padeciendo la crisis. Y hacerlo, como usted también ha dicho, desde el enfoque transversal, desde el enfoque sectorial, desde el enfoque territorial. Creo que es una planificación que está dando sus frutos. Los está dando, repito, cuando todo ha venido en contra en estos dos últimos años.

Innovación, fomento del desarrollo empresarial, dotación de suelo para las empresas, infraestructuras, nuevas tecnología, ayuda a que las empresas sean viables. Ha hablado aquí de 165 millones de euros. ¿Tampoco eso se va a reconocer por parte del resto de las fuerzas políticas representadas en esta Cámara? ¿Tampoco se va a hablar de esos 54.000 empleos que gracias a esa inversión del dinero de todos los andaluces a empresas, que habrían desaparecido sin esas ayudas, están hoy funcionando? ¿Tampoco se va a hablar de la excelencia industrial, de los centros de apoyo a la calidad?

Señorías, es inútil, porque no está en el guión, porque el Partido Popular está en permanente cam-

pañía electoral desde hace muchos meses, diariamente, y en todos los foros; porque están contentos, realmente contentos, de que las cosas vayan mal. Y como le decía hace un momento, están vaticinando que vayan peor; porque cuanto peor para Andalucía, cuanto peor para los ciudadanos que están en el paro en Andalucía, cree el Partido Popular que será mejor para ellos. Porque todos esos ciudadanos, creen ellos, que lo van a votar, de manera que estamos hablando de rendimiento electorales, pura y llanamente. Y es muy triste, señorías, absolutamente triste, y yo diría también mezquino, creer que el voto de los andaluces depende de su sufrimiento, creer que el voto de los andaluces depende del manoseo que pueda tener el Partido Popular en permanente campaña para las elecciones; elecciones que no han ganado en Andalucía en 30 años, y que creen ganar ahora como consecuencia de la crisis, sin ninguna propuesta, sin ningún esfuerzo y sin demostrar que sean capaces de aportar nada a esta tierra.

De manera, señorías, que termino como empecé, agradeciéndole la información que nos ha facilitado y mostrando la satisfacción que me produce que haya indicios de recuperación y que vamos a seguir trabajando en ese camino. Primero, porque es nuestra obligación y somos los depositarios de la confianza a través del voto de los andaluces en esta tarea de gobierno, y, segundo, porque vamos a seguir contando con esa confianza, demostrando que ese compromiso que tenemos con los andaluces se va cumpliendo cada día.

Nada más, y muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Castillo.

Para concluir este segundo punto del orden del día, tiene a continuación la palabra, de nuevo, el señor Consejero.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Sí. Gracias, Presidenta.

Si me han atendido a la intervención que he hecho con carácter inicial, yo he pretendido trasladar de manera simple y esquemática —no sé si acertada o no en cuanto a los contenidos— que en la Junta de Andalucía hay una política industrial que está amparada en planes, que tiene instrumentos que se desarrollan con cargo al presupuesto, que ahora mismo hay política, como decía la señora portavoz del Partido Socialista, que afectan a empresas viables que tienen dificultades transitorias, que permiten planes de reestructuración, que afectan

a empresas que tienen proyectos industriales, a pesar de la crisis, y tienen proyectos industriales, y esos proyectos se incentivan sobre la base de la innovación para poder contribuir de una manera también durante la crisis, a que la situación posterior sea diferente, que hay políticas de dotación de infraestructuras y que hay políticas de internacionalización sobre la base también de apoyo a la calidad de los productos y a los procesos industriales, y alguna cosa más en ese mínimo esquema.

Y lo digo, y hago la referencia, porque agradeciendo el tono de la señora del Castillo, lo mismo que del resto de portavoces, pero yo tengo una solicitud de grupos para venir aquí, en particular por parte del Partido Popular sobre el Iplan, y claro que tengo que hablar del Iplan, porque es que ustedes me han llamado, le guste o no le guste al señor Vaquero, para hablar del Iplan. Y lo mismo que tengo que hablar de economía y de política industrial, se lo digo al señor diputado del Partido Popular para que lo lea en el acta, porque es que he sido llamado por el Grupo Socialista y por el Grupo de Izquierda Unida para hablar de política industrial. Entonces creo que he hablado de todo lo que tiene que ver con los datos de la industria, y no solo del índice de producción industrial, que ahora me referiré para hacer alguna acotación, y lo he enmarcado también en la política industrial, y no creo que haya rehuido nada.

Y, además, no solo no lo creo, sino que el hecho de que se plantee por un grupo y por otro de la oposición, precisamente una crítica en función de donde he centrado la atención, pues, evidencia que al final se ha tocado todo, ¿no?

Y, señora del Castillo, efectivamente yo he intentado hacerlo también desde la moderación y desde el realismo, que coincido también en valorar en su intervención. Yo he dicho en el primer minuto de mi intervención que el sector industrial no ha permanecido ajeno a la crisis. No lo he rehuido, así que todo aquello que tenga que ver con que no nos enteramos de dónde está el sector industrial, pues, verá... Pero es que también he dicho que hay señales que pueden estar avanzando una recuperación del mismo, eso es de un gran optimismo, ¿eh?, y también he dicho que se retoman tasas positivas de crecimiento, y eso no es optimismo eso es realismo, porque guste o no guste, yo he dado información sobre tasas de crecimiento positivas en ámbitos de la estadística de pública oficial que se refieren a la industria, y yo, sinceramente, aparte de más allá de alegrarme o no alegrarme, o de querer colocarse medallas o no, que nunca me van a ver en esa tesitura, lo que hago es constatar una realidad, porque las decisiones que tengo que tomar como responsable público no son las mismas cuando se está en una fase o en otra del ciclo, eso como mínimo.

Y, desde luego, por respeto al Parlamento, pues, vengo y traslado lo que creo que tengo que trasladar desde la perspectiva de la descripción de la realidad. Y eso, quiero insistir, no es optimismo, y no es optimismo

decir que hay 766 empresas industriales más; es que son 766, no son seis. Es verdad que no son 7.000, son solo 766. Pero, a pesar de seguir hablando de crisis tenemos 766 empresas industriales más.

Y quiero decir en este caso, porque voy a hacer apreciaciones, una cuestión, voy a hacer una apreciación terminológica más. No que se hayan creado, sino más, ¿eh?, es el neto de las que se han creado menos las que se han disuelto en el sector industrial. Bueno, pues, algo estará diciendo, ¿no?, algo estará diciendo.

Y, comparto con la señora del Castillo que efectivamente tenemos una responsabilidad general, la tenemos también en el sector industrial y la estamos asumiendo, y la estamos asumiendo con decisiones en todos los ámbitos, y ahora entraré en alguno de ellos.

Señor Vaquero, le agradezco sinceramente, ¿no?, el tono de la intervención y la valoración también que realiza o que ha realizado, lo positivo que puedan tener los planes o los instrumentos.

Los datos que yo he manejado, salvo que digan lo contrario, son oficiales; cuando no son oficiales, ya digo si son de esta institución o de la otra. Se lo digo porque el Consejo Económico y Social no publica datos solo los recoge, recoge en este caso, pues, datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística o del Instituto de Estadística de Andalucía.

Y, sinceramente, ya tenemos información del primer semestre del año, ya tenemos información del primer semestre del año. Podemos hablar del 2009, pero me reconocerá usted, como mínimo, que alguna vez, que algún consejero de un Gobierno de la Junta de Andalucía se ha sentado en esta mesa, y estando en el mes que estamos de septiembre se ha referido al año anterior, como mínimo, como mínimo ha sido acusado por la oposición de estar fuera de la realidad, de estar viviendo del pasado y de alejarse de todo lo que tiene que ver con lo de malo que en este momento pudiese estar pasando.

Bueno, pues, yo no estoy hablando de enero ni de febrero, estoy hablando de lo que ha pasado entre seis y siete meses. Pues, miren, está pasando algo que no ha pasado desde el cuarto trimestre del 2007, por tener una referencia bastante, ya generalizada en el conjunto de indicadores, algunos no mostraron su caída hasta el primer trimestre, incluso alguno en el segundo trimestre de 2008. Pero estamos volviendo a una situación de comportamiento, de indicadores que dice cómo está la realidad, que es la que es, y que es la previa al gran bajonazo que se produce en ese semestre, ¿no?, en el cambio de 2007 a 2008. Y no me diga que soy por eso optimista. Y ya sé perfectamente que se ha alcanzado el punto de deterioro máximo, y que por tanto eso está en la realidad, y que tenemos el paro que tenemos, que de eso somos perfectamente conscientes. Estamos hablando de cuál es el comportamiento que está teniendo la economía. Y esa es... Entonces, pues, claro, en los seis primeros meses del año, cuando uno ve cómo ha evolucionado el valor añadido bruto..., cómo

está el valor añadido bruto y cómo ha evolucionado respecto a cómo acabó el valor añadido bruto, de la industria, el año pasado, pues vemos que en estos seis meses, globalmente, ha crecido un 1,5%. Mire, pues en seis meses ha crecido un 1,5%. Si yo comparo cuál es el valor añadido bruto, en términos reales, ¿eh?, de la economía andaluza en el sector industrial en el segundo trimestre, con respecto al cuarto trimestre de 2009. Y podemos hablar de 2009, y podemos hablar de 2008, y estaremos hablando, pues, ciertamente, de datos que fueron muy malos. Si eso nadie lo está negando, ¿o es que han oído alguna vez decir a este Consejero que no ha habido crisis, no?

Y aunque nos guste más o nos guste menos, pero como hay que hablar del índice de producción industrial, y el portavoz del Partido Popular ha hecho referencia a el, yo, señor Fuentes Lopera, he de decirle que..., datos del Ipián, interanuales, ¿eh?, del mes de julio... Lo digo para que..., supongo que tendrá el interés luego de leerlo. Reparación e instalación de maquinaria y equipo, interanual, crecimiento del 59%; fabricación de otros materiales de transporte, 52,8% de crecimiento; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, 27%; coquerías y refino de petróleo, 23,6%; material y equipo eléctrico, 20%; industria química, 9%; artes gráficas, 8,1, o metalurgia, 7,2. Eso, por lo que referencia al Ipián, que es un indicador de la industria, tampoco nos creamos que el Ipián..., el Ipián es como una encuesta, se les hace a determinadas empresas, representativas de la composición del valor añadido. Porque, cuando tenemos los datos de valor añadido, hay que acudir a ello. El Ipián lo que nos permite es, al ser mensual, saber qué es lo que pasa en el trimestre que no conocemos de la contabilidad trimestral. Pero, una vez que aparece la contabilidad trimestral, los datos pasados del Ipián no son más que una encuesta. El conjunto de la industria está reflejada en la contabilidad, no en la encuesta. Es como cuando se hacen unas elecciones, ya se habla de las encuestas que había antes, ¿no?

Entonces, en ese sentido, yo no tengo por qué defender mi honradez intelectual, que ha sido puesta en entredicho por el señor Fuentes, pero, bueno, ya que ha hecho referencia al informe del Banco Bilbao Vizcaya, de..., el informe del BBVA, recientemente presentado, pues me gustaría dejar constancia de que en ese informe, pues se dice de manera clara que la economía andaluza ha cerrado el primer semestre del año en positivo. Ya que se cita, pues podemos también citar que con una composición del crecimiento que refleja una demanda interna que se acelera y que confirma que la parte más dura del ajuste y de la recesión ha quedado atrás. Eso es lo que dice el informe del BBVA. Lo mismo que dice que los indicadores de coyuntura disponibles hasta la fecha, especialmente en lo referido al mercado laboral, muestran un comportamiento no diferencial con respecto a la economía nacional, lo que

podría anticipar que Andalucía podría experimentar crecimientos algo mayores que la media nacional en el tercer trimestre del año. Yo, sinceramente, pues, ya que hacemos referencia a ello, me gustaría dejar constancia de ello. Lo mismo que me gustaría también dejar constancia de una afirmación que, como sé de donde proviene, pues no puedo dejar que permanezca sin respuesta, que es la referencia que el señor Griñán, cuando era Consejero, descubrió que era una industria emergente. Eso es una interpretación regular, nada más, por decirlo con un calificativo amable, de lo que es una identificación de cuáles son los sectores fortaleza de la economía andaluza, que no pueden ser olvidados en un periodo de recuperación porque son nuestra fortaleza y que, desde luego, no son una industria, están ubicados en el sector servicios, nos guste o no nos guste, y aunque eufemísticamente se le llame industria turística, porque estamos hablando del sector industrial y no del sector servicios.

Se ha puesto en duda el proceso de internacionalización de la economía andaluza y de la industria andaluza. Yo lo puedo entender, que se pongan en duda todas las realidades, pero lo que no puedo entender es que no se valore que la balanza comercial del sector industrial en Andalucía tiene un saldo positivo de 1.100 millones de euros, que hay unas exportaciones de 5.300 millones de euros, y que esos son datos también de enero a junio, que no es que estemos hablando de un mes en particular que haya podido, por cualquier efecto, calendario, etcétera... Es que, en los seis primeros meses del año, la industria andaluza tiene un saldo comercial positivo de 1.100 millones de euros, y eso es que es así, y eso refleja que las exportaciones no habrán ido tan mal. A lo mejor alguien puede decir, bueno, es que ha sido casual. Bueno, las exportaciones son 5.300 millones de euros, y han tenido un crecimiento del 35%, y lo han hecho en sectores diversos, no solo en uno, como bebidas, alimentación, metalurgia, química o material de transporte. Y lo han hecho a ámbitos geográficos diferenciados, y además responden a empresas que están en el conjunto del territorio de la comunidad autónoma, no concentradas. Y, bueno, pues yo lo decía al principio, y supongo que lo mismo que se es responsable desde el Gobierno, según la oposición, cuando una empresa va mal, pues también se tendrá algo de responsabilidad, solo algo ya, ¿eh?, solo algo, cuando algún dato es positivo. Es una afirmación que yo en términos generales no compartiría. Yo no suelo ser determinista en los análisis, y creo que las causaciones, para lo que son realmente ciencias más exactas, como las matemáticas y la física, pero los procesos de causación y determinación en economía no suelen existir, pero, bueno, sí podemos hablar de contribución, sí podemos hablar de condicionantes, ¿no?

Y tenemos, como he dicho, un plan de desarrollo industrial que afecta a las Consejerías que tienen que decir algo en materia industrial, como son las de Empleo,

como es también la de Medio Ambiente o como es la de Agricultura y Pesca. Y tenemos incentivos a la innovación, y esos incentivos están a disposición de las empresas. Y, aunque el señor Fuentes Lopera no quiera reconocerlo, pero los empresarios, los emprendedores, los que tienen una idea, bien que lo reconocen, por la demanda que de ellos hacen. Bien que saben que hay incentivos directos a fondo perdido, o bonificaciones de tipos de interés, o bonificaciones de comisiones de avales, cuando se va a pedir un préstamo. Y eso son instrumentos tradicionales que existían en la Agencia de Innovación con anterioridad, pero a esos se suman ahora instrumentos innovadores, a esos se suman incentivos reembolsables, préstamos participativos, aportaciones al capital social, préstamos del Banco Europeo de Inversiones, avales, bonificaciones de tipo de interés del Instituto de Crédito Oficial, o incentivos a gastos de funcionamiento cuando arranca una empresa. Entonces, yo creo que la batería que tenemos y que ha afectado a casi 4.000 proyectos, como he dicho, pues, como mínimo debiera, debiera de valorarse que tiene algún efecto. Lo mismo que también tiene un efecto la orden que ha permitido el apoyo a empresas viables con dificultades, que lo ha permitido también en relación a lo que decía el señor Fuentes para el apoyo al circulante, con respuestas establecidas en un mes para las que tienen problemas inmediatos y en dos meses para las que son de reestructuración, y que, quiero insistir, buena cuenta de ello saben 226 empresas andaluzas que han permitido el mantenimiento de 13.000 empleos. Buena cuenta saben. Y, además, con una absoluta discreción por parte de este Gobierno y por parte de este Consejero. No ha salido nunca ninguna empresa en dificultades a la que el Gobierno haya dicho «se le está apoyando», porque sabemos que eso tiene..., es flor de un día, y no sirve para nada, y no lo decimos. Y eso se valora también, no solo por los empresarios: por los trabajadores.

No voy a insistir en el programa de naves, que nos ha permitido tener 350.000 metros cuadrados en el último año y medio, nuevos, de naves industriales, y liberar suelo en el centro de los municipios muchas veces. Ni voy a insistir en el Jeremie, ni voy a hablar del Fondo Tecnológico, y podríamos hacerlo, porque estamos hablando de política industrial.

Y yo no he rehuído, para nada, la situación de empresas concretas, señor Vaquero. Entiendo que lo mismo que hay empresas en dificultades, y le acabo de referir que hay un instrumento que las apoya, y que el Gobierno y este Consejero no hacen interpretación en medios de comunicación de él con casos concretos, hay otras empresas que, muchas veces, por mor del sector en el que se encuentran, que tienen otras causas de crisis de lo que pueda ser la media o la norma, o por mor de, como ha dicho, la gestión que se haya podido llevar por empresarios privados, están en serias dificultades. Y eso, señor Vaquero, pues yo entiendo el papel que tiene y quiere usted realizar aquí;

pero, sinceramente, a este Consejero al menos no se lo cuenta, en el sentido de los contenidos, porque los trabajadores de esas empresas y de otras muchas, y de otras muchas que hay, saben perfectamente el papel que está jugando la Junta de Andalucía ahí, en muchas ocasiones sin ningún tipo de necesidad —me refiero jurídica—, más allá que la de estar contribuyendo, con los diferentes agentes que le exigen a esas empresas, o bien, como puede pasar en el caso de Astilleros, el cumplimiento de contratos, o bien, como puede pasar también en alguno de los dos astilleros, del de Huelva y el de Sevilla, el que compromisos que se tienen desde la Administración central en diferentes ámbitos se cumplan, y se cumplan de la manera más beneficiosa.

La Junta de Andalucía está ahí, está en la solución de esos problemas. Y no confundamos tampoco términos; no confundamos, a lo mejor, la hoja de ruta con que la Junta de Andalucía tuvo algún papel cuando se les adjudicaron esos astilleros a esos empresarios. Ahí no estuvo la Junta de Andalucía. Y podría utilizar algún adverbio, de modo que sabe usted por dónde va.

Y los saben los trabajadores, y lo saben bien, porque, lamentablemente, estamos en una situación complicada en general, y estamos manteniéndonos firmes en algo que yo creo que debe compartir cualquiera, y es que la recuperación de esos sectores se haga sobre la base de proyectos con garantías, y se haga sobre la base no del mero apoyo público y de sostén ilimitado, sino que se haga sobre la base de que, más allá de ese apoyo puntual, la empresa sigue, y en eso estamos.

Y eso no significa bajo ningún concepto que no estemos políticamente dando el callo. Es más, porque salga bien, yo estoy aguantando ese comentario, y no me importa en absoluto. Lo que no voy a hacer, como Consejero, es huir hacia delante que no van a propiciar, desde luego, ninguna solución sostenible.

Y lo hemos hecho sin algarada ninguna, pero, bueno, ha habido problemas en Isofotón, con 740 trabajadores altamente cualificados, y esos problemas, pues, mire usted, tranquilamente, buscando a los inversores, hablando con los trabajadores, que protestan y que dicen «quiero ya la solución»... Pero ahí hay una empresa, en Málaga, con 740 empleos, que se dice pronto, en el Parque Tecnológico de Andalucía, y que va a tener su continuidad.

Y podemos hablar también en Cádiz de Torraspapel, o antigua Celupal; podemos también hablar, donde hemos... Igual, igual. Cuando hemos tenido amarrado el proyecto y ese proyecto tenía garantías de futuro, entonces es cuando hemos dado el paso, y le puedo asegurar que los trabajadores lo han entendido perfectamente. Pero lo mismo que hablamos de esos casos concretos de empresas podemos hablar también de otros en los que... Bueno, tampoco tenemos siempre que flagelarnos, ¿no? Podemos hablar de cómo se ha hecho referencia del sector de las energías renovables,

podemos hablar de que algún esfuerzo se habrá hecho cuando Andalucía es líder nacional en instalaciones térmicas solares. ¿Que tenemos mucho sol? Sí, pero no teníamos antes instalaciones térmicas solares, ¿eh?, y todos esos proyectos han contado con apoyo público. O cuando somos líderes también nacionales en potencia eléctrica generada por biomasa —termosolar y biomasa—. O cuando somos líderes también nacionales, en este caso por segundo año consecutivo, en crecimiento de energías eólicas —tenemos también el viento—. O cuando somos líderes nacionales —y los datos está ahí, si quieren se los doy— en capacidad de producción de biodiésel. O cuando, por ejemplo, en el ámbito fotovoltaico, para qué seguir insistiendo, si nos planteamos un objetivo que se calificó de ambicioso, de 400 megavatios en el año 2013, y tenemos ya instalados 710.

Bueno, pues algo, algo se estará haciendo. Sobre todo, no en términos de generación y de composición del mix, como le he dicho, energético, sino en términos de articulación de un tejido industrial en torno a esa apuesta que se hace por las energías renovables, y por eso tenemos empresas en el ámbito eólico, solar; tenemos, como he dicho— plantas de peltre, de biocarburantes, y tenemos instaladores de fotovoltaicas, de biomasa-térmicas, de solares térmicas, y tenemos empresas en todo el territorio, y tenemos empresas que son pequeñas, desde cuatro trabajadores, hasta otras de 800, y tenemos, además —se lo digo—, proyectos que vamos a ir conociendo, se lo puedo asegurar, conociendo en su momento, en los próximos meses, cuando esos proyectos estén maduros, y que van a contribuir al desarrollo industrial. Lo mismo que el sector aeronáutico, que permítame la sorpresa, señor Fuentes, sobre su comentario, de que esperemos que salga bien un contrato chino-francés. Pues, claro, y el bielorruso-ucraniano también espero que salga bien. Todos los contratos. Pero es que estamos hablando de un esfuerzo que se ha realizado en Andalucía en pos de un sector que prácticamente era inexistente, que, de verdad, como mínimo, cuando se cita, pues debiera tenerse en cuenta que hay un parque tecnológico, que es Aerópolis, que es exclusiva iniciativa pública. El único accionista es la Agencia de Innovación, donde hay 41 empresas instaladas, 1.200 empleos especializados, que se facturan ya más de cien millones de euros, y está justo en sus arranques, con un centro de empresas con nada a disposición de las pymes, con un centro tecnológico de apoyo a las empresas, con un centro de proveedores del A-400M, con un centro de simuladores de vuelo y una escuela de pilotos sobre la que también vamos a tener muy pronto algún tipo de información, que se anunció y que se ha seguido trabajando. Bueno, es que es un sector estratégico ahora mismo...

Es que tenemos 130 empresas en Andalucía del sector aeronáutico. Se están facturando ya más de mil quinientos millones de euros por esas empresas que

han tenido un apoyo público dentro de una política específica de la Junta de Andalucía, con 8.800 personas empleadas, donde saben ustedes que el nivel de cualificación ahí es especialmente importante.

Y termino con una reflexión, si me lo permiten, sobre industria, porque, cuando hacemos este acceso al sector, yo creo que como mínimo debiéramos... Y lo digo para no hacer valoraciones que seguramente no tienen otra intención, pero valoraciones que no reflejen la realidad.

Es común y general, en todos los países industrializados, la pérdida de peso del sector industrial. Eso ha pasado también en Andalucía. En 1995 era el 14,7% del Valor Añadido Bruto, y ahora mismo es el 10,6%. Pero, bueno, y con eso ¿qué pasa? ¿Porque se ha destruido la industria y el empleo y ya está? Bueno, vamos a analizarlo.

Estamos hablando del valor añadido. El valor son precios por cantidades —lo que se produce, cuánto vale. Lo multiplicamos y tenemos el valor. Y de ahí es donde obtenemos el peso de esos valores. ¿Qué le ha pasado a una de las variables que es el precio? Bueno, pues es que la industria ha ganado competitividad-precio en Andalucía, y es que los precios, el deflactor industrial en Andalucía, ha crecido un 42%, mientras que el conjunto de los precios en la economía ha crecido un 53%. Bueno, pues perder valor por la vía de los precios tiene al menos una ganancia de competitividad-precio.

¿Significa eso algo? Bueno, pues significa que sepamos que una parte importante de esa pérdida de peso en el valor añadido global es por esa vía. Y hay otra razón, que es la terciarización de la economía. Nos guste o nos guste, en Andalucía habrá mucho sector servicios, pero es el 73%.

Yo creo que nadie querrá visualizar como una economía en decadencia la francesa, que tiene un 79%; el Reino Unido, que tiene un 78%, o Estados Unidos, que tiene un 80%. Luego, en principio, si tomamos como referencia la economía altamente industrializada, que en muchos casos citamos como referencia, pues nos queda un camino por recorrer.

Y eso ¿qué significa? ¿Eso significa que se destruye sin más el tejido industrial? En absoluto, en absoluto. Significa que hay un proceso de terciarización en la producción de esos bienes, hay un proceso de externalización de determinados ámbitos de la producción hacia otras empresas, que entonces se clasifican como sector servicios. Es decir, si tenemos un informático o un equipo de limpieza en la factoría, cuenta como empleo industrial. Su valor añadido es industrial. Si ese servicio se presta desde una empresa, es empresa de servicios. Si el informático lo contratamos a través de una empresa que se crea y ese informático hace el mismo servicio pero se va a la otra empresa, tenemos el mismo valor añadido, tenemos además la misma composición, objetiva-

mente, analizando el valor añadido. Y no debemos volvernos tampoco locos con el análisis, porque el resultado es exactamente el mismo. Tan es así que si acudimos al directorio de empresas del Instituto Nacional de Estadística, en el año 1995, comparado con 2009, se ha pasado estrictamente, en empresas, del 8,6% al 6,6%. Efectivamente, ha bajado en dos puntos la composición de las empresas en el ámbito industrial. Pero en los servicios de empresas industriales se ha pasado del 11,4 al 15,8. Se han ganado 4,4 puntos. Luego el conjunto de las funciones, no solo manufactureras, sino también si incorporamos a la actividad de informática, a las de I+D, a las de publicidad, a las de selección de personal, a las de limpieza industrial y a las de alquiler de maquinaria, que podrían responder a procesos que antes estaban integrados y que ahora están fuera, lo que supone es que tenemos 43.000 empresas más que producen servicios a las empresas industriales.

Por lo tanto, me van a permitir que ponga en cuestión algunas de las valoraciones genéricas que se han hecho, sobre todo porque Andalucía es la segunda comunidad industrial con mayor peso de la..., la segunda comunidad española con mayor peso de la industria —lo dice La Caixa, no lo dice el INE—. Tenemos una productividad equivalente a la media, tenemos 2.700 empresas en sectores de tecnología avanzada identificadas, tenemos liderazgo en el sector agrario y alimentario industrial, y, sobre todo, señorías, somos competitivos, porque las exportaciones industriales, señor Fuentes, han crecido más que el conjunto del comercio mundial. Y eso significa que tienen más cuota de mercado, y, por lo tanto, somos competitivos, porque vendemos más que el resto. El 21% de esas exportaciones son en sectores de manufacturas de tecnología avanzada. Y además, señorías, si comparamos la situación del empleo industrial con el que había en el punto de recuperación en el anterior ciclo económico, que es 1996 —y que además, ojo, son datos homogéneos, en serie, del Instituto Nacional de Estadística, de la EPA, señoría—, tenemos que en ese período, sobre el año 1996, en Andalucía hay 40.000 empleos industriales —a pesar de la terciarización— más. Bueno, pues algo habrá pasado. Algo habrá pasado. Y le estoy dando datos que incorporan una situación de crisis económica.

Muchas gracias.

El señor FUENTES LOPERA

—Señora Presidenta, para pedir disculpas al Consejero y a la Comisión, porque me he tenido que ausentar durante un cuarto de hora para defender otra iniciativa en la Comisión de Empleo.

Muchas gracias.

8-09/APC-000084 y 8-10/APC-000530. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, sobre la Red de Espacios Científico-Tecnológicos de Andalucía (RECTA), su reestructuración y los despidos

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fuentes, por su aclaración, y disculpas aceptadas, evidentemente.

Pasamos, a continuación, al tercer punto del orden del día, otro debate agrupado. Una solicitud de comparecencia del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la Red de Espacios Científico-Tecnológicos de Andalucía, y una segunda iniciativa, una solicitud de comparecencia del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a fin de informar sobre la reestructuración y despidos en la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.

Y para comenzar con este punto del orden del día le doy la palabra de nuevo al señor Consejero.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Gracias, Presidenta.

Comparezco, efectivamente, en esta segunda comparecencia, a petición de los grupos Socialista y de Izquierda Unida, para informar sobre la Red de Espacios Tecnológicos, sobre su situación actual, sobre, lógicamente, también sus perspectivas de futuro.

La Red, como todos ustedes conocen, se constituyó en abril de 2005. Se constituyó como una asociación sin ánimo de lucro, con el propósito de fomentar la innovación y de contribuir a mejorar la competitividad del tejido empresarial andaluz. Durante estos cinco años ha apoyado la ordenación del sistema de innovación andaluz. Lo ha hecho a través de las distintas infraestructuras tecnológicas que lo componen, entre las que se incluyen, como he citado en la anterior comparecencia, los parques científico-tecnológicos, los centros tecnológicos —21 en total—, las nuevas oficinas de transferencias de resultados de investigación de las universidades públicas andaluzas, los centros de innovación y empresas o la corporación tecnológica de Andalucía. El papel de RETA, de la Red, desde su creación se ha centrado en canalizar algunas de las actuaciones de innovación que ha impulsado la Administración autonómica. Ello ha permitido capitalizar la experiencia de la innovación en los parques científico-tecnológicos y en el conjunto del territorio andaluz. Para ello, la red ha desarrollado actuaciones en las concentraciones de empresas de esos parques y en polígonos industriales. Estas concentraciones han

realizado su función trabajando directamente con los empresarios de cada zona para facilitar el acceso a servicios de innovación que se promueven en la Red. El papel de estas concentraciones consiste, señorías, en ser dinamizadoras de la demanda empresarial de innovación y en poner en contacto a las empresas con los agentes del sistema andaluz de conocimiento, para que puedan proveerles de los servicios que necesiten.

El trabajo se ha desarrollado básicamente en entornos tradicionales y de ámbito rural, ha favorecido la modernización del tejido empresarial y ha orientado en tales territorios el incipiente sistema regional de innovación. Y en este contexto RETA ha colaborado con la Administración pública andaluza a través de la coordinación de determinados programas como Nova Pyme, Espacio Virtual de Aprendizaje o el Cheque Innovación. Y ha venido trabajando y coordinando sus actuaciones con administraciones locales con el objetivo de cumplir sus fines fundacionales: conectar los centros del conocimiento con el tejido productivo y llevar esa conexión al territorio.

RETA ha conformado, así, una red regional, integrada por los agentes del sistema de conocimiento, y ha desarrollado su actividad fomentando la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación a las empresas, fomentando la transferencia tecnológica y fomentando la captación de ayudas para parques tecnológicos y la colaboración entre universidad y empresas. Sirvan como ejemplo los resultados objetivos por los agentes del sistema andaluz, mediante la coordinación de esfuerzos, en los que, insisto, ha contribuido la red, que en el período 2005-2009 se haya obtenido un total de 370 millones de euros de retorno del Programa de Investigación y Desarrollo del Gobierno central para el desarrollo de parques y de empresas ubicadas en tales parques. Este dato ha representado el 24%, el 24%, del total nacional durante estos años, y en el último se elevó hasta el 34%. En la última convocatoria del Ministerio de Ciencia e Innovación, de ayudas a proyectos de investigación y desarrollo de empresas privadas, se presentaron un total de 134 proyectos para infraestructuras, con un resultado de 40 millones de euros concedidos para empresas ubicadas en parques andaluces. Y RETA ha contribuido también a articular la posibilidad de que 900 empresas trabajen con más de 400 grupos de investigación, dando lugar a 48 acuerdos de transferencia tecnológica y a 23 proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

Todo esto ha sido posible gracias a contactar con un universo muy amplio de empresas, 80.000 aproximadamente. Ha permitido también desarrollar el programa Nova Pyme, al que me refería en la anterior comparecencia, que ha supuesto un impulso en cuanto a la modernización de empresas andaluzas en el ámbito de las tecnologías de la información y de la comunicación, 37.000 empresas han recibido un diagnóstico sobre sus necesidades en tecnología y se han implantado medidas en 20.000 de ellas.

Ha colaborado también con el programa Transfer, que ha destinado más de 2.300.000 euros, y ha conseguido que se firmen casi 800 contratos de transferencia tecnológica al sistema productivo andaluz. Y en cuanto a la formación, ha elaborado una guía de innovación metodológica, que pretende ser una referencia en cuanto a creación de empresas y a acciones formativas.

Señorías, tras el desarrollo de todas estas actividades y la finalización de las mismas, en el marco del seguimiento de su ejecución, la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía ha llevado a cabo la evaluación del cumplimiento de los objetivos de los distintos programas y subprogramas que desarrolla. Este análisis se hacía preciso para determinar la continuidad de dichos programas, teniendo además en cuenta la posible confluencia con otros similares que existen en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tras esta evaluación, las entidades que conforman la Asociación RETA, han considerado una reordenación de su estrategia tras haber identificado, en el primer semestre del ejercicio, unas tres mil empresas innovadoras en nuestra Comunidad Autónoma. En este sentido, la propia red considera que, en esta primera fase, ha cumplido con el trabajo realizado hasta la fecha. Además, desde RETA, se considera igualmente cubierto el objetivo de ayudar a desarrollar las políticas de innovación en muchos de los parques y centros tecnológicos. El trabajo realizado en algunas de sus actividades está siendo ahora desarrollado por los propios parques y centros tecnológicos, que realizan directamente la misión de cooperación con las empresas innovadoras.

Ante esta nueva estrategia, la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía mantiene su objetivo de consolidar el trabajo en red de los principales agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y de reforzar su papel vertebrador del Sistema Andaluz de Innovación, principalmente y lógicamente, a través de sus parques y centros tecnológicos, que son los activos fundamentales en nuestra Comunidad Autónoma en la economía del conocimiento.

Para ordenar de manera adecuada este nuevo escenario, la red y su comité de empresa suscribieron un acuerdo, a finales del pasado mes de julio, concretando los plazos y condiciones de esta reordenación, así como los programas, Pequeños Proyectos de Innovación y Espacio Virtual de Aprendizaje. Dicho acuerdo, suscrito por la mayoría del comité de empresa de RETA, fue elevado a público ante notario, el pasado 4 de agosto, y en la actualidad se desarrolla conforme a lo acordado.

En este acuerdo se recogen las condiciones pactadas entre la red y el comité de empresa, que se han de cumplir para la extinción de contratos que estaban vinculados a una serie de programas. Por tanto, nos encontramos ante una nueva orientación de las funciones de RETA, y una nueva elaboración de los servicios que estas van a prestar.

Estos servicios mantienen como principal objetivo potenciar el trabajo en red de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, para una gestión más ade-

cuada, y que será realizada por los distintos agentes que lo componen; entre ellos, quiero insistir, sus parques y centros tecnológicos.

Muchas gracias por su atención.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Pasamos, a continuación, al turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios. Y, en primer lugar, tiene la palabra el señor portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

Señor Vaquero.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, como usted sabe, nosotros nos habíamos referido, en nuestra petición de comparecencia, exclusivamente al tema de los despidos en RETA, y, fundamentalmente, a este tema. Y, sin duda alguna, encuentro en su comparecencia, en sus palabras, una información que viene al caso en el contexto del conjunto de la evolución de los centros tecnológicos, etcétera. Por tanto, obviamente, me doy por satisfecho respecto, diríamos, al contenido. Y no tengo ningún problema en compartirlo de forma, en fin, quizás no absolutamente idéntica en su contenido con respecto a la comparecencia del Grupo Socialista. Pero, en todo caso, yo quiero centrarme en este tema, en el tema al que usted se refería antes cuando hablaba de que, después de una evaluación de la Consejería y del conjunto de la red, pues se reorienta la estrategia, y, por tanto, se ve que, una vez..., es decir, situada la..., o, diríamos, realizada la misión cumplida respecto de la creación de 3.000 empresas innovadoras, pues hay un reconducción del tema: hay ya parques y hay centros tecnológicos, y, por tanto, se pretende que sean estos los que vayan a generar la acción que hasta ahora hacían estos agentes que van, o que han sido ya, despedidos, en función de..., bueno, despedidos, o que se han extinguido sus contratos, porque, evidentemente, eran contratos por obras y servicios, eran, eran... No se puede hablar de despidos, ¿no?, se puede hablar de que se ha acabado ya la obra y el servicio determinado, y, por tanto, se extingue su contrato, desde el punto de vista técnico. Desde el punto de vista, diríamos, popular y directo, pues es un despido, aunque sea asumido por el comité de empresa.

En todo caso, evidentemente, hay ahí una reorientación. No nos queda claro cuál es la motivación. Usted nos dice que ha habido una reorientación estratégica en función de, bueno, de que ha habido, diríamos, una misión cumplida; una evaluación de que, efectiva-

mente, ya se ha cubierto una fase de los objetivos de RETA. Sin embargo, cuando el señor Felipe Romera reúne al comité de empresa para hablar del futuro y de esta situación, pues lo que habla es de que..., alega, concretamente, falta de financiación —estoy leyendo información escrita del comité de empresa—. Alega falta de financiación, porque hay algunos de los programas que no se van a poder asumir. Es decir, falta financiación para la continuidad en el próximo ejercicio de programas que se vienen suscribiendo. En concreto, se dejará de gestionar el Programa Cheque Innovación —dice esta información que estoy leyendo—, y, por tanto, se plantea que va a acabarse, diríamos, lo que se venía realizando por parte de estos agentes. Que, efectivamente, ha conseguido una capilarización de los elementos de la innovación, en un tejido productivo, o, de una serie de empresas que requerían, necesitaban de ello —sobre todo en el ámbito rural, es verdad—, y, por eso es por lo que estos agentes están, diríamos, diseminados —o han estado diseminados— en las ciudades medias de la geografía andaluza, ¿eh?, y, por tanto han tenido un buen trabajo, han realizado..., y han tenido un papel muy importante de cara a lo que era, diríamos, la innovación en el empresariado de Andalucía: el poner en contacto a los empresarios con los agentes del conocimiento, de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, incluso de grupos de investigación, de la Universidad, etcétera, etcétera, ¿eh?

Esos agentes, realmente, son en los que los empresarios han confiado, y son un capital humano. Y no me queda muy claro, de su información, cuál va a ser el futuro de estos cien o ciento y pico agentes. No me queda muy claro. No sé si van a estar, diríamos, integrados, van a tener otros contratos distintos dentro de los parques tecnológicos, o dentro de... Es que no lo sé, después de su información; o simplemente se va a prescindir de ellos, porque ya los parques y los centros tecnológicos, pues, bueno, asumirán esa tarea con otro personal. Con lo cual, bajo mi punto de vista, sería una pérdida de un patrimonio humano innegable, incuestionable, ¿eh? Más allá del elemento de que, efectivamente, hay un esfuerzo por parte de la Consejería a la hora de evitar el conflicto laboral. Porque, hombre, el que una empresa, o un ente, diríamos empleador, a la hora de indemnizar a unos trabajadores a los que se les extingue el contrato —no es despido, se les extingue el contrato—, se les indemnice con 60 días por año, en el ámbito de lo que estamos hablando de la reforma laboral, etcétera. Quiero decir que hay un interés muy grande por parte de la Administración de que no haya conflicto con estos trabajadores, Y, chapó por el comité de empresa que dice: «Bueno, yo firmo, dónde hay firmar 60 días por año». Cómo se va a acoger otras... ¿En qué cabeza cabe que se puedan coger otras condiciones de despido más favorable? En la vida. Bien.

Pero, sin embargo, queda el otro problema, queda el problema de: es que se pierde ya ese capital humano, es que se pierden ya esas funciones que, efectivamente, estaban siendo positivas, porque se ha valorado de forma positiva. Y esa es mi duda. Esa es la duda.

Ojo, cuando yo hablo, yo no quiero entrar en... Digo, que hablo de ese desmedido, o no desmedido, bueno, de ese interés tan grande, ¿eh?, de tan cuantitativamente grande, ¿eh?, por evitar el conflicto, cifrado en 60 días por año de indemnización, estoy hablando de que, claro, esos contratos por obras y servicios, de alguna forma, pues podrían ser, eventualmente, contemplados por los juzgados de lo Social como contratos en fraude de ley. Y, por tanto, la fijeza en el puesto de trabajo podría estar, teóricamente, con una espada de Damocles que, evidentemente, la cuantificación de una indemnización tan grande viene a diluir y a subrayar, en cuanto a la motivación que puedan tener los trabajadores y el comité de empresa, para firmar. Pero, bueno, esta es una cuestión, como hay algún caso que, efectivamente, pues está en el Juzgado de lo Social, y seguirá, y lo dirá el juez, y, desee luego, con la nueva legislación al uso, pues, posiblemente, no sé qué es lo que dirá. Pero, bueno, en todo caso, eso es lo de menos. Lo importante es saber si al final, al final, la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía va a sufrir un deterioro en función de esta nueva estrategia. Eso es lo que creo que todavía no queda muy claro, en función, precisamente, de que se haya prescindido o no de esos agentes tecnológicos que han sido el alma y, diríamos, la cosa más concreta que ha dinamizado esa capilarización. Porque yo creo que en eso podemos estar todos de acuerdo. Es que eso es imprescindible, eso es insustituible. ¿Cómo se va a hacer eso, señor Consejero? Me gustaría saberlo, porque quiero decir que es un elemento del que se tiene que responder; por supuesto, la Consejería, y los grupos aquí. Por eso ese es mi interés. Yo quiero saber exactamente cuál va a ser ese futuro y cómo se va a garantizar desde la Consejería que esa función se realiza, prescindiendo o no de estos trabajadores.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VIPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Vaquero.

Para continuar con el turno de posicionamiento, le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, y para ello tiene la palabra su portavoz, la señora Rico Terrón.

Señora Rico, su señoría tiene la palabra.

La señora RICO TERRÓN

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, como ya se ha demostrado aquí, a pesar de sus palabras, la verdad es que, hoy por hoy,

el Gobierno andaluz ha creado un problema con lo que ustedes mismos han llamado de forma eufemística la reestructuración de la Red de Parques Tecnológicos. Y por aquí va a ir mi intervención en esta comparecencia, porque, evidentemente, nos preocupa, como decía el señor Vaquero, la situación de estos trabajadores que estaban en la Red.

Y voy a empezar con las palabras de su compañero, el antiguo Consejero, señor Martín Soler, en su comparecencia durante la tramitación de los presupuestos de este año, que decía exactamente: «La financiación para la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía alcanzará los 6 millones de euros en este año, que, como saben, persiguen la conexión entre el tejido productivo andaluz y la investigación que se produce en Andalucía, favoreciendo para ello la transferencia de tecnología». Pues bien, pocos meses después, nos encontramos con que el Gobierno socialista realiza un reajuste, como ustedes dicen, tecnológico que va a afectar al 95%, según tenemos entendido, de los aproximadamente 120 trabajadores que trabajan en este proyecto en toda la comunidad. Parece que, donde todo era excelencia, ahora no lo es tanto.

Y a nosotros no nos ha quedado claro, efectivamente, cuáles son los motivos de este cambio con estos trabajadores, a pesar de sus palabras y de sus explicaciones, señor Consejero. Porque desde el mes de julio, en que tuvimos noticias de este conflicto, de esto que ustedes llaman reajuste de la Red, han sido manifiestamente contradictorias las declaraciones efectuadas por su parte, como responsable de la Consejería, y lo manifestado por el Presidente de la Red, el señor Felipe Romera. Usted decía, en aquellas fechas —y cito textualmente—, que «los despedidos que afectarán a la plantilla laboral de la Red únicamente tendrán efecto sobre aquellos contratos que presenten vinculación contractual directa con los programas EVA y Cheque Innovación». Sin embargo, el señor Romera, seguidamente, se desmarca de sus palabras y dice que mantiene la extinción de puestos de trabajo masiva, de los que solo cuatro técnicos están, parece ser, relacionados directamente con el denominado programa EVA; es decir, que tan solo cuatro de estos despedidos encajan dentro de sus manifestaciones de julio, señor Consejero. Por lo tanto, yo creo que debería haberse informado antes de haber hecho estas declaraciones, porque, si bien en principio estos trabajadores, efectivamente, estaban dentro de un contrato por obras y servicios, actualmente parece —parece, y digo parece— que se contemplan como indefinidos en base a lo establecido en la normativa vigente, por la cantidad de años que llevaban contratados dentro del RETA. Yo creo —y digo parece— que puede haber una irregularidad laboral manifiesta en estos despedidos. No lo sé. Ellos han firmado; allá ellos.

Además, el propio Romera esgrimía, como ha dicho el señor Vaquero, que la extinción mayoritaria de estos

contratos se debía a que la Consejería iba a recortar los fondos públicos para sufragar estos RETA que llevaban haciendo desde el año 2005.

¿Quién dice la verdad, señor Consejero? ¿Esto es una reestructuración? Yo creo que su portavoz, hace unos pocos minutos, les ha dicho a los miembros del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento que hacía falta seguir con estos métodos de innovación a las pymes, que era muy necesario. Por lo tanto, aquí hay un poquito de contradicción.

Y, además, a mí me gustaría saber quién ha llevado hasta ahora las riendas de este organismo, porque, si bien es verdad que la Red no es un organismo público, el hecho de que está sufragada al ciento por ciento con recursos públicos, de que actúa en nombre y al servicio de la Junta, y el Presidente de la entidad lo nombra directamente su Consejería, de acuerdo a los estatutos, no sabemos muy bien quién manda aquí. Por lo tanto, señor Consejero, nos gustaría, más allá de lo que nos ha dicho antes, que nos manifestara exactamente qué es lo que va a pasar con este capital humano de personas, que parece que en esta reestructuración no nos queda claro qué es lo que va a pasar con ellos.

Porque yo le preguntaría también otra cosa importante: ¿Se ha ordenado, por parte de la Junta, la extinción de los convenios de colaboración con las entidades de acogida de los técnicos RETA, entre los que se encuentran los ayuntamientos, las asociaciones empresariales, los centros y parques tecnológicos? Porque esto sí supondría la finalización de la prestación de estos servicios por aquellos técnicos que están vinculados, precisamente, a dichas entidades. Pero no lo sabemos, no lo ha dicho usted.

Y otra cuestión importante también, señor Consejero: si la entidad es, efectivamente, privada, y si además no hay despidos, como se afirma, ¿por qué se emplean fondos públicos derivados de su Consejería para pagar costes de los despidos, seguramente irregulares, del personal? Porque despidos se están pagando, y se están pagando de forma millonaria o muy superiores a las establecidas por la ley, como ha dicho muy bien el señor Vaquero. Yo creo que se está produciendo, en este caso, una situación, cuanto menos, muy particular, que debería explicar con detalle en esta sede parlamentaria.

Nosotros, por nuestra parte, le anuncio que vamos a pedir una actuación de la Cámara de Cuentas a este respecto. Y es que, señor Consejero, los hechos están demostrando que alguien no dice toda la verdad en todo esto, y que pretenden, de alguna manera, eludir su responsabilidad política.

Los trabajadores de RETA ya saben que, detrás de estos despidos, está el prelude de alguna maniobra del Gobierno, que intenta, por medio solo del despido, justificar algunas cosas. Y con medidas como esta se pone de manifiesto la realidad de la política que ustedes están haciendo. Porque no entendemos cómo

un proyecto, por ejemplo, presentado el pasado 1 de febrero por su compañero Martín Soler, con una dotación de 40 millones de euros, el Cheque Innovación, y con una carencia de tres años, desaparece de un plumazo. Ustedes dicen que han hecho una evaluación. Pero si tenía una carencia de tres años. ¿Ustedes cree que ya se ha llegado de verdad a los objetivos?

Miren ustedes, se han empleado importantes recursos económicos, materiales y humanos en la estructuración y coordinación y puesta en marcha de este proyecto, como para dilapidarlo así, sin más. Y yo creo que esto no es buena gestión, señor Consejero. Nosotros, en todo caso, lo podríamos llamar fraude, fraude al hecho de vender a las empresas andaluzas programas que luego no se realizan, fraude a los trabajadores, por supuesto, y fraude a los andaluces, por malgastar su dinero.

Según nuestras informaciones, la Red de Espacios Tecnológicos, entre 2007 y 2010, ha supuesto un gasto, para todos los andaluces, de aproximadamente 50 millones de euros, procedentes de la Consejería de Innovación, sin contar con los millones establecidos en los diversos programas que han gestionado hasta ahora. Por eso nos gustaría saber si se ha molestado en hacer un estudio, un estudio real, un informe de cuál ha sido el impacto real, real, que ha tenido esta Red y todo este dinero en el proceso de innovación de Andalucía. Porque no le digo yo que no haya que abordar un nuevo diseño y redefinir el rol que deben tener todas estas empresas, no le digo yo que no; pero, desde luego, no pasa solo por los despidos de los trabajadores.

Mire usted, señor Consejero, no nos ha quedado claro en su comparecencia, efectivamente, qué es lo que usted nos ha querido contar aquí, si va a desaparecer la Red, si al final parece que se van a encargar otros de ello... ¿Pero qué pasa con los trabajadores, qué pasa realmente con todos esos trabajadores que han tenido una formación y una línea de trabajo durante todos estos años? Porque yo les preguntaría, antes de todo esto, ¿se han planteado ustedes si el dinero público se ha gestionado bien y para qué ha servido realmente?

Usted sabe que hay muchas subvenciones, sueldos y chiringuitos dentro de su Consejería; organismos en los que se podría aplicar realmente la austeridad sin tener que usar las tijeras de podar en la innovación, que, precisamente, es tan necesaria para mejorar el sistema productivo de nuestra Comunidad.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VIPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Rico, su señoría debe ir terminando.

La señora RICO TERRÓN

—Sí, ya voy terminando.

Mire usted, el último informe de Funcas nos desvela lo que ya para todos es obvio. Dicen que la fuerza laboral en Andalucía está mermada por las terribles cifras de desempleados, y que, además, nuestros parados, precisamente, carecen de preparación para asumir los retos de futuro.

Y ustedes, ¿qué hacen ante esto? Pues despedir a un puñado de técnicos, formados y preparados con dineros públicos, y seguir aprobando planes vacíos de contenidos y de presupuesto que nos llevan cada día a tener más y más paro.

Con sus políticas están haciendo que se derrumbe el poco sistema productivo andaluz que nos queda. Usted sabe que nuestro sistema productivo, desgraciadamente, está herido de muerte, y con estas actuaciones, desde luego, no van ustedes a hacer nada por mejorarlo.

Mire usted, señor Consejero, no hay mayor frivolidad que el cinismo, y el cinismo lo demuestran ustedes cuando se ven casos palpables de sus mentiras, como este, donde los trabajadores son lo único que reestructuran en este caso.

Le digo que es el momento económico muy difícil —tenemos un momento económico muy difícil—, y que es necesario realizar recortes para adelgazar la mastodóntica situación de la Administración andaluza; pero el Partido Popular no está dispuesto a consentirles que lo hagan en temas cruciales para el desarrollo de Andalucía. Recorten, como ya les hemos dicho antes, en gastos suntuarios, en recortes en edificios, en altos cargos, en coches oficiales o en oficinas en el extranjero de escasa utilidad, por ponerles algunos ejemplos; pero le repito: no les vamos a consentir que recorten ni un euro en educación, en sanidad, en servicios sociales ni en empleo, por supuesto.

Y termino diciéndoles que cada vez tenemos más claro que en este tiempo de crisis el Gobierno Socialista está siendo una verdadera lacra para Andalucía, y que el cambio real, el cambio para que nuestra Comunidad avance, el cambio para crear empleo, se producirá cuando Andalucía tenga un Gobierno del Partido Popular; cambio que, afortunadamente, cada vez está más cerca, a pesar de lo que opina su compañera la incendiaria y, gracias a Dios, breve ex Consejera de Medio Ambiente.

Muchas gracias.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rico.

Continuamos, y ahora le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y para ello interviene su portavoz, el señor Núñez Roldán.

Señor Núñez, su señoría tiene la palabra.

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—Sí. Muchas gracias, señora Presidenta.

Me parece absolutamente desafortunado lo último que..., como ha cerrado el debate la señora Rico. Entiendo que no sabía ya qué decir. Me estaba extrañado que no hubiese hablado del desempleo en Andalucía y de que está herido de muerte el tejido productivo. En fin, lo que caracteriza el discurso de ese partido con tanta fe en el futuro de Andalucía como es el Partido Popular. Lo estaba echando en falta. Pero al final ha colmado mis expectativas, incluso un poquito más cuando ha hablado de una diputada ausente, ¿eh?, la cual es, como yo creo que todos, absolutamente respetable.

Yo creo que el tema que nos ocupa es hablar de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía. El señor Vaquero, con todo su derecho, quería limitar este debate a que hablásemos de la finalización de ciertos contratos que hay en el RETA. El señor Consejero ha hablado de la trayectoria del RETA, porque es que, señor Vaquero y señora Rico, es que aquí hay una historia, y no se pueden entender los hechos sin no conocer la historia en su conjunto. Y la historia dice lo siguiente:

RETA nace en el año 2005 con la misión de contribuir a que el conocimiento, la tecnología, los servicios avanzados, la cultura empresarial, se trasladen desde los parques tecnológicos o desde los agentes del Sistema Andaluz de Conocimiento al conjunto del tejido productivo y polígonos industriales, dentro de lo que es la estrategia de la Segunda Modernización de Andalucía. Estos valores, los valores de la innovación, el conocimiento, la tecnología, los servicios, la cultura empresarial, deben llegar a todos los polígonos industriales de todos nuestros pueblos y de todas nuestras ciudades, y ese es el contexto en el que se crea RETA, que yo diría que es una especie de acto inaugural de la nueva Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Es uno de los actos inaugurales de la creación potente de un consejería, ahora, además, con la responsabilidad de la economía, y que, de alguna forma, constituye toda una primicia en el escenario político y administrativo de los gobiernos del conjunto de las comunidades autónomas, e incluso de Europa.

Entonces, RETA se constituye ahí, en ese contexto, como el elemento de coordinación, de ordenación, de conexión entre los diferentes actores del conocimiento y del desarrollo de ese conocimiento y la aplicación del mismo, y de las tecnologías, que son las empresas. Bien.

El diagnóstico que se hace en aquel momento es que hay una necesidad imperiosa de que haya un nexo de unión entre los focos donde se crea el conocimiento y las empresas —las grandes, las pymes, las micropymes, etcétera—, que tienen que absorber ese conocimiento para innovar en productos, en servicios, en procesos, etcétera. Y se hace un diagnóstico, y el diagnóstico es que el tejido empresarial andaluz es

débil desde el punto de vista no solamente cuantitativo, sino también cualitativo.

Hay poca cultura innovadora. Están aislados, las empresas están aisladas, ¿eh? Hay una visión, en muchas de ellas, demasiado localista, y, entonces, el RETA se convierte en un agente absolutamente imprescindible en esa etapa caracterizada por esa doble debilidad, como decía, tanto cuantitativa como cualitativa.

¿Qué hay que hacer? Pues bien, luchar contra esas debilidades del sistema productivo y aprovechar las oportunidades que están apareciendo; entre ellas, los cuantiosos fondos dedicados a I+D, que proceden del Gobierno andaluz, del Gobierno de España y de la Administración europea. Bien.

Contra la poca cultura innovadora, RETA entra a asesorar a pymes para implantar TIC, para transferirles tecnologías, para abrir mercados a través de mercados como Novapyme, como los fondos... Por primera vez en la historia se comprueba cómo las pymes se entienden con las universidades andaluzas.

En segundo lugar, contra la debilidad de la I+D, RETA entra a ayudar a participar en esas convocatorias de proyectos de I+D, y ahí están unos retornos de 370 millones de euros en cinco años. Es decir, Andalucía ha recuperado, probablemente, todo lo que le ha correspondido, de manera alícuota, en la contribución a los fondos de I+D del Gobierno de España y de la Administración europea, y seguro que ha traído más: 370 millones de euros que han entrado en Andalucía en proyectos de I+D gracias a la cooperación y la ayuda, el asesoramiento, de RETA.

Mire, hay..., en fin, hay toda una serie de datos que demuestran que el escenario de que habla la señora Rico es un escenario que yo no sé dónde existe. O sea, este escenario de la negrura permanente, de la debilidad permanente... Habla de que está herido de muerte el sistema productivo andaluz. Pero bueno, señora Rico, es que en diez años se ha multiplicado incluso. Ya no le hablo..., porque el señor Consejero le ha dado todos los datos. Pero es que, hombre, tengamos más respeto incluso por el esfuerzo que están haciendo las empresas andaluzas. Es que las empresas andaluzas han cuadruplicado, en diez años, el personal dedicado a I+D. Es que ha multiplicado por seis el número de investigadores. Es que, de 90 millones de euros que dedicaban a I+D, las empresas andaluzas han pasado a 550 millones de euros.

Ya le digo: Yo no pretendo que usted vaya a defender el esfuerzo que ha hecho la Administración de los gobiernos socialistas; pero, por lo menos, defienda usted, y respete, el enorme esfuerzo que están haciendo las empresas andaluzas. De 90 millones dedicados a I+D a 550, señora Rico. Usted, que es del partido conservador, del partido que teóricamente debería estar al lado más cercano, digamos, a esos focos, debería al menos respetar el enorme esfuerzo que, como le he dicho, han hecho las empresas andaluzas en I+D.

Hablaba del aislamiento, la soledad de muchas empresas andaluzas. Efectivamente, y es un problema importante, porque la soledad significa debilidad, y se ha hecho, y RETA ha hecho, ha facilitado el agrupamiento de las empresas. Lo que comienza en cuatro polígonos —PISA, Alcalá de Guadaíra, Guadalhorce y Antequera— es hoy... Andalucía, el mapa de Andalucía está lleno de agrupamientos industriales, lleno de *clusters*, lleno de iniciativas potentes, en donde gracias, insisto, a RETA, entre otras cosas, se han consolidado, y esa soledad ha desaparecido. En este momento, como le digo, nada más y nada menos que 80.000 pymes o micropymes han sido contactadas por los técnicos de RETA, y que, por tanto, como le decía esa soledad ha desaparecido.

Ahí tiene usted, en otro ámbito, Corporación Tecnológica de Andalucía, constituyendo también redes de cooperación entre agentes del conocimiento y empresas, en ese paradigma del que varias veces hemos hablado de la triple hélice uniendo Administración, universidades y empresas, señora Rico. Andalucía es la Andalucía de Cartuja 93, del PTA, que lo tiene usted allí muy cerca. Pero usted no puede renunciar a esa realidad andaluza. Ya le digo, es que esa es la realidad de Andalucía. Que estamos en una crisis, pero que esos son los elementos, los elementos que nos acompañan.

RETA ha jugado, por tanto, un grandísimo papel en lo que hoy conocemos como lo que es la economía de la igualdad, tratando de que todos los pequeños empresarios se incorporen a ese esfuerzo común, coordinado, para conquistar la modernidad, para conquistar esos nuevos territorios que estamos ya presintiendo, identificando necesidades tecnológicas, asesorando a las empresas a que participen en convocatorias de proyectos de I+D, a desarrollos tecnológicos, a la gestión de patentes.

Señora Rico, Andalucía es hoy día, durante varios años ha sido la tercera comunidad autónoma en registro de patentes. Es que son realidades. Yo entiendo que ustedes probablemente tienen un inconsciente que hace que inmediatamente que escuchan alguna buena noticia para Andalucía, ustedes inmediatamente la borran, la borran de su cerebro. Entiendo que puede ser eso. Son ustedes el partido del que cada vez que hay una buena noticia para Andalucía es una mala noticia para el Partido Popular. Pero, bueno, eso es así. De todas maneras, como ya le digo, los andaluces los ponen a ustedes en el sitio que, desde luego, les corresponde.

Que cuál ha sido el impacto, dice, de RETA en la economía andaluza. Pues, todo eso que le he dicho: que haya cambiado el escenario, que haya cambiado el escenario.

Pero habla usted de «chiringuitos». Señora Rico, esto es como un poquito la cuadratura del círculo, porque por un lado dice usted que es que tenemos chiringuitos, y luego que es que despedimos a gente. ¿De dónde, de los chiringuitos, señora Rico? ¿RETA era un chiringuito?

Porque, claro... No, no, es que esa es la historia. O sea, aquí hay... Yo adapto mi lenguaje a depende de quién me quiere oír, y entonces, cuando me interesa digo que RETA es un chiringuito, y cuando ahora, aprovechándome de los trenes baratos, de la iniciativa de Izquierda Unida y del Partido Socialista, ustedes van y dicen que qué pena, que qué mala suerte, que RETA, pues, se está debilitando y que esos cerebros, ahora ya no son elementos de un chiringuito, ahora son personas que son imprescindibles para la transformación y la modernización de Andalucía. Usted tendrá en algún momento determinado, digamos, que, bueno, que contemplar la realidad, probablemente cuando usted lo haga va a entrar en una enorme contradicción con la empresa política en la que están ustedes.

Que qué pasa con el dinero público. Hombre, pues, el dinero público ahí está. Los retornos abundantísimos de I+D. Y RETA, que ha sido la gran tutora en esa transformación del tejido de la I+D y de las empresas, digamos, de ese círculo, pues, en este momento va a abrirse una segunda etapa en la cual, digamos, vuelve a ser lo que estaba contemplado en la norma que fuera: el agente coordinador.

Dice el señor Vaquero, y desde luego me alegra mucho oírlo así, que está preocupado por que la función se mantenga. No se preocupe, señor Vaquero, la Agencia Idea va a llevar el Cheque Innovación, el asesoramiento, etcétera, en lo que va a seguir siendo una preocupación fundamental del Gobierno andaluz: el que el tejido productivo andaluz sea cada vez más fuerte en innovación, en desarrollo tecnológico. Ningún problema, ningún peligro en cuanto lo que es esa función fundamental de proveer al tejido productivo andaluz de material de inteligencia, de conocimiento, de estrategias, de grandes proyectos, etcétera.

Y se va...

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Núñez, por favor...

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—Termino enseguida, señora Presidenta.

Y se va a concentrar en lo que la legislación tenía previsto: coordinar a los diferentes agentes de la innovación. Por tanto, hace 5 años, señorías, era difícil coordinar, ¿coordinar qué? Porque es que el tema está en que cuando uno quiere tener una buena red, y RETA es una red, los nodos de esa red tienen que ser potentes. Y no puede haber una red si no hay potentes nodos. Hoy día tenemos los nodos, pues, hoy día RETA

va a ser realmente más red que nunca, más RETA que nunca, porque, como le decía, sin nodos es imposible tener una red. Y una vez que existen esos nodos, esas agrupaciones tecnológicas, que tenemos muchas y muy variadas en el sector de la madera, en el sector de la carne, en el sector de la cerámica, en el sector de la piedra, etcétera, una vez que existe eso, ahora ya sí que es posible coordinar, ahora sí que es posible, en conjunción con otras políticas, realmente no entrar en colisión con ninguna de ellas, sino ser, además una pieza, que, como le he dicho, es fundamental.

Yo creo, por tanto, que esa es la historia de RETA. RETA, ahora, va a ser, como digo, más red que nunca, porque va a poder coordinar todos los esfuerzos, digamos, por seguir luchando por que Andalucía esté entre las regiones más avanzadas.

Y simplemente, como colofón, darle un dato, un dato oficial: desde el año 1995 al año 2009, si el valor del número de empresas de tecnología avanzada era cien en el año 1995 en España, es ahora de apenas 143 —ha subido un 43% el número de empresas de tecnología avanzadas—; en Andalucía, de 164,8. Es decir, que, en creación de empresas de tecnología avanzada, Andalucía va por delante, está creciendo mucho más que el conjunto de España. Esto es la prueba evidente del éxito de RETA, del éxito de las políticas de la Junta de Andalucía, del éxito, del esfuerzo de los empresarios y del fracaso estrepitoso del Partido Popular.

Muchas gracias.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Núñez, y para finalizar el debate de esta iniciativa, tiene la palabra el señor Consejero.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Gracias, Presidenta.

Esta comparecencia está siendo muy útil para este Consejero.

Yo agradezco al señor Núñez la valoración del esfuerzo que ha realizado la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía. Y le agradezco también que haya puesto de manifiesto una contradicción que yo entiendo evidente entre valorar lo que ayer no se valoraba y no valorarlo, en cuanto que se ha dejado de valorar para hacer con los dos o intentar con los dos argumentos, entre comillas o cursiva, argumentos, pues, simplemente criticar al Gobierno, ¿no?

Pero, bueno, alejarnos de la realidad en los análisis ha ocurrido también en la anterior comparecencia,

donde la debacle de la industria en Andalucía, pues, y su práctica desaparición, pues, se contraponen, como decía, al final, en el peor año de la crisis, que era 2009, pues, hay 40.000 empleos más que en un año normal, después de otra crisis, como era, ya, el 1996; sin embargo, pues... Y cojo el peor dato, ¿eh? Estábamos en una debacle.

En Andalucía se ha hecho —y esto forma parte de una de las decisiones de lo que es la conformación de la política industrial, que buena parte de estas empresas innovadoras, pues, son industriales—, se ha hecho, como hemos dicho en la anterior comparecencia, un esfuerzo importantísimo por, entre otras cosas, capilarizar, como dije y como se ha reconocido, al tejido productivo en el territorio, el esfuerzo o parte del esfuerzo que se hacía en aplicación de la investigación y en particular en la innovación, y se ha apostado también por la cooperación entre pequeñas y medianas empresas para, precisamente, alcanzar esas economías de escala que antes y ahora, en esta otra comparecencia, pues, se han puesto de manifiesto, pues, que son necesarias. Por tanto, en esa apuesta yo tengo que entender que —y así me lo llevo— por parte de todos los grupos se valora como positivo el que los centros tecnológicos, los parques tecnológicos, cuenten con una interrelación, cuenten con una red que permita esa capilarización al tejido y al territorio de la innovación.

Por tanto, yo me llevo que esa apuesta ha sido un éxito, y eso a pesar de que en su momento, pues, era una apuesta denostada. Ahora, pues sigue denostándose también, pero ya se valora el pasado. Entonces, vamos siempre con un paso de retraso, ¿no?, con un paso de retraso.

Pero, bueno, ese paso de retraso también nos puede llevar a pensar que el tejido productivo, como se ha dicho, está herido de muerte, ¿no? Y esto a mí me lleva por otro lado a pensar que quizás, a lo mejor, no solo hay que evaluar, que se evalúa el trabajo de cualquier instrumento público, la evaluación de las políticas públicas en esta Comunidad Autónoma, señora Rico, admite comparación con cualquier comunidad autónoma, pero de largo, pero de largo. Pero, bueno, podemos hablar un día de evaluación de políticas públicas.

Yo lo que he querido dejar claro en mi intervención —y lo voy a recalcar, por si parece y no lo ha sido— es, en primer lugar, que este instrumento, esa Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, que es una entidad privada, corresponde a una asociación de gente de los parques científicos y tecnológicos, de los centros tecnológicos, de los centros de empresas —como he estado diciendo, etcétera— que ha hecho una labor encomiable. Eso es lo primero que he dicho, que ha respondido a una determinada fase que ha sido la de contactación con innumerables empresas que ha permitido alcanzar un nivel o una masa crítica —que son las 3.000 que he citado y a las que ahora

me referiré— y es una entidad privada que hace una labor encomiable y que reformula sus objetivos como cualquiera en esta vida y como cualquier instrumento y que lo ha reformulado una vez alcanzado. Se han cubierto objetivos, se ha desarrollado esa labor en el territorio y ha llegado el momento, han entendido los responsables del instrumento que le da servicio a esos asociados, que llega el momento de reorganizar la actividad y, por tanto, es la propia RETA la que, tras la evaluación de sus programas, reorganiza su orientación y los cometidos. Y será, lógicamente, lo que digan sus asociados, más allá de la evaluación de políticas públicas que realiza la Consejería. No es un organismo de la Consejería, RETA es, quiero insistir, una asociación privada sin ánimo de lucro.

Y falta financiación. Pues, claro, señorías, si se acaba el programa, ya no hay financiación para los programas cuando se acaban. Eso es así siempre y yo estoy absolutamente convencido de que no hay pérdidas, y no las va a haber, de capital humano, de ese patrimonio, como usted ha calificado, señor Vaquero, humano, independientemente de que me pueda constar que exista la posibilidad..., precisamente pues, porque muchas empresas han trabajado con estas personas, de que tengan y desarrollen ese capital adquirido en otros puestos de trabajo, independientemente del conocimiento que tengan, pero que entiendo perfectamente que esas personas van a poder perfectamente seguir desarrollando esos conocimientos que han adquirido y que van a ser además, pues, altamente, altamente demandados.

Yo no creo haber entrado en ninguna contradicción, señora Rico, como usted se ha referido, haya en el Programa EVA cuatro personas o haya en el programa Cheque Innovación las que haya. Lo que ha habido es una finalización de programas, y eso es así.

¿Quién lleva las riendas de RETA? Lógicamente, la persona que está a cargo de RETA que, como usted bien ha citado, es don Felipe Romera, que creo que contribuye también este señor a la encomiable labor que entiendo, al menos, parcialmente, todos hemos calificado que ha venido desarrollando la red.

Yo, si hay actuaciones que considere que son irregulares en el ámbito laboral, en el caso de RETA, como en cualquier otro ámbito, pues ya lo he dicho en otras ocasiones, aparte de que supongo que es el comité de empresa estará enterado de esta comparecencia, ustedes hagan, lógicamente, lo que tengan que hacer, hagan lo que tengan que hacer. Porque, yo lo que voy a seguir haciendo es valorar este instrumento, instrumento que define el Gobierno andaluz en cuanto a la utilidad para la aplicación en el territorio de las políticas. Voy a seguir trabajando para el desarrollo de una política industrial a la que antes nos hemos referido. Y, desde luego, no voy a entrar en ese juego que usted ha querido plantear, en un momento determinado de su intervención, cuando ha dicho que mi Consejería está, o la Consejería que tengo el honor de dirigir, pues está

llena de chiringuitos, calificativo como mínimo reprochable, y yo al menos se lo reprocho, señora diputada, porque no hay chiringuitos, hay funcionarios que están haciendo una labor, precisamente en unos momentos complicados para la economía, en diferentes direcciones generales o secretarías generales u organismos que son perfectamente transparentes en su gestión, que tienen unos mecanismos de determinación de las personas que lo dirigen clarísimo y usted sabe perfectamente lo que es un chiringuito, y nada tienen que ver con esa expresión.

La Consejería tiene constancia —por seguir entrando en la materia que nos traía la comparecencia— de que la situación de extinción de los contratos laborales ha gozado en todo momento de transparencia y de voluntad de diálogo por parte de la entidad, los responsables de RETA han facilitado que ha habido un total de seis reuniones, en la que se abordó de manera clara y directa la necesidad de afrontar esa reestructuración por parte de la entidad, que se ha mantenido un ofrecimiento de colaboración con el comité de empresa, que se ha facilitado toda la información y toda la documentación para abordar las negociaciones con los representantes de los trabajadores y que, finalmente, se ha logrado, como he dicho, ustedes saben, firmar un acuerdo entre la entidad y la plantilla. Solo puedo decirles que se trata de un acuerdo entre la dirección y los trabajadores de esta entidad que respetamos y que valoramos. Ciertamente es que la Junta de Andalucía ha apoyado esta labor que se ha venido realizando y que ha mostrado su preocupación a la vez que ha entendido que lo mejor para esta red es que se produzca esa reorientación.

Se puede decir más alto...

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Consejero.

Voy terminando, señora Presidenta.

... se puede decir más alto, pero yo creo que no más claro. Cuando se constituyó RETA, para algunos fue malo; cuando se reorienta su actividad es peor. Era bueno como estaba antes, pero un minuto antes de eso era malo.

Entonces, a mí me gustaría que hubiese al menos una ausencia de contradicciones en ese análisis y quiero trasladar el mensaje de tranquilidad respecto a que la articulación, la utilización de esa articulación, mejor dicho, dentro de la política de capilarización al tejido productivo va a seguir. Es decir, queremos contar con RETA para seguir aglutinando ese Sistema Andaluz de Innovación y ahora RETA pues, si así lo siguen considerando necesario, va a trabajar con ese núcleo de 3.000 empresas detectadas como innovadoras, van a seguir trabajando y apoyándose en otros instrumentos

que hay en el territorio como los [...] para permeabilizar, para seguir haciendo esa labor de difusión de la innovación en el territorio.

Muchas gracias, señora Presidenta, por su benevolencia.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

Y finalizado este punto del orden del día, hacemos un receso de dos minutitos para despedir al Consejero.

[Receso.]

8-10/PNLC-000226. Proposición no de ley relativa al rechazo a la externalización del centro Bahía de Cádiz, del consorcio EADS-Airbus Military

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, vamos a continuar con el orden del día. Pasamos al punto cuarto, proposición no de ley. La primera, relativa al rechazo de externalización del centro Bahía de Cádiz, del consorcio Airbus Military, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular. Y para su defensa tiene, en primer lugar, la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Señor Fuentes, tiene la palabra.

El señor FUENTES LOPERA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías.

Un año, prácticamente, después de aquel debate, se reproduce la historia, con la diferencia o a diferencia de que es un Consejero nuevo. La misma cartera, el mismo negociado y un Consejero distinto. Eso dice mucho de la coherencia de la política industrial aeronáutica de la Junta de Andalucía y su Gobierno.

Señoría, un año y medio, los trabajadores del centro Bahía de Cádiz, dependiente del consorcio Airbus Military, como sabe su señoría, viven, como ya anunciáramos hace más de un año, con celos y temores por el futuro de la continuidad de esa planta. Aunque desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se negara —y se sigue negando sistemáticamente— que exista ningún riesgo sobre la permanencia del CBS en El Puerto de Santa María, lo cierto es que desde la empresa, desde la dirección de la empresa, se vienen realizando comunicaciones contradictorias, que apuntan, señoría, al cierre de la factoría.

En abril, la firma del acuerdo de los países integrantes del consorcio de Airbus se interpretó como un motivo de tranquilidad y garantía de viabilidad del centro de Bahía de Cádiz Airbus. Después surgieron dudas sobre la intención de venta de la factoría de El Puerto de Santa María, ya que la empresa volvió a insistir en que la planta CBS dejó de ser prioritaria, o había dejado de ser prioritaria, para Airbus Military, y se podía, o podía ser atractiva a otras empresas.

Los trabajadores, señoría, tienen, tienen bastante miedo a la externalización de la empresa, de esta planta aeronáutica, modélica en España, y demandan que la empresa cumpla con el plazo dado en marzo, es decir, garantizar la carga de trabajo de dos años inmediatos y la continuidad de los centros Airbus en toda España, acuerdo firmado en su día con un Gobierno del Partido Popular.

Decir aquí, como ya decíamos hace un año, en esta misma Cámara y ante otro Consejero, que, independientemente del impacto que puede suponer para la Bahía de Cádiz y el repunte tecnológico en Andalucía, el cierre de CBS en ese territorio, en esa bahía, hay que defender el valor añadido que tiene CBS de EADS-Airbus Military en la zona. Estamos hablando, como también decíamos hace un año, y ahí todo el mundo coincidía, de que es un componente tecnológico puntero, y además la investigación de primer nivel. Estamos hablando de que CBS tiene ingeniería propia, y ahora mismo todo el mundo, en la mente de todos los trabajadores, está la posibilidad de que esa investigación de primer nivel se pueda desplazar a Toledo, como ustedes saben, a Illescas. Por ello, su segregación de la empresa matriz, o por un traspaso a una subcontrata, puede ser la puntilla que acabe con la bahía de Cádiz. Como ustedes saben, el sector naval atraviesa momentos muy preocupantes, y este Gobierno, con el apoyo de la oposición, de toda la oposición, interpretó que la alternativa a la posibilidad de despilgamo industrial de la bahía de Cádiz podía ser mantener CBS y mantener el sector aeronáutico en esa zona, porque entendíamos también que era un sector emergente, a tener muy en cuenta de cara al futuro.

Esto, señoría, es la exposición de motivos que justifica esta iniciativa, realizada por mi compañero de Cádiz, concretamente, José Loaiza. A partir de ahí, nosotros pedimos que esta Comisión apruebe una cosa que todo el mundo va a entender: apoyar a los trabajadores del centro Bahía de Cádiz de Airbus Military en sus reivindicaciones, que son justas y muy necesarias.

En segundo lugar, que esta Comisión..., realizar todas las acciones necesarias para conseguir que la planta aeronáutica de El Puerto de Santa María no sea externalizada y se mantenga dentro del consorcio, como debe ser, de EADS-Airbus Military.

En tercer lugar, la parte dispositiva de la iniciativa pretende instar al Gobierno central a ejercer toda la influencia política en Europa, así como la derivada

de la participación en el consorcio EADS-Airbus, para conseguir que el centro Bahía de Cádiz no sea separado de su empresa matriz y se mantenga en el consorcio Airbus. No es aceptable la propuesta de que se mantenga como un organismo autónomo que se vaya cayendo, haciéndolo depender de su autofinanciación, como es lo que yo creo que se pretende.

Y en cuarto lugar, señoría, dar traslado de estos acuerdos, que lo que suponen es llenar de confianza y de esperanza a miles de trabajadores y a un sector estratégico de primer nivel, en cuanto a base tecnológica. Como digo, dar traslado de los acuerdos a la dirección de EADS-Airbus Military, al comité de empresa y al comité inter empresas.

Esa es, en definitiva, la iniciativa, la filosofía y el contenido de una iniciativa que pretende llevar esperanza y consolidación al proyecto más emblemático que tenemos ahora mismo en la bahía de Cádiz.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fuentes.

Antes de comenzar con el turno de posicionamiento de los distintos grupos parlamentarios, quiero plantear a la Comisión: ha habido varias solicitudes, por parte de algunos miembros de la Comisión, para que la votación de las dos proposiciones no de ley del orden del día se hagan al final del debate de la última, o sea, de la segunda. Si hay algún inconveniente por parte de la Comisión para que así sea...

Bien, entonces...

Sí.

El señor FUENTES LOPERA

—No, que están presentes trabajadores en la casa, siguiendo esto por circuito cerrado, y, teniendo en cuenta la hora que es, si pudiera ser posible, por lo menos, que esta primera se votara a continuación. Es lo que planteo.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver. Ha habido desde el principio, solicitado por parte de los miembros... Solamente hay dos proposiciones no de ley. La única diferencia va a ser, pues, alrededor de media hora, y era lo que estaba planteando, habida cuenta de que ha sido más de un miembro de esta Comisión los que han solicitado a la Presidencia que se haga la votación al final. Parece ser que, si hay inconveniente por parte de... ¿Algún

portavoz quiere...? Hay inconveniente por parte de Izquierda Unida de que se voten al final.

Bueno, entonces, si hay algún inconveniente, pues votamos, entonces, seguidamente cada una de las proposiciones no de ley, tal y como está previsto en el orden del día.

Venga, pues perdone.

Corresponde el turno de posicionamiento al señor portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Señor García, tiene usted la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Bien, efectivamente, un año después, y casi dos años después, estamos como estábamos, con serias dudas y justificadas dudas sobre el futuro del centro Bahía de Cádiz, del consorcio, actualmente, todavía, del consorcio Airbus-Military. Hace año y medio, el 28 de mayo de 2009, por parte del entonces Consejero, el señor Soler Márquez, se decía literalmente —aquí está el *Diario de Sesiones* de su comparecencia—, se decía: «Consideramos fundamental el mantenimiento del centro que Airbus Military posee en la provincia de Cádiz». Eso se repitió varias veces, y se dijo que por parte de la Junta de Andalucía su apuesta era, su apuesta era que tiene «un tremendo interés» —leo literalmente— «en defender el proyecto de Alestis, como en defender la presencia de la continuación de la planta de Airbus en El Puerto». Por lo tanto, no se entiende que un año después se siga con estas dudas; dudas que están justificadas por una serie de comunicados ambiguos de manifestaciones por parte de la gerencia de la empresa, de las cuales podría desprenderse un cierto interés por liberarse, por desgajar el CBC, el Centro Bahía de Cádiz, y por venderlo a un fabricante de componentes. Por lo tanto, desgajarlo del grupo matriz y perder categoría.

Pero no solo son declaraciones, sino una serie de movimientos y maniobras por parte de la empresa, como, por ejemplo, la sorprendente declaración del CBC como centro de coste autónomo, dándole un plazo para ser rentable; pero un plazo para ser rentable en el cual no quedan claras las condiciones, no quedan claras las ayudas, la recapitalización, el i+D que, por parte del consorcio matriz al que teóricamente sigue perteneciendo, va a recibir este centro productivo de la bahía de Cádiz.

Se dice, por ejemplo, que van a ser autónomos en las compras, pero, por otro lado, se les condiciona la política comercial. Por ejemplo, una pieza importante de su producto estrella, el *fun cub*, que es un poco la envoltura o la carcasa del motor, pues resulta que esa pieza fundamental, que requiere una gran tecnología y una gran ingeniería, se fabrica en El Puerto de Santa María, se fabrica en Cádiz, pero como subcontrata de una subcontrata de Airbus, es decir, el Centro Bahía de Cádiz se la vende a una empresa

que se llama Aircel, concretamente, y Aircel se la vuelve a vender al consorcio Airbus.

Esto es un indicio de cómo en esta situación de supuesta autonomía de costes se puede jugar con la contabilidad, se puede hacer ingeniería financiera, ingeniería contable y conseguir que, si queremos desgajar este centro, si queremos desprendernos de este centro, se consiga que presente pérdidas, porque como al final no son realmente libres ni a la hora de comprar —por tanto, determinar el coste de lo que compran—, ni a la hora de vender —determinar el precio que ganan por lo que venden—, al final, las cuentas pueden salir como quiera el grupo central.

Hay también un cambio de dirección, no suficientemente explicado, pero hay una inquietud justificada, inquietud por la posibilidad de que se produzca ese desprendimiento del CBC, pero inquietud también porque, si se produce, podemos estar ante el principio del fin. Posiblemente se nos diga que el desgajamiento, la segregación no suponga el cierre, posiblemente, posiblemente, pero, desde luego, y por experiencias en la propia Bahía de Cádiz, como ocurrió en Delphi, cuando una empresa se segrega del grupo matriz, desde luego, empieza a tener problemas, empieza a tener problemas porque difícilmente puede competir en un mundo agresivo, como es el de los componentes aeronáuticos y porque al final se acaba cerrando, se acaba perdiendo el empleo.

Bien. Por tanto, quisiéramos destacar que en este momento, en este momento, el principal objetivo que pedimos que asuma el grupo de Griñán y que pedimos que asuma el Gobierno de Zapatero es el mantenimiento del Centro Bahía de Cádiz dentro del consorcio que ADS Airbus Militar, con lo cual, no seríamos más que fieles también a los acuerdos que la SEPI y ADS firmaron en 2004, haciendo referencia a acuerdos anteriores del año 1999, de diciembre, en el que había un compromiso del mantenimiento en el consorcio de todas las plantas existentes en España y, en concreto, en Andalucía.

Este es el objetivo y no otro, no lo disfracemos con literatura, no lo disfracemos con juegos florales. El objetivo que perseguimos, que tenemos que perseguir en este Parlamento, el objetivo que nos piden que consigamos, de manera consensuada, los trabajadores y trabajadoras del CBC es que su factoría permanezca en el consorcio Airbus Militar.

En este sentido, tenemos una cierta preocupación, aunque sea un tema tangencial, en el que habrá ocasión probablemente de insistir en el futuro de que tenemos cierta inquietud, repito, por el futuro de Alestis. El futuro de Alestis, que entendemos tiene en este momento problemas de plazo, problemas de plazo para cubrir con Airbus y de cuya viabilidad, bueno, pues vamos a ver qué pasa, ojalá..., y no queremos ser agoreros, pero ojalá tenga futuro Alestis, ojalá las naves estén a tiempo y ojalá pueda desarrollar sus objetivos. Pero no nos gustaría que, para suplir carencias que tiene Alestis, para suplir carencias que tiene Alestis, se re-

curriese a la segregación del CBC y a su adquisición por Alestis porque esa ingeniería que posee Alestis, ese conocimiento, esa experiencia que posee el CBC, y que probablemente le falta a Alestis, sería una forma de complementarlo. Eso sería malo, sería malo porque acabaría perdiendo el sector aeronáutico andaluz y acabaría —repito— perdiendo la bahía de Cádiz, por la vía, sobre todo, de la pérdida de empleo, quizás, hasta la disminución de un centro de trabajo.

Los trabajadores, desde el año 2009, han pedido a los distintos grupos políticos que, por favor, se les apoye, y se les apoye con consenso. Por eso, el 29 de junio de 2009, desde Izquierda Unida, se dirigió una carta con una propuesta de dos grupos políticos —aquí tengo el sello de recepción, de 29 de junio—, proponiendo que nos reuniéramos para redactar una proposición no de ley conjunta de apoyo a los trabajadores de Alestis, en la que quedara explícitamente claro el deseo, la posición del Parlamento y la posición del Gobierno de la Junta de que no queríamos que se segregara el CBC del consorcio Airbus. Día 29 de junio de 2009. No tuvimos respuesta, no tuvimos respuesta. Por tanto, tenemos que empezar a dudar de la voluntad de consenso de los demás grupos políticos porque, aunque tenemos que reconocer que, por lo menos, el PP presentó una propuesta, una proposición no de ley hace un año, y esta, que son prácticamente idénticas a las de Izquierda Unida, porque las dos suponemos vienen de la misma fuente, que son los trabajadores. Por lo tanto, bueno, por lo menos está ahí una coincidencia. Pero hemos de lamentar que no se hayan hecho esfuerzos anteriores para conseguir ese consenso.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor García, le ruego a su señoría que vaya terminando.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, señora Presidenta.

Termino. Y termino, bueno, con una llamada a la esperanza y a la coherencia. Estamos a tiempo, estamos a tiempo todavía de mantener este consenso. Esta propuesta que viene aquí, como la que en su momento registró Izquierda Unida, es la que piden los trabajadores. Creemos que no ofende a nadie, ni es descortés con nadie ni minusvalora la acción de nadie. Creemos que se limita a recoger las peticiones de los trabajadores y trabajadoras, que son muy razonables, que han sido expuestas por el portavoz del partido Popular. Pero, sobre todo, sobre todo, queremos pensar que el grupo mayoritario —esto es, el Grupo Socialista— va a ser coherente con lo que votó en la Diputación de Cádiz el 26 de mayo de este mismo año —26 de mayo de este

mismo año, y Diputación, por cierto, presidida por el Secretario Provincial del Partido Socialista en Cádiz, como ustedes saben—, en la que, concretamente, en la parte dispositiva, venía clara y expresamente que la Diputación de Cádiz manifiesta su apoyo a la permanencia del CBC en Airbus militar, que es el núcleo de esta propuesta y que es el núcleo de lo que debe ser la estrategia.

Por tanto, pedimos al Grupo Socialista coherencia con su propio posicionamiento en la Diputación de Cádiz y en muchos ayuntamientos de la bahía de Cádiz, prácticamente en todos, y que apoye esta propuesta porque lo fundamental —repito—, sin que sea molesta para nadie, es ese apoyo a los trabajadores y a la permanencia del CBC en el consorcio.

Muchas gracias.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García Rodríguez.

Para continuar con el turno de posicionamiento, corresponde ahora al Grupo Parlamentario Socialista. Señora Cózar, tiene su señoría la palabra.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor García, coherencia toda. Tanto es así que mi solicitud desde este primer momento es que este tema se quede sobre la mesa en aras de ese consenso al que usted ha hecho referencia y que todos solicitamos.

Yo voy a empezar mi exposición, la exposición del posicionamiento del Partido Socialista, con respecto a esta iniciativa dirigiéndome, desde luego, a los trabajadores, que tal y como ha dicho el señor García, se encuentran aquí y a los que yo quisiera, desde aquí, mostrarles el máximo apoyo del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Socialista de Cádiz y del Grupo Parlamentario Socialista de Andalucía. Y mostrarles, desde luego, nuestra voluntad para llegar a ese consenso donde realmente se consiga sacar de aquí una propuesta que recoja los intereses de los trabajadores y los intereses de la Bahía de Cádiz y del sector aeronáutico.

Y voy a empezar mi intervención, una vez dicho esto, con el último párrafo de la parte expositiva de la proposición no de ley que presenta el Grupo Popular. Y dice literalmente: «Hay que apostar por el sector aeronáutico como el futuro del desarrollo económico de la Bahía de Cádiz, y eso supone una defensa a ultranza de la continuidad del CBS así como de la factoría de Airbus en Puerto Real».

Decirle tanto al Grupo de Izquierda Unida, al portavoz de Izquierda Unida, como al portavoz del Grupo Popular, que, por supuesto, compartimos hasta la última coma, literalmente, este párrafo. Es indiscutible que la industria aeronáutica es un sector estratégico

para Andalucía y por tanto para Cádiz, es un sector prioritario para la Junta de Andalucía y para el Gobierno central. Ha habido y hay una apuesta importantísima por modernizar las empresas auxiliares, que al día de hoy están a la altura de las circunstancias para satisfacer las exigencias de las empresas tractoras, que vienen porque saben que pueden contar con eso.

Esto es el fruto de actuaciones de los gobiernos central y autonómico y del dinamismo de las empresas. Y eso hay que reconocerlo, y de ahí tenemos que partir para llegar al consenso. No veo el reconocimiento de esa realidad en toda la parte dispositiva de esta iniciativa. Y el envoltorio es tan importante como lo demás.

Se trata de un sector en el que al día de hoy no se puede hablar de nada que no sea crecimiento, incluso en los dos últimos años en los que la crisis económica mundial ha afectado a la práctica totalidad de la industria. De poco más de 400 millones de euros de facturación en 2001, se ha pasado a casi 1.500 millones de euros en 2008. Y la previsión es que el sector siga creciendo debido a los pedidos y a los nuevos programas que anuncian los grandes grupos aeronáuticos. El crecimiento del empleo ha sido acorde al de la facturación, estando en 2008 en Andalucía en torno a 7.500 puestos de trabajo, con un incremento de más del 10% con respecto al año anterior. El 97% de los puestos de trabajo se concentran en las provincias de Sevilla y Cádiz. En Cádiz, donde hemos pasado en el 2001 de 900 trabajadores a cerca de 2.500 en este momento.

¿Dónde están los efectos, dónde está esa realidad que ustedes han dibujado aquí, tanto el Grupo Popular como el Grupo de Izquierda Unida? ¿Dónde está esa realidad?

El CBS es una realidad en el Puerto de Santa María, es una industria puntera, y todos lo sabemos, la actividad que hacen es de una alta especialización. Todos lo sabemos los que estamos aquí.

Y es absolutamente compatible con Alestis. Alestis no necesita adquirir el CBS como usted acaba de decir aquí, señor García. Son rumores, son temores, son recelos. Y nosotros no podemos... Nosotros tenemos que ser mucho más responsables y no podemos actuar en base a rumores, temores, recelos, comentarios u oportunismo y ganas de meterle el dedo en el ojo un poco al Gobierno de la Junta de Andalucía, por aquello de desgastarlo y por aquello de que estamos a dos pasos de unas elecciones municipales. Eso no nos tiene que condicionar. Aquí nos tiene que llevar a sacar una resolución entre todos los grupos políticos, con el consenso, la voluntad de apoyar a los trabajadores y al sector aeronáutico en Cádiz.

Señor García, yo había hablado con los dos portavoces, pidiéndoles, por favor, que, bueno, que se retirara o se hiciera este debate y se quedara sobre la mesa esta propuesta para debatirla y consensuarla, donde los tres grupos parlamentarios, los tres grupos políticos, representados en el Parlamento, pudiéramos nuestra visión...

[Rumores.]

Señora Presidenta, por favor, le ruego pida silencio. Es que es bastante difícil concentrarse en la exposición de motivos.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Rico, si son tan amables, vamos a dejar que la señora portavoz se exprese. Sí, tiene toda la razón.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Entiendo que no es mucho el interés que despierta mi iniciativa, porque en realidad esto, al parecer, pues, no es un tema demasiado importante. Pero para mí sí lo es. Por tanto, quiero tener la capacidad de concentrarme para poder expresar lo que es el posicionamiento del Grupo Socialista.

Señor García, usted me hacía referencia a una propuesta que parece ser ha mandado al Grupo Socialista para que fuera analizada y consensuada, y después sometida al criterio, a la votación en esta Comisión. Yo no tengo por qué dudar de que eso sea así. Lo que sí es verdad es que he preguntado a mis compañeros de grupo, incluso al portavoz de esta Comisión, que sigue siendo el mismo que era ese tiempo, y no tiene constancia de que esa le haya llegado. Puede ser que le haya llegado; usted podía haber reforzado esa intención habiéndose dirigido a nuestro portavoz, proponiéndoselo verbalmente, ya que son muchas las ocasiones que tenemos de compartir eso.

Yo quiero decir que esta realidad de la que yo hablaba del sector aeronáutico en Andalucía en la Bahía de Cádiz, y por tanto también del CBS del Puerto de Santa María, no se puede entender sin hablar de lo que se ha venido haciendo.

La realidad de la industria aeronáutica en Cádiz se debe fundamentalmente al plan que la Junta de Andalucía, cuando elige el eje Cádiz-Sevilla para el desarrollo de este sector a partir de una realidad que existía entre las dos provincias, en esos momentos en los que, además, hay una población ocupada en este sector y otra que es posible ocupar en este, debido a su crecimiento, que es un activo para las empresas, y sobre todo —fíjese bien, señor García y señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Fuentes—, debido fundamentalmente a la existencia de una industria aeronáutica y muy en particular a la existencia del CBS del Puerto de Santa María, justamente a lo que nos estábamos refiriendo. A partir de esa realidad se elabora una estrategia cuyos objetivos básicamente son mantener, modernizar, incrementar el

nivel de producción, así como el empleo de las plantas existentes, financiando de manera importante esta modernización e incentivando para obtener un mayor volumen de contratación.

También para incentivar la alianza entre las empresas auxiliares, crear *clusters* de empresas. Es superimportante que las empresas tengan colaboración para hacerse más fuertes, en este caso para configurar una entidad suficiente para convertirse en empresa tractora del total de las auxiliares.

Es así como nace el proyecto Alestis, el proyecto Alestis, que despierta tantas dudas en el señor García, que es una apuesta de primer orden política y económica, que la tenemos en Andalucía, que la tenemos en la Bahía de Cádiz y que, yo creo, deberíamos sentirnos orgullosos de eso. Una empresa participada por capital de la Junta de Andalucía, abierta a la incorporación de cualquier empresa de Andalucía que quiera entrar —en este momento no la hay—, pero que quiera entrar a participar en ella, y abierta. Yo creo que este cambio de modelo al que estamos asistiendo en estos momentos también requiere la implicación de las empresas.

También se entendía, en esta estrategia que se hacía, que el total de los dispositivos actuales es necesario para culminar el plan; pero sin descartar, como le decía, que, una vez que Alestis obtenga el músculo financiero y productivo suficiente, pudiera liderar un proceso en el cual se integren otras instalaciones que sean precisas para la ejecución de los volúmenes de contratación y de su especialidad, de tal forma que consiga ser el mejor grupo de empresas auxiliares, absolutamente indispensable para que las empresas tractoras sigan contando con nosotros.

Que la adscripción de los centros productivos es un elemento de referencia en la medida que sean centros productivos de referencia, como le decía, en la ejecución de proyectos que sean adjudicados para Cádiz, en función de sus especialidades y con costes competitivos.

Tampoco nos hemos olvidado, señor García, de la formación. Saben que un total de 1.003 desempleados y 3.623 personas ocupadas se han formado en la industria aeronáutica en Andalucía desde el 2005 a través de algunas de las tres principales entidades que imparten formación.

La Junta de Andalucía ha invertido cerca de seis millones de euros en formación dirigida al sector aeronáutico, una industria que con 143 empresas en el eje Sevilla-Cádiz...

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Cózar, ruego a su señoría que vaya terminando.

[Rumores.]

La señora CÓZAR ANDRADES

—Enseguida termino.

... promoviendo la mejora de la cualificación del capital humano en un sector en constante evolución.

Y la investigación. La investigación, como ejemplo, puedo decirle que, en este momento, investigadores del grupo de Ciencias e Ingeniería de Materiales de la Universidad de Cádiz, liderado por el doctor en Ciencias Físicas, Daniel Araujo —del que habrán oído hablar— estudian cómo optimizar la resistencia de materiales empleados en la industria aeronáutica. Este proyecto es catalogado de excelencia por la Consejería de Economía, que lo financia con 307.000 euros.

De los pedidos que hay, o de la carga de trabajo que tienen, no voy a hablar, porque es noticia todos los días en los medios de comunicación como algo importante, y, por supuesto, algo importante para el mantenimiento de esta planta.

El Grupo Socialista está..., desde el Grupo Socialista, o en el Grupo Socialista, estamos absolutamente convencidos de que esto es así. Creemos en el sector aeronáutico como motor de desarrollo. Apostamos por él, y le mostramos todo nuestro apoyo a todo lo que vaya dirigido a mantener su capacidad tecnológica, y los puestos de trabajo para mantener su competitividad y la excelencia, porque, además, entendemos, que es la única vía de garantizar su supervivencia. Si ustedes entienden que hay alguna otra, desde luego, en ese debate que podríamos tener para llegar al consenso, con esa propuesta que si no la traen ustedes la traeremos nosotros, para votarla. Hay una propuesta que sea de los tres grupos, que cuente con el consenso de los tres grupos, y, por supuesto, con las necesidades de los trabajadores, podremos verlo.

Y pensamos, como le digo, que no podemos construir a base de rumores, sobre malos presagios; no vamos a contribuir a maniobras que solo pretendan incrementar la desconfianza desde la..., porque, nosotros, desde la responsabilidad y la seriedad pedimos el consenso de un texto, pedimos un texto consensado, al igual que se ha hecho en la Diputación —se ha hablado aquí que se ha aprobado en Diputación—, exactamente igual que se ha hecho en Diputación: un texto consensado por los tres grupos. No es este, señor García, este no es el texto de los tres grupos, este es el texto que ustedes traen, y nosotros entendemos que tenemos que consensuar un texto, tanto en su parte expositiva como en su parte dispositiva; donde se parta de la realidad del sector aeronáutico —ahora mismo en Andalucía, y en la provincia de Cádiz, y también del CBC—. Y, bueno, partiendo de esa realidad, analizar, pensar, y ver qué es lo que queremos para el futuro...

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Cózar, le ruego, por favor, termine.

La señora CÓZAR ANDRADES

—... para el futuro de este sector; plantearlo en esa propuesta, y traerlo a esta Comisión, que estoy segura de que ese día saldrá por unanimidad.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cózar.

Para concluir este debate, tiene de nuevo la palabra el portavoz del proponente, señor Fuentes.

El señor FUENTES LOPERA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Muy brevemente.

Señorías, pretender lo que pretende el Gobierno de la Junta de Andalucía de dejar sobre la mesa los acuerdos que se pretenden adoptar con esta iniciativa, no es ni más menos que confirmar que el Gobierno la única intención que tiene es abandonar a su suerte CBC. Esa es la confirmación de un abandono, y lo que va a suponer, señorías, que se confirmen todos los temores de los trabajadores, centro de coste autónomo: dejar que se caiga CBC en la Bahía de Cádiz. Eso es lo que acaba de confirmar el Gobierno de la Junta de Andalucía con la intervención de la portavoz socialista.

Los trabajadores, en Cádiz, tienen motivos para estar y vivir en la desconfianza, porque este Gobierno, la política industrial, su política industrial, durante mucho tiempo —lo he dicho con anterioridad—, ha sido errática y absolutamente sin norte. Ha sido un cúmulo de despropósitos para intentar tapar una política que ha ido a golpe y salto de mata.

Señorías, ahí están los ejemplos de Delphi, y ahí están los ejemplos de Astilleros: una política, como digo, a salto de mata.

Si tanto y tanta confianza hay en el futuro, ¿qué miedo tiene el Grupo Socialista a presentar enmiendas para llegar a un consenso con Izquierda Unida y con el Partido Popular? ¿Por qué no han registrado, ustedes, en su tiempo y forma, las enmiendas que hubiesen considerados oportunas para llegar a un acuerdo, ya que ustedes están tan de acuerdo con los trabajadores como Izquierda Unida y el Partido Popular para que hubiésemos sacado esta iniciativa de forma consen-

suada, que es lo que los trabajadores están pidiendo en la Bahía de Cádiz?

Se reproduce un debate que ya se realizó hace un año y medio, y son las mismas excusas, los mismos devaneos políticos, la falta de concreción, que es lo que tienen en ristre a muchos trabajadores en Cádiz. El gran problema que tienen ustedes es que no fían ni de su gestión ni de su gobierno.

¿Qué le impide al PSOE, señorías, apoyar las reivindicaciones de los trabajadores —no se dice nada más—, qué le impide al PSOE y a Griñán apoyar las reivindicaciones de los trabajadores de CBC, si tan grande es el futuro que le espera? ¿Qué le impide al Gobierno de Griñán apoyar una iniciativa donde diga: «Realizar todas las acciones necesarias para conseguir que la planta aeronáutica del Puerto de Santa María no sea externalizada y se mantenga dentro del Consorcio EADS-Airbus Military»? ¿Qué le impide, señoría, no votar a favor? Si ya lo han votado en Diputación. Lo que pasa es que no se puede decir una cosa allí, con los trabajadores, y aquí decir lo contrario. Sus argumentos son los mismos argumentos que el señor Soler: no dicen absolutamente nada, palabrería y muchos cohetes de artificio. Esa es la tragedia de su política industrial. ¿Qué le impide, señoría, al Gobierno de Griñán, y cara al Gobierno central, a ejercer toda la influencia política en Europa, así como la derivada de su participación en el Consorcio EADS-Airbus Military para conseguir que el centro de la Bahía de Cádiz no sea separado, desgajado, de su empresa matriz, señoría? ¿Qué le impide apoyar eso? ¿Qué le impide? ¿El señor Zapatero, esa es la implicación y el compromiso que tiene el Gobierno del señor Zapatero con la Bahía de Cádiz? Pero si la parte dispositiva es la parte que han dictado, como decía, el portavoz de Izquierda Unida, los propios trabajadores, porque no se fían del Gobierno de Griñán, señorías, eso es lo trágico. Que se vuelven a reproducir los mismos debates después de un año y medio. Si todo el mundo coincide en que es un sector puntero, por eso queremos defenderlo con uñas y dientes, porque es un sector tecnológicamente puntero, de primer nivel. Que se nos va a Toledo. Que se nos va a Toledo. Y las contradicciones que están poniendo encima de la mesa la empresa matriz, ponen de los nervios a esos trabajadores. Si lo que quieren es un gesto, por parte de los dos Gobiernos Socialistas, que presumen de estar al lado de los más débiles allí. Pero cuando tienen que adoptar posiciones de fuerza, tanto en Francia, con Airbus, como en la propia empresa matriz, pues dicen todo lo contrario.

De eso se trata, señorías, de dar un poquito de esperanza y confianza a esos trabajadores. No digan allí una cosa, y hagan lo contrario aquí. ¿O a qué obedece el consenso en Diputación, y aquí no, señorías? ¿Nosotros les estamos obligando a que las acciones necesarias..., tipificar esas acciones necesarias? No.

Hemos respetado un acuerdo por unas conversaciones que mantuvieron con los trabajadores. Ese es el miedo que tienen los trabajadores con el Gobierno del señor Griñán, que antes fue de otro que se fue.

Señorías, si de lo que se trata aquí ahora mismo es de llevar confianza, que ustedes no están transmitiendo.

Alestis. Lo ha dicho el portavoz de Izquierda Unida. Alestis es un tema que ya veremos cómo va. Pero no se puede desvincular en este debate Alestis con CBC-Bahía de Cádiz, y eso lo sabe usted perfectamente. ¿Por qué no se ponen ustedes ahora de acuerdo con nosotros, cuando se podían haber puesto perfectamente de acuerdo recogiendo las inquietudes del acuerdo de Diputación? ¿O haber escuchado a los trabajadores? Porque no me sirve escuchar a los trabajadores en Cádiz, y aquí decir que no. ¿Por qué? Por un consenso. Estamos dispuestos a hacer cualquier cosa para salvar, y que se quede en la empresa matriz CBC. Y eso es así. Pero ahí están los compromisos: el mantenimiento de todas las plantas fue con un Gobierno del Partido Popular, ahí están los acuerdos. Y los trabajadores lo que piden es que se respeten esos acuerdos de 1999 y de 2004, señorías. Y no hemos hecho ningún tipo de alusión. ¿Qué quieren ustedes consensuar, si la parte dispositiva no dice absolutamente ni se mete con nadie? Y, por supuesto, ya la exposición de motivos. ¿Qué quieren ustedes que hagan los trabajadores para que ustedes les apoyen?

Lo que no sirve, señorías, es que ustedes sigan diciendo una cosa y haciendo otra. Y, esto, como digo, señorías, es uno de los sectores más emblemáticos y con mayor futuro que tiene España y que tiene Andalucía, sobre todo en la Bahía de Cádiz y en Sevilla. Ustedes se lo están cargando, porque no saben lo que hacer, porque su política industrial es una política de salto de mata, lo hemos dicho reiteradas veces. Y lo triste, y los triste, señorías, es que el Gobierno siga diciendo lo mismo: intentando tapar, con consenso, que no quieren, la realidad de una Bahía de Cádiz que se cae a pedazos, por la indolencia de unos gobiernos, en Madrid y en Sevilla, que dicen una cosa, y hacen lo contrario.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fuentes.

Terminada esta primera proposición no de ley, pasamos a la votación de la misma.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 9 en contra, ninguna abstención.

8-10/PNLC-000263. Proposición no de ley relativa al apoyo a los innovadores andaluces y a los ayuntamientos en la renovación de sus bienes de inversión

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, a continuación, al siguiente debate de la proposición no de ley, cuyo proponente es, igualmente, el Grupo Parlamentario Popular, relativa al apoyo a los innovadores andaluces y a los ayuntamientos en la renovación de sus bienes de inversión. Y para su defensa tiene, en primer lugar, la palabra, la portavoz del grupo proponente.

Señora Espinosa, tiene su señoría la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Intentaré ser breve, puesto que las horas no dan para otra cosa.

Esta proposición que trae hoy el Grupo Parlamentario Popular a la Comisión es una proposición especialmente importante para el Grupo Parlamentario Popular. Versa sobre el apoyo a los innovadores andaluces y a los ayuntamientos en la renovación de sus bienes de inversión. Es una iniciativa absolutamente oportuna, dada la actual situación de crisis económica, que está abocando a muchas empresas andaluzas al cierre, a sus trabajadores al paro, y además, y además, en el campo de estas empresas, está haciendo que se pierdan años de investigación en inversiones, años de investigación e inversiones de las pocas empresas innovadoras que están radicadas en Andalucía.

Esta misma situación también está provocando que muchos ayuntamientos, sobre todo los más pequeños, tengan problema para renovar sus bienes de inversión, bienes que cuyo estado depende, en muchos casos, la prestación de servicios públicos básicos, como los de recogida de residuos, limpieza diaria, patrullas y trabajos de la Policía Local, etcétera.

La Junta de Andalucía, por su parte, viene convocando subvenciones destinadas a las entidades locales de Andalucía, subvenciones con cargo al Plan de Cooperación Municipal. Dentro de estas subvenciones, existen varias líneas; una de ellas está destinada a inversiones de las entidades locales, y se destina normalmente a la adquisición de medios mecánicos para limpieza diaria, recogida de basura, dotación de vehículos de la Policía Local, bienes informáticos, etcétera. Lamentablemente, y según hemos podido comprobar en el Grupo Parlamentario Popular, en los últimos años se va rebajando las cuantías, el tanto por ciento de las subvenciones que se destinan a las adquisiciones de

este tipo de bienes. Esto, más la crisis económica y el colapso de recursos de los ayuntamientos, que, como todos conocemos, es real, en muchas ocasiones porque ya están endeudados, a consecuencia de que la Junta de Andalucía les obliga a endeudarse para poder tener colegios, para poder tener centros de salud, etcétera, está haciendo que muchos ayuntamientos renuncien a la adquisición de nuevos medios o a la renovación de los existentes. Y están renunciando porque no tienen recursos. Está haciendo que muchas empresas innovadoras en el área de la prestación de servicios públicos estén teniendo un problema añadido al ya complicado camino de la innovación e investigación en Andalucía, como hemos puesto antes de manifiesto, y a la vez se está perdiendo calidad en la prestación de servicios públicos.

Nuestros ya hemos constatado esto, y creemos interesante repetirlo, remacharlo en esta Comisión, para que todos lo tengamos claro. La única intención del Partido Popular, del Grupo Parlamentario Popular, es ayudar a los ayuntamientos, ayudar a los ayuntamientos y dar una idea, que el Parlamento de Andalucía pueda dar ideas al Gobierno de la Junta de Andalucía. Ideas positivas, en positivo, para Andalucía. Por ello nosotros creemos que debe estudiarse la posibilidad de celebrar acuerdos directamente con las empresas fabricantes e innovadoras en Andalucía, en el campo de la prestación de los servicios públicos por las Corporaciones locales, para obtener precios más ajustados por volumen, de forma que se pueda acceder con estas ayudas al mayor número de ayuntamientos de Andalucía, a la vez que también supondría un apoyo a la innovación. Y, desde luego, redundará en una mejor prestación de los servicios públicos a los ciudadanos de Andalucía. Y es por eso que el texto de esta proposición no de ley dice textualmente:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar un acuerdo marco con empresas fabricantes e innovadoras de Andalucía, que facilite a los ayuntamientos la adquisición de bienes de inversión con los que prestar los servicios públicos municipales con precios más ajustados y con óptimos niveles de calidad». Nuestros solicitamos encarecidamente el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo de Izquierda Unida, si es que está presente, a esta iniciativa, por el bien de los ayuntamientos de Andalucía y, por supuesto, también para proteger muchos puestos de trabajo en Andalucía y la vida de muchas empresas innovadoras de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa, sobre todo por su brevedad.

Pasamos, a continuación, al turno de posicionamiento. En ausencia del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Segura Vizcaíno.

Tiene la palabra.

El señor SEGURA VIZCAÍNO

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Intervengo, en nombre de mi grupo, para posicionarnos en relación a la citada proposición no de ley en esta Comisión, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Si bien considero muy loable la preocupación del Grupo Parlamentario Popular por la precaria situación de las empresas andaluzas y de los ayuntamientos andaluces, como consecuencia de la actual situación de crisis económica, considero que las medidas que propone no son en absoluto adecuadas, por los siguientes motivos, que voy a intentar explicar muy rápidamente.

En primer lugar, la celebración de un acuerdo marco entre la Junta de Andalucía y las empresas fabricantes e innovadoras de Andalucía, con la finalidad última de prestar los servicios públicos municipales con precios más ajustados y con óptimos niveles de calidad, obviando a las entidades que deben prestarlos por las competencias propias de que son titulares, se considera una clara vulneración de la autonomía municipal, reconocida por la Constitución y por nuestro Estatuto de Autonomía, que en su artículo 89.2 atribuye plena fuerza vinculante e interpretativa a la Carta Europea de Autonomía Local. Nuestro Estatuto de Autonomía ha supuesto un avance en la determinación del contenido sustantivo de la autonomía local y en la articulación de garantías para su defensa, que ha quedado plasmado en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía —LAULA—, que la define como el derecho y la capacidad para la ordenación y gestión de una parte importante de los asuntos públicos, bajo la propia responsabilidad y en beneficio de las personas que integran su respectiva comunidad. Así se dimensiona correctamente a lo local como verdadero nivel de Gobierno, y no mera administración, capaz para definir y ejecutar políticas públicas propias y diferenciadas. Y se aquilata convenientemente este concepto definiendo su alcance mínimo, que incluye la ordenación de los intereses públicos en el ámbito propio de municipios y provincias, la organización y gestión de su propio órgano de gobierno y administración, la organización de su propio territorio, la regulación y prestación de los servicios locales, la iniciativa económica, la gestión del personal a su servicio y de su patrimonio y la recaudación, administración y destino de los recursos de sus haciendas.

Por lo expuesto, se considera que el menoscabo o la intervención en las competencias municipales supone una vulneración de la autonomía local, como he dicho

anteriormente, y de su capacidad autoorganizativa, así como de la normativa aplicable a las entidades locales en Andalucía.

De otro lado, otra cuestión de envergadura que nos impide aceptar esta propuesta tiene su fundamento en que, aunque la LAULA distingue entre autonomía municipal y autonomía provincial, deja claro que ambas entidades locales —municipio y provincia— integran una sola comunidad política local. De esta forma, la provincia se configura en la ley, de conformidad con el Estatuto de Autonomía, con la función principal de garantizar el ejercicio de las competencias municipales y facilitar la articulación de las relaciones de los municipios entre sí y con la Comunidad Autónoma de Andalucía, adoptando sus competencias un cariz eminentemente funcional de aseguramiento del mantenimiento de las competencias materiales del municipio en el ámbito local, cuando su ejercicio exceda de capacidades del municipio o sea necesaria su realización con una visión inter municipal.

Por todo ello, también se considera una vulneración de la autonomía provincial la atribución a la Junta de Andalucía de las funciones de asistencia a los municipios que los artículos 11 y siguientes de la Ley de Autonomía Local dicen que son competencia provincial, en sus vertientes de asistencia técnica, económica y material. Es importante destacar, respecto a los preceptos contenidos en la ley, tal como establece su artículo primero, que se ha dictado en desarrollo de las previsiones estatutarias sobre organización territorial de Andalucía, y se ha aprobado con las prescripciones establecidas en el artículo 108 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que también condicionarán las modificaciones que afecten al régimen jurídico que en la misma se establecen.

Se trata, sobre todo, de una ley caracterizada, por exigencia estatutaria, por una singularidad, tanto material como formal, que justifica que tenga fuerza pasiva con respecto a las leyes posteriores que no la cumplen. Todo ello denota la importancia que ostenta desde el punto de vista institucional en nuestra Comunidad y el carácter troncal y estatuyente con que debe ser considerada. Prácticamente como una cuasi ley orgánica en Andalucía.

Con independencia de la cuestión esencial antes expuesta, el celebrar acuerdos directamente con las empresas fabricantes e innovadoras de Andalucía, como se expresa en la proposición no de ley presentada por el Grupo Popular, se supone, aunque no se expresa claramente, mediante aportación económica autonómica, ya que en la exposición de la proposición se mencionan las subvenciones que viene convocando la Junta de Andalucía destinadas a las entidades locales, puede suponer una intervención en el mercado contraria a las normas europeas existentes al respecto, amén de claramente contrario a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de

trato de los candidatos que deben regir la contratación del sector público.

Es, pues, también contraria a la normativa europea la pretensión de que el acuerdo se celebre con fabricantes e innovadores andaluces. Al respecto se destaca que la Directiva Bolkestein, que se ha traspuesto, se ha hecho Derecho interno, se ha traspuesto a la normativa estatal y autonómica, pretende garantizar un espacio interior sin fronteras que permita la libre circulación de servicios mediante un auténtico mercado único de servicios a nivel europeo, más allá de las fronteras nacionales; todo ello con fundamento en el tratado de la Comunidad Europea que consagra la libertad de establecimientos y la libre circulación de servicios dentro de la Comunidad.

En este sentido, el concepto de libre competencia que inspira a toda la normativa europea se refiere a la libertad de empresa, fijación de precios, expansión de mercado y no monopolio o abuso de la actividad económica, que supone la prohibición de los acuerdos entre empresas para la fijación de precios y para el reparto del mercado.

Y por último —y termino con esto—, plantea serias dudas la mayor efectividad de esta propuesta para solucionar la precaria situación de los municipios y de la empresa andaluza respecto de las medidas que se vienen adoptando, con dicha finalidad, por parte de la Junta de Andalucía, entre las que se encuentran las transferencias económicas que se realizan a las entidades locales a través del Plan de Cooperación Municipal que se mencionan en la propia proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Muchísimas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segura Vizcaíno.

Para concluir este debate, tiene de nuevo la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular proponente de la iniciativa, señora Espinosa.

Tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Está claro que el tema fuerte de los parlamentarios del Partido Socialista de Almería no son las leyes, y a la vista está, y a la vista está.

El señor..., el portavoz, el portavoz del Partido Socialista, del Grupo Parlamentario Socialista, ha hablado de vulneraciones, de normativa europea, de Constitución Española, Estatuto de Autonomía y varias leyes más, y está equivocado, y está equivocado. Yo creo que usted, lo suyo no son las leyes, se lo tengo que decir. Deje usted de analizarlas: no es lo suyo.

Y, si no, mire lo que le ha pasado, mire usted lo que le ha pasado en Almería, donde lo veían todo fetén, todo lo que estaban haciendo estaba estupendamente, ustedes y sus socios, y ha llegado la Operación Poniente para decirles cómo estaban las cosas. Yo creo que deben estudiarse mejor las leyes, porque buena falta les hace.

Esta es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular en positivo, positiva, para ayudar a los ayuntamientos de toda Andalucía y a las empresas radicadas en Andalucía. Son cientos los convenios que hacen las administraciones autonómicas con empresas incluso privadas, y los pueden hacer. Yo le voy a citar a usted luego algunos ejemplos, para que usted aprenda, para que aprenda. Las leyes no se estudian en las barras de los bares: las leyes se tienen que estudiar con mucha seriedad.

Yo le tengo que decir a usted que la Administración andaluza, que ustedes, que el Partido Socialista, que está gobernando la Junta de Andalucía, no están gestionando eficientemente los recursos de los andaluces.

Esta propuesta nuestra solamente tenía objetivos claros, positivos, pero con ustedes es imposible llegar a ningún acuerdo en positivo.

Nosotros queríamos ayudarlos a ser más eficientes con el dinero público; nosotros queremos evitar la pérdida de empresas radicadas en Andalucía; nosotros queremos evitar la pérdida de puestos de trabajo; nosotros queremos potenciar y apoyar a los innovadores en Andalucía; nosotros queremos mejorar los servicios que reciben los ciudadanos en los ayuntamientos. Lamentamos muchísimo su postura, porque usted, al final, lo que ha dicho ha sido una introducción, un desarrollo y un desenlace, citando numerosas leyes que desconoce, y que no sabe, desde luego, interpretar para decir que no.

Ustedes son involucionistas, y ello nos está perjudicando muchísimo a los andaluces, nos está perjudicando muchísimo a los andaluces. Solos los ayuntamientos asfixiados, teniendo que invertir en colegios, teniendo que invertir en centros de salud, subvencionando ustedes cada vez menos a los ayuntamientos en la compra de bienes de inversión, solo por citar dos ejemplos. Esto, al final, ¿qué pasa? Que tiene consecuencias. Y yo le voy a dar usted los datos de barredoras, de barredoras matriculadas en Andalucía desde 1999 hasta el año 2009.

En 1999 se matricularon 50 barredoras en nuestra Comunidad; en 2009, diez años después, 47, 47. Vamos en sentido descendente. Como va también en sentido descendente la calidad de los servicios que están recibiendo los ciudadanos de los ayuntamientos por la asfixia económica a la que los tiene sometido las Junta de Andalucía y por la mala gestión de los recursos públicos que realiza el Gobierno socialista de Andalucía. Esta es la realidad que nosotros hemos intentado venir a paliar con una propuesta en positivo.

Entonces, señores del Partido Socialista, yo les voy a pedir que recapaciten; les voy a pedir, por favor, les voy a dar otra oportunidad para que aprueben esta iniciativa: otra oportunidad. Esta iniciativa podría ser, además, el germen de un plan Renove de vehículos, de bienes de inversión, de vehículos para la prestación de servicios públicos en los ayuntamientos, para un mejor..., para un bienestar de los ciudadanos, y es perfectamente posible, y es perfectamente posible.

Podía darle muchos ejemplos de comunidades gobernadas por el Partido Popular en las que se están adoptando medidas similares a la que está trayendo aquí y ahora el Grupo Parlamentario Popular, pero no lo voy a hacer porque ustedes son muy sectarios y no les iba a gustar. Así que les voy a dar dos ejemplos, y les voy a recomendar que hablen con sus compañeros del País Vasco y de Cataluña, porque en estas comunidades, señores del Partido Socialista, se han aprobado medidas como las que estamos proponiendo, y, concretamente, y por solamente citar dos, a pesar de..., yo qué sé, del batiburrillo legal que me ha hecho usted.

En Cataluña —y fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 36 de fecha 10 de febrero de 2010: apúntelo—, tras su licitación, se ha aprobado un acuerdo marco para el suministro de 40 vehículos para los municipios de Cataluña, con una población de hasta 5.000 habitantes, para la prestación de servicios municipales, que, por cierto, ha sido adjudicado en 2.400.000 euros. Y apunte también buscar y estudiarse el plan de ayudas para la modernización de equipos del País Vasco, publicado en el *Boletín Oficial del País Vasco* en el lunes 22 de febrero de 2010.

Con respecto a las magníficas ayudas que da el Gobierno socialista a los ayuntamientos, y concretamente la Consejería de Gobernación, para que puedan tener los equipos con los que se prestan los servicios públicos a los ciudadanos en condiciones, pues vamos a ver:

En 2008, la orden fue de 19, se publicó el 19 de noviembre de 2007: las resoluciones se publicaron el 17 de julio de 2008. En 2009 la orden se aprobó el 23 de diciembre de 2008: las resoluciones se publicaron en agosto de 2009, con un 15% de media menos de subvención con respecto al año pasado. En el año

2010, la resolución, que fue publicada en 2009, todavía, todavía no se ha resuelto sobre los ayuntamientos a los que se les va a subvencionar o a los que no se les va a subvencionar. Lo que sí se ha hecho por la Consejería de Gobernación, es decir, por el Gobierno de ustedes, es escribir una carta a los ayuntamientos diciendo, diciendo, que rebajen las peticiones que no tienen dinero.

Entonces, aquí estamos. Estamos viendo a comunidades, incluso del Partido Socialista, que ayudan a sus ayuntamientos a prestar unos servicios públicos de calidad, a prestar unos servicios públicos de calidad, celebrando convenios con empresas radicadas en sus comunidades autónomas puesto que ofrecen unas mejores reparaciones, recambios y asistencias técnicas —señores, vamos a estudiarnos las cosas: es perfectamente posible—. Incluso otros gobiernos del Partido Socialista. Y ustedes ¿qué? No a todo, un batiburrillo legal absolutamente increíble, de barra de bar, de barra de bar, de barra de bar, y el Partido Popular, que está intentando ayudarlos, ayudarlos a que tomen iniciativas en positivo para Andalucía, que beneficien a todos los ciudadanos que vivimos en Andalucía, y que de ustedes, una vez tras otra, tenemos el no por respuesta. Y en esto, señores, ustedes deben pensar y recapacitar, evolucionar, ser un poquito más modernos y recoger las propuestas buenas vengan de donde vengan.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

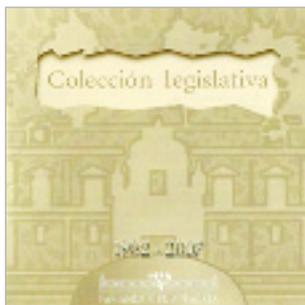
—Gracias, señora Espinosa.

Concluido el debate, pasamos a continuación a la votación de la proposición no de ley.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Concluido el orden del día de esta sesión, levantamos la misma.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

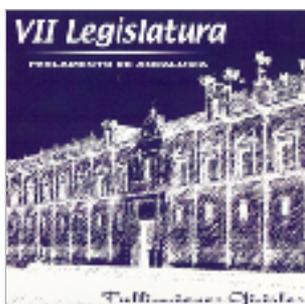
(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía